



INFORME DE PROGRESO DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD 2023

NOVIEMBRE 2023

ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE • OPERACIONES RESPONSABLES • RESPONSABILIDAD LABORAL • EXCELENCIA EN EL PRODUCTO • COMUNIDADES MÁS PRÓSPERAS

www.pescanovablue.com

MENSAJE DEL CEO

La actuación sostenible, la responsabilidad social y la transparencia deben situarse en el centro de cualquier organización, ya que son principios que definen a las compañías y que, afortunadamente, cada vez valoran más clientes y consumidores. En el Grupo Nueva Pescanova no solo asumimos nuestro deber como empresa, sino que trabajamos para ir un paso más allá en nuestro desempeño en sostenibilidad. Y lo hacemos a través de una estrategia de mejora continua, apoyada en acciones con impacto positivo en todos los países en los que estamos presentes.



Nuestra misión hacia una transformación sostenible continúa inalterable a pesar de que, como sector, nos enfrentamos a un escenario complejo marcado por una coyuntura económica inestable. En este sentido, reiteramos nuestro compromiso con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios para un Océano Sostenible de Naciones Unidas; y enfocamos nuestro trabajo con el fin de garantizar el mejor desempeño a lo largo de toda nuestra cadena de valor, desde la pesca y la acuicultura hasta la elaboración y comercialización de nuestros productos.

La proactividad en materia de cumplimiento y responsabilidad ha sido constante durante el pasado año en el que, apoyados en procesos robustos y gracias al trabajo llevado a cabo por equipos en todo el mundo, hemos mejorado nuestra posición en los rankings de la *World Benchmarking Alliance*, que nos sitúan a la vanguardia del sector en materia de gestión sostenible.

Medir nuestro impacto ha sido decisivo para lograr este hito, ya que nos ha permitido tener una visión clara respecto a dónde estamos y, a partir de ahí, establecer nuevos objetivos y áreas de mejora. En este informe detallamos las principales iniciativas que hemos puesto en marcha para garantizar la salud de nuestros mares y la conservación de los ecosistemas. También explicamos cómo aportamos valor en nuestro entorno y qué acciones hemos implementado con el fin de promover valores relacionados con la diversidad, la igualdad o la inclusión, entre otros.

Con este documento buscamos ser transparentes en la comunicación de nuestro desempeño y poner de relieve que nuestra apuesta para generar valor compartido en nuestro entorno nos encamina hacia un futuro de los productos del mar más sostenible. Sin duda, un factor clave para mantener la confianza de consumidores, clientes, reguladores y de la sociedad en general.

Jorge Escudero, CEO del Grupo Nueva Pescanova

Nuestra capacidad de proteger los recursos naturales y asegurar un empleo de calidad debe prevalecer, para que podamos ofrecer nuestros productos del mar de manera responsable y sostenible a nuestros consumidores.

CONTENIDO

PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

ALIANZAS

PROGRAMAS TRANSVERSALES

MATERIALIDAD

RECONOCIMIENTOS

ANÁLISIS DE DESEMPEÑO ESG

ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE

OPERACIONES RESPONSABLES

RESPONSABILIDAD LABORAL

EXCELENCIA EN EL PRODUCTO

COMUNIDADES MÁS PRÓSPERAS

ENFOQUE

Con este documento queremos dar a conocer nuestros objetivos y compromisos en materia de sostenibilidad, los avances en su cumplimiento, así como los proyectos y planes de acción puestos en marcha para abordarlos.

La divulgación transparente de este informe ayuda a nuestros grupos de interés a incorporar información relevante en su toma de decisiones.

ALCANCE >>>

Reportamos las acciones implementadas y medimos su impacto en el Grupo, sus operaciones y cadenas de valor asociadas.

De este modo, queremos demostrar nuestro compromiso permanente con la transparencia en el desempeño en todas nuestras actividades y geografías.

ALINEAMIENTO >>>

Nuestro compromiso con la sostenibilidad está integrado en nuestro ADN corporativo. Es la estrategia por excelencia que guía y recorre todas nuestras actividades a lo largo de nuestra cadena de valor.

Diseñamos y revisamos esta estrategia atendiendo a las expectativas de nuestros grupos de interés y las que la sociedad en su conjunto dicta como más relevantes. Bajo esta premisa, participamos en iniciativas globales como el Pacto Mundial de la ONU y trabajamos para alinear nuestra estrategia empresarial con la Agenda 2030, medir nuestra contribución a los ODS y así promover un impacto positivo en el entorno en el que operamos.

ACERCA DE ESTE INFORME

Este documento informa sobre el progreso en el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad fijados por el Comité Ejecutivo de Nueva Pescanova S.L. en mayo de 2021. Dichos objetivos están estrechamente vinculados con los principios de sostenibilidad definidos en nuestra [Política Corporativa de Sostenibilidad](#).

En el Grupo Nueva Pescanova tenemos el compromiso con nuestros grupos de interés internos y externos de rendir cuentas de forma responsable, transparente y periódica.

Este tercer informe de progreso en el cumplimiento de objetivos de sostenibilidad actualiza y amplía los datos de las anteriores ediciones.

MÁS INFORMACIÓN >>>

El presente documento incluye enlaces para facilitar al lector el acceso a información adicional pertinente, y contribuir a la transparencia y trazabilidad de los datos divulgados.

Este informe está disponible en nuestro [Programa de Transparencia en Sostenibilidad](#).

TRANSPARENCIA E VERIFICACIÓN >>>

No contamos con una verificación externa para la elaboración de este documento. Sin embargo, nos apoyamos en métodos e indicadores debidamente verificados en el informe de estado de información no financiera (EINF) u otros similares. En todo caso, en el texto se indica si la información ofrecida cuenta con una verificación independiente.



PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD



Nuestra visión integral de la sostenibilidad, extendida desde la esfera medioambiental hasta la social y económica, y complementada con la propia estrategia de RSC del Grupo Nueva Pescanova, se materializa en cinco Principios de Sostenibilidad en los que se asienta nuestra [Política Corporativa de Sostenibilidad](#): (1) la sostenibilidad de las materias primas y su transformación, (2) la responsabilidad laboral con todas las personas que componen el Grupo Nueva Pescanova, (3) la excelencia en la calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos, (4) el respeto y desarrollo de las comunidades en las que estamos presentes, y (5) el cumplimiento legal y comportamiento ético.

Aquí, informamos sobre el progreso en el cumplimiento de los objetivos fijados en los cuatro primeros principios en sus correspondientes ámbitos materiales de aplicación, marcando de forma indeleble los compromisos de actuación corporativa responsable y sostenible dentro de nuestro [Programa de Sostenibilidad 'Pescanova Blue'](#).

ámbitos	ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y OPERACIONES RESPONSABLES	RESPONSABILIDAD LABORAL	EXCELENCIA EN EL PRODUCTO	COMUNIDADES MÁS PRÓSPERAS
objetivos	100%	100%	100%	100%
GOBERNANZA – nuestras políticas y compromisos				
TRANSPARENCIA – nuestro desempeño				
ACTUACIÓN RESPONSABLE – nuestras iniciativas				

ALIANZAS

Participamos en diversas asociaciones sectoriales nacionales e internacionales y colaboramos con varias organizaciones en una continua labor de liderazgo y referencia en materias de sostenibilidad para generar mejoras en la pesca, acuicultura, elaboración y comercialización de los productos del mar. Entre otras, están:



Network Spain
WE SUPPORT

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa voluntaria basada en los compromisos de los directores ejecutivos para implementar principios universales de sostenibilidad y apoyar los objetivos de la ONU. Impulsa el alineamiento de las estrategias y operaciones de las empresas con los principios universales sobre derechos humanos, laborales, ambientales y anticorrupción, y objetivos sociales.

www.unglobalcompact.org | Miembros participantes



La *Global Sustainable Seafood Initiative* (GSSI) es una asociación público-privada que trabaja para garantizar la confianza en el suministro y la promoción de productos del mar certificados, así como para promover los esfuerzos de mejora en la sostenibilidad de los productos del mar a nivel mundial.

www.ourgssi.org | Miembros del Comité de Dirección



El GDST es una plataforma internacional con el objetivo de producir un estándar global alineado para la trazabilidad de productos del mar. Variadas empresas y asociaciones participaron en su proceso de elaboración basado en el consenso, con participación global de empresas de toda la cadena de suministro y tamaños.

www.traceability-dialogue.org | Miembros del Comité de Dirección y empresa adoptante



La *Global Seafood Alliance* (GSA) es una organización no gubernamental internacional dedicada a promover prácticas responsables de producción de productos del mar a través de la educación, la promoción y garantías de terceros. GSA desarrolló y mantiene el estándar de Mejores Prácticas Acuícolas (BAP).

www.sustainablefish.org | Miembros del Comité de Dirección



La *Sustainable Fisheries Partnership* (SFP) se involucra con las cadenas mundiales de suministro de productos del mar para la reconstrucción de las poblaciones de peces agotadas, reducir los impactos ambientales de la pesca y la acuicultura y garantizar oportunidades económicas sostenidas a las comunidades pesqueras.

www.globalseafood.org | Miembros

F · I · S · H



STANDARD FOR CREW

El Estándar *FISH* (*Fairness, Integrity, Safety, and Health*) *Standard for Crew* proporciona un programa de certificación de tercera parte voluntario, independiente y acreditado para prácticas laborales en embarcaciones en pesquerías de captura salvaje en todo el mundo.

www.fishstandard.com | Miembros del Comité de Dirección



La Alianza Galega polo Clima de la Xunta de Galicia es una iniciativa que aboga por la búsqueda de medidas comunes y coordinadas que generen sinergias en la acción climática en Galicia, asumiendo un compromiso para la mejora del medio ambiente, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

<https://alianzagalegapoloclima.gal> | Miembros



La Cámara de Armadores de Poteros Argentinos (CAPA) agrupa y representa a los armadores de buques argentinos, dedicados a la pesca de calamar a través de poteras, promoviendo la explotación y desarrollo de la pesquería de manera sustentable y selectiva y defender su conservación en todo el atlántico SW.

www.sustainableshrimppartnership.org | Miembros



La *Sustainable Shrimp Partnership* (SSP) es una asociación empresarial ecuatoriana con el objetivo de hacer la acuicultura de langostino una práctica exitosa, limpia y sostenible, basándose en cuatro atributos clave: Responsabilidad, Transparencia, Inclusión y Liderazgo.

www.sustainableshrimppartnership.org | Miembros del Comité de Dirección y miembro fundador



Confederación Española de Pesca

La Confederación Española de Pesca (CEPESCA) promueve, entre otros objetivos, la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y el desarrollo de una pesca sostenible y responsable, favoreciendo el contacto y el trabajo en equipo con los estamentos científicos.

<https://cepesca.es/> | Miembros



La Asociación Empresarial de Acuicultura de España (APROMAR) promueve, entre otros objetivos, la acuicultura sostenible, el bienestar animal, el respeto al medio ambiente y la adaptación al cambio climático.

<https://apromar.es/> | Miembros del Comité de Dirección



COREMAHI es un grupo de procesadores y productores de mahi de Costa Rica, Ecuador y Perú, con el objetivo de coordinar acciones regionales para promover la sostenibilidad y el manejo responsable de las pesquerías mahi del Océano Pacífico Oriental (OPO)

www.coremahi.org | Miembros



La *Coalition of Legal Toothfish Operators* (COLTO) fue fundada en 2003 por miembros de la industria para eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) de merluza negra y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos de merluza negra y la biodiversidad de los océanos del sur.

www.colto.org | Miembros

PROGRAMAS TRANSVERSALES

El desarrollo sostenible y la actuación responsable son aspectos irrenunciables de nuestra cultura empresarial. Son dos vertientes determinantes para el cumplimiento de los compromisos que mantenemos con el medioambiente y la sociedad. El carácter extractivo (pesca), productivo (cultivo acuícola) y de consumo (industria de transformación de productos del mar) implican el usufructo de los servicios y bienes ofrecidos por el capital natural. Es, por tanto, nuestro deber asegurarnos que gestionamos esas operaciones de forma responsable y racional.

Por ello, contamos con un conjunto de programas interconectados para gestionar de forma rigurosa y transparente nuestro desempeño responsabilidad y sostenible. Bajo este modelo seleccionamos los datos más relevantes y los transformamos en la información clave que nos permita impulsar una mejora continua, apostando así por una comunicación objetiva y transparente.

Con esta estructura de programas alineados con las estrategias, cumplimos con los compromisos asumidos y rendimos cuentas a nuestros grupos de interés.

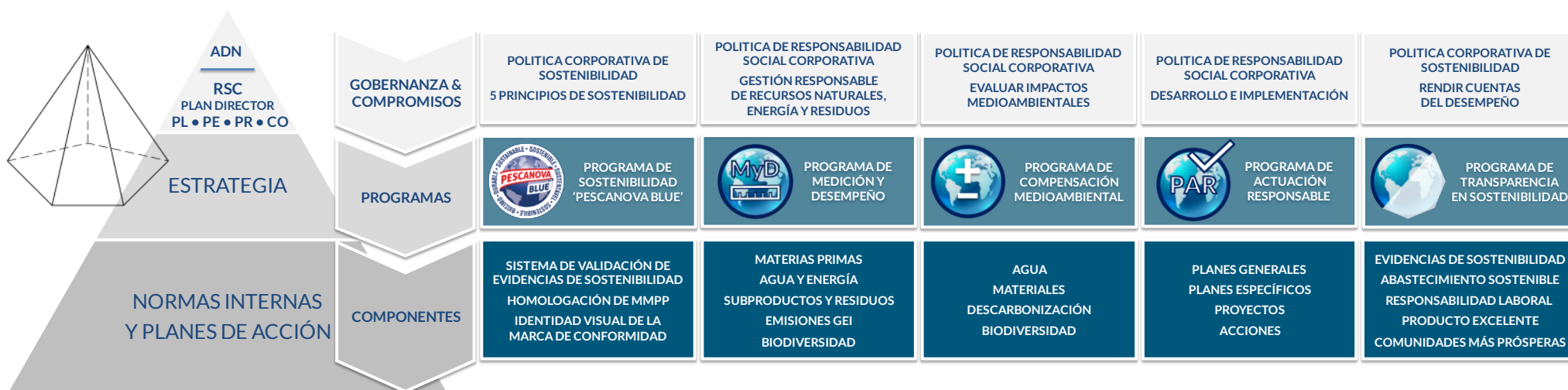
El [PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 'PESCANOVA BLUE'](#) define los principios que guían la estrategia de sostenibilidad y actuación de las empresas del Grupo, apoyados por un sistema robusto de validación de evidencias de sostenibilidad que permite evaluar el cumplimiento de dichos principios.

El [PROGRAMA DE MEDICIÓN Y DESEMPEÑO \(MyD\)](#) identifica de forma cualitativa y cuantitativa, los consumos y emisiones de nuestras actividades. Así, respondemos tanto a los requisitos de cumplimiento obligatorio normativo referente al reporte de información no financiera, como al seguimiento de indicadores clave para la optimización de equipos y procesos que resulten en una reducción de nuestros impactos.

El [PROGRAMA DE COMPENSACIÓN MEDIOAMBIENTAL](#) mide y reporta periódicamente los esfuerzos y logros de las iniciativas dirigidas a la compensación medioambiental (ej. secuestro de carbono o conservación de la biodiversidad).

El [PROGRAMA DE ACTUACIÓN RESPONSABLE \(PAR\)](#) identifica y documenta las acciones que contribuyen a un mejor desempeño, más eficiente y más sostenible, en el alcance de nuestras actividades, apoyando la definición informada de metas para los planes de actuación.

Con el [PROGRAMA DE TRANSPARENCIA EN SOSTENIBILIDAD](#) identificamos y ponemos en valor las evidencias de sostenibilidad de nuestros procesos, en particular el abastecimiento sostenible y las operaciones responsables, la responsabilidad laboral y la contribución al desarrollo de las comunidades en las que estamos presentes. Comunicamos esa información de una forma clara, cumpliendo con el principio de actuación ética, íntegra y de cumplimiento normativo, característica de nuestro Grupo.



Programas transversales RSC y Sostenibilidad

MATERIALIDAD

La materialidad es el principio que determina qué temas relevantes son suficientemente importantes como para que sea esencial presentar información al respecto.

En el Grupo Nueva Pescanova, queremos alinear nuestras estrategias de [Responsabilidad Social Corporativa \(RSC\)](#) y [Sostenibilidad](#) con las prioridades expresadas por nuestros grupos de interés mediante la elaboración de un [Análisis de Materialidad](#). El ejercicio de materialidad nos ayuda a identificar cuáles son las acciones más relevantes para el Grupo y la sociedad y que, por tanto, debemos priorizar.

Hemos seguido una metodología estandarizada propuesta por la *Global Reporting Initiative (GRI)* para la definición de aspectos relevantes, la consulta a grupos de interés internos y externos, la priorización e identificación de aspectos materiales y su validación. A partir de los cuatro pilares de nuestro plan director de RSC (Planeta, Personas, Producto y Comunidades), abrazados por la Ética, integridad y cumplimiento normativo, hemos identificado un total de 27 aspectos relevantes.

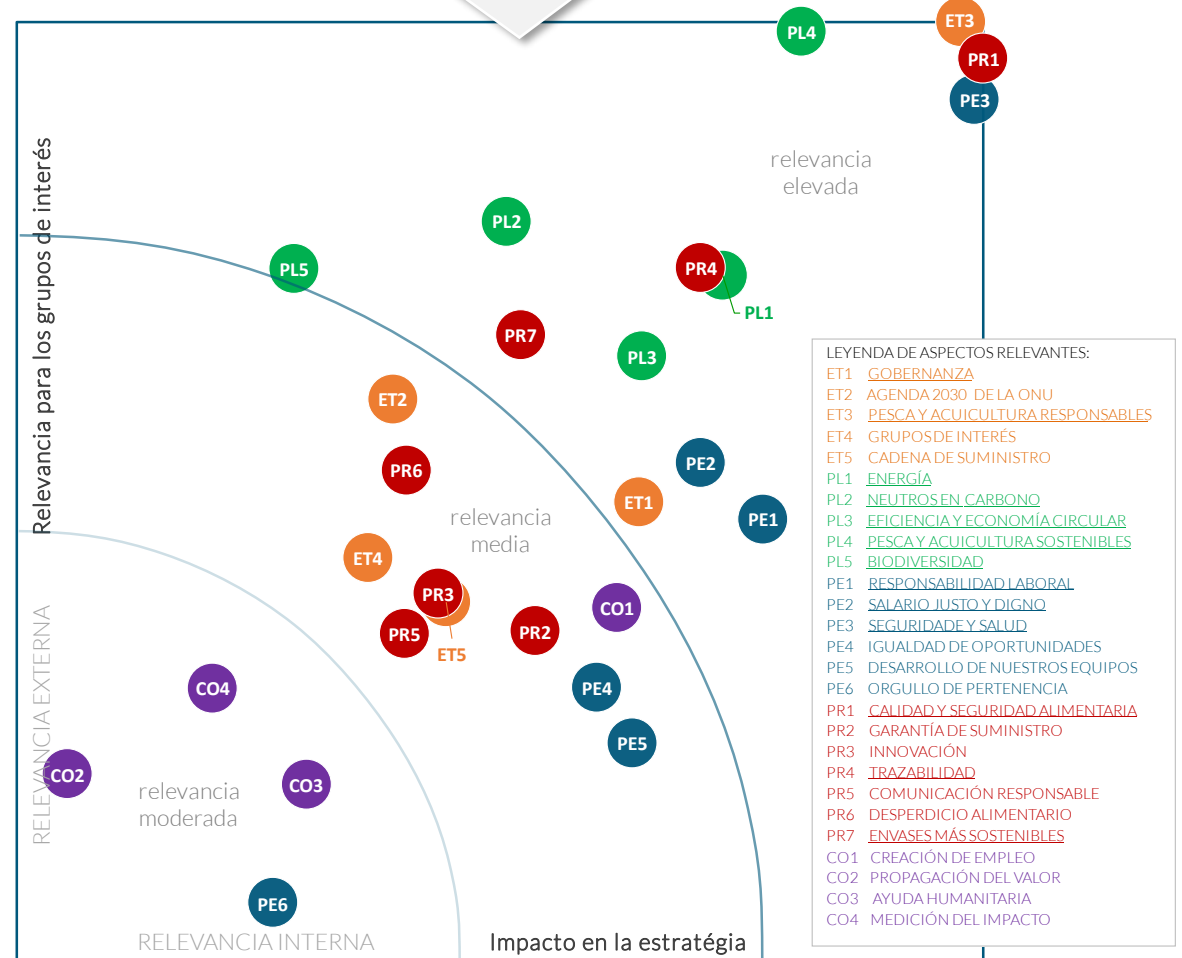
De la consulta de priorización se han identificado **13 aspectos materiales**, destacando cuatro por su relevancia: la pesca y la acuicultura responsables (**ET3**) y sostenibles (**PL4**) son elementos esenciales en el desarrollo de las actividades productivas; la seguridad alimentaria y calidad (**PR1**) en la elaboración y suministro de nuestros productos alimentarios a la sociedad, son exigencias que ponemos en todos y cada uno de los eslabones de la cadena de valor de nuestra empresa desde los orígenes pesqueros y acuícolas, hasta los mercados; y la seguridad y salud de nuestros trabajadores (**PE3**) son la base que nos permite establecer y mantener relaciones laborales de excelencia con las personas que forman parte del Grupo.

Cumpliendo con los objetivos del estudio de materialidad, hemos propuesto planes de acción que se incorporan al plan director de RSC 2023-2024. Planes que deben promoverse desde las distintas áreas de negocio y de los que se hará un seguimiento para garantizar su implementación y cumplimiento. Gracias a este análisis de materialidad y la implementación de estos planes de acción, aseguramos el progreso en el cumplimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad y mejoramos nuestro desempeño en este ámbito, conforme se describe en el presente informe.

Aspectos relevantes son aquellos que pueden afectar de forma sustancial, positiva o negativamente, a la capacidad de la organización para crear valor compartido en el corto, medio o largo plazo. Teniendo en cuenta esta visión, incluimos todos aquellos aspectos que puedan generar impactos económicos, medioambientales o sociales significativos o que puedan influenciar las decisiones de nuestros grupos de interés.

Finalmente, un aspecto relevante con suficiente importancia en cualquiera de las dos dimensiones (impacto o influencia) se definirá como **material**, e implicará que nos hagamos cargo de la gestión y reporte de sus impactos, riesgos y expectativas.

Matriz de Materialidad 2023



RECONOCIMIENTOS

En 2023 fuimos reconocidos internacionalmente por nuestro desempeño responsable y sostenible, así como por la transparencia en su reporte.

La *World Benchmarking Alliance* (WBA) (www.worldbenchmarkingalliance.org) nos reconoció por nuestra significativa contribución al desarrollo sostenible y a la Agenda 2030 de la ONU, promoviendo cadenas de suministro más sostenibles e inclusivas en los sectores en los que participamos.

La WBA mide e impulsa el impacto de las empresas hacia un futuro más sostenible. Nuestros compromisos con la gobernanza y estrategia, trazabilidad, respeto por los ecosistemas naturales, biodiversidad y medioambiente, responsabilidad social, nutrición y transparencia, han sido reconocidos en las siguientes evaluaciones comparativas:

- El *SEAFOOD STEWARDSHIP INDEX* mide cómo las principales empresas de productos del mar del mundo contribuyen a la gestión sostenible de los océanos y ecosistemas costeros e implementan prácticas sociales responsables. En esta evaluación se incluyen las 30 empresas más influyentes del sector de los productos del mar. Su importante influencia en el negocio de productos del mar a nivel mundial significa que pueden acelerar un cambio positivo. Estas 30 empresas establecen el estándar para otras en la industria, debido a su tamaño, influencia y alcance. En el ranking del *Seafood Stewardship Index* de 2023 obtuvimos la 1ª posición global entre las empresas pesqueras y la 2ª posición entre las 30 empresas evaluadas, mejorando nuestra posición en los rankings de 2021 (3ª global) y de 2019 (5ª global).
- El *FOOD AND AGRICULTURE BENCHMARK* estimula a las 350 empresas alimentarias y agrícolas más influyentes a nivel global a aplicar prácticas comerciales sostenibles en todas sus operaciones, así como a utilizar su influencia para alentar a los socios de la cadena de valor a hacer lo mismo. En el ranking del *Food and Agriculture Benchmark* de 2023 obtuvimos la 2ª posición entre las empresas productoras de proteína animal, la 12ª posición entre los fabricantes/procesadores de alimentos y bebidas y la 16ª posición global entre las 350 empresas evaluadas. Hemos mejorado nuestra posición en relación con el ranking de 2021, desde las 5ª, 30ª y 40ª posiciones, respectivamente.
- El *NATURE BENCHMARK* examina cómo los impactos de las empresas contribuyen a ecosistemas estables y resilientes que permiten a la humanidad y la naturaleza coexistir dentro de los límites planetarios en materia de biodiversidad, clima, tierra, océanos y agua. La evaluación mide y rastrea el desempeño corporativo hacia un futuro positivo para la naturaleza midiendo cómo las empresas están reduciendo su impacto e incluso regenerando los ecosistemas. En 2023, ocupamos la 28ª posición global entre las 350 empresas analizadas en esta primera edición del *Nature Benchmark*.

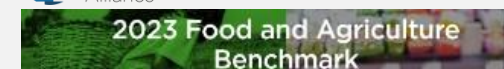


- + Gobernanza y estrategia
- + Ecosistemas
- + Trazabilidad
- + Responsabilidad social

Clasificación de las 30 empresas mundiales más influyentes por sus prácticas sostenibles

- PRIMERA en el sector pesquero
- ÚNICA empresa española
- 2ª /30 : Ranking global (↗ 3ª en 2021; ↗ 5ª en 2019)

www.worldbenchmarkingalliance.org/seafoodstewardship-index



- + Gobernanza y estrategia
- + Medioambiente
- + Nutrición

Clasificación de las 350 empresas mundiales más influyentes en el sector de la alimentación y agricultura por sus prácticas sostenibles:

- PRIMERA en el sector pesquero
- PRIMERA empresa española
- 2ª /97 : Productores de 'Proteína animal'
- 12ª /243 : 'Fabricantes/procesadores de Alimentos y bebidas'
- 16ª /350 : Ranking global (↗ 40ª en 2021)

www.worldbenchmarkingalliance.org/foodand-agriculture-benchmark



- + Gobernanza y estrategia
- + Ecosistemas y biodiversidad

Clasificación de las 350 empresas mundiales más influyentes por su desempeño hacia un futuro más positivo para la naturaleza:

- PRIMERA en el sector pesquero
- PRIMERA empresa española
- 6ª /97 : Productores de 'Proteína animal'
- 19ª /243 : 'Fabricantes/procesadores de Alimentos y bebidas'
- 26ª /243 : 'Alimentación y agricultura'
- 28ª /350 : Ranking global

www.worldbenchmarkingalliance.org/naturebenchmark

En 2023 fuimos también evaluados en el *CHILDREN'S RIGHTS BENCHMARK* del *Global Child Forum* (globalchildforum.org) por nuestro desempeño en la minimización del riesgo de impactos significativos en los derechos de los niños. La evaluación considera la respuesta de la empresa a los impactos en los derechos de los niños y permite realizar un seguimiento del progreso a lo largo del tiempo sobre cómo las empresas abordan los derechos de los niños.

Nuestro resultado nos clasifica como “*Achievers*”, lo que significa que hemos desarrollado e implementado varias políticas y prácticas que abordan el impacto de la organización en los derechos de los niños. Asumimos que, si bien las políticas son importantes, para generar cambios esas políticas deben integrarse en nuestra práctica y ser objeto de seguimiento a través de monitoreo, informes transparentes y programas para crear acciones en favor de la protección de sus derechos.



Global Child Forum
Benchmark Report 2023

- + Gobernanza y colaboración
- + Responsabilidad laboral
- + Comunidad y medioambiente

Clasificación de **1.108 empresas** mundiales por su desempeño en minimizar el riesgo de impactos significativos en los niños por sus actividades y su cadena de suministro:

- **PRIMERA** empresa española en el sector alimentario
- **23°**/174 : ‘Alimentación y bebidas’ (↗ 31° en 2022)
- **45°**/332 : ‘Alimentación, bebidas y cuidado personal’ (↗ 59° en 2022)
- **132°**/1.108 : Ranking global

globalchildforum.org/globalbenchmark-report-2023-the-state-of-childrens-rights-and-business



ANÁLISIS DE DESEMPEÑO ESG

Nuestra estrategia empresarial tiene muy presente a nuestros socios, quienes hacen posible la existencia y crecimiento del Grupo, a todos los grupos de interés y a la Sociedad en su conjunto, atendiendo a sus expectativas, intereses, demandas y decisiones que son particularmente sensibles a los potenciales impactos medioambientales de nuestras operaciones productivas, al trato justo y equitativo a los trabajadores y sus derechos sociales y a la buena gobernanza corporativa.

La medición y el reporte de datos e indicadores de nuestro desempeño en materia ambiental, social/laboral y de gobernanza (ASG o ESG por sus siglas en inglés) son una forma efectiva para rendir cuentas de forma transparente, generar confianza y evidenciar responsabilidad en nuestros objetivos ambientales, laborales y de buen gobierno.



Reportamos el progreso hacia la consecución de los diversos objetivos de sostenibilidad en materias ESG:

- En la vertiente medioambiental somos transparentes en la comunicación del origen de las materias primas de origen pesquero y acuícola, tanto de producción propia como de terceros; de las buenas prácticas responsables para conducir las operaciones en pesca, acuicultura y transformación; del bienestar animal en acuicultura; de la protección y valorización del capital natural a través de la gestión racional y eficiente de los recursos naturales y energía; la gestión de los residuos y las soluciones de economía circular; las certificaciones; las medidas de descarbonización y, de forma general, de todos nuestros esfuerzos colaborativos en pro de una mejora continua de nuestro desempeño.
- Respecto a los aspectos sociales y de responsabilidad laboral, facilitamos información sobre los compromisos fijados con nuestras personas y con las comunidades en las que estamos presentes; las políticas de desarrollo profesional y personal de todos los empleados del Grupo; igualdad de oportunidades y beneficios sociales; inversión en activos y empleo de calidad, estable, legal, justo y seguro; y el apoyo a la mejora de la calidad de vida en las comunidades en las que estamos presentes a través de proyectos de mejora educativa e inversión para el desarrollo socioeconómico, obra social y ayuda humanitaria. Además, medimos y reportamos nuestro progreso en materia de planes de salud y seguridad; prevención y evaluación de riesgos laborales y de seguridad de equipos e instalaciones; planes de formación y gestión del talento, diversidad e igualdad; certificaciones y empleo.
- Cumplimos con nuestro compromiso con la buena gobernanza a través de la implementación efectiva de nuestras políticas corporativas, como, por ejemplo, aquellas enfocadas en los derechos humanos, de carácter laboral o las relativas a la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, o la prevención de riesgos penales, entre otras. Somos transparentes en nuestro compromiso y posicionamiento en relación con temas críticos, como el trabajo forzoso; el trabajo infantil; la legalidad de los contratos laborales; horarios de trabajo, salarios y beneficios sociales; reclamaciones y canal de cumplimiento; libertad asociativa y negociación colectiva.

Esta transparencia en materia de riesgos e indicadores de desempeño ESG pueden ayudar a decidir sobre inversiones externas, subvenciones y ayudas públicas, acceso a financiación y seguros, entre otros, y son determinantes en el cumplimiento de los requisitos regulatorios y de la taxonomía de la UE. En esta línea, mitigamos los riesgos adicionales para el negocio al mantener el control sobre estos asuntos de sostenibilidad y los planos y procesos implementados para lidiar con ellos, sin perder de vista las oportunidades a corto y largo plazo. Demostramos que estamos comprometidos con la creación de valor para nuestros inversores y demás grupos de interés, gestionando activamente los riesgos de las operaciones actuales y futuros.

Reportamos igualmente, la percepción de los riesgos ESG que incurrimos en nuestras actividades y operaciones.

Riesgos de carácter ambiental en las actividades productivas

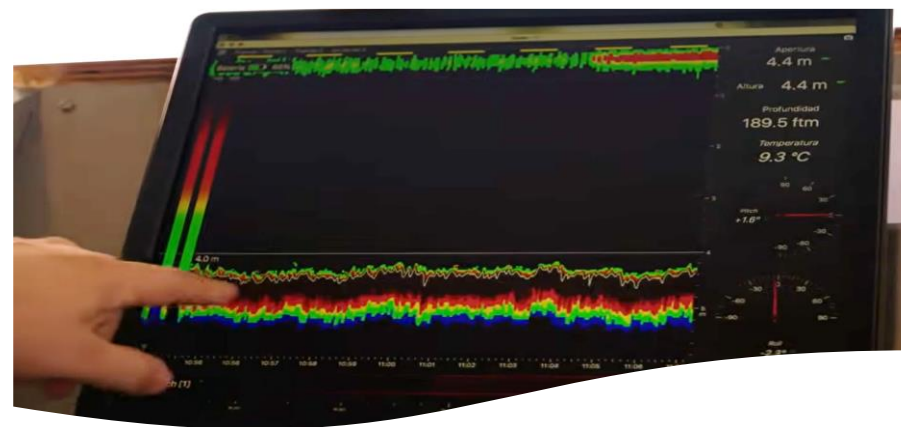
Con el objetivo de asegurar la reducción de impactos de nuestras operaciones pesqueras en las poblaciones de especies objetivo, implementamos medidas y cumplimos con normativas que garantizan y apoyan una gestión basada en la ciencia. Tenemos el firme compromiso de asegurar nuestro aprovisionamiento de materias primas pesqueras desde poblaciones bien gestionadas, liderar y colaborar en los procesos de gobernanza y de mejora de la información o gestión de estas poblaciones, a fin de evitar la sobrepesca y las prácticas no responsables o no sostenibles que puedan contribuir al agotamiento de los recursos pesqueros a largo plazo. Lo hacemos, colaborando con los gobiernos y entidades para la conservación y restauración de las poblaciones más afectadas, y así contribuir a las metas 14.2 y 14.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.



Contribuimos a dicho objetivo apoyando los procesos de verificación y certificación por estándares de sostenibilidad pesquera, tanto a nivel de gobernanza como de implementación efectiva en las pesquerías. Para ello, participamos en proyectos de mejora pesquera (FIPs, por sus siglas en inglés, ver [punto 1.2.2](#)), mejorando la selectividad, diseño, materiales y eficiencia de nuestras artes de pesca y buques; recopilando y compartiendo datos relevantes de capturas; apoyando el desarrollo y cumplimiento de medidas normativas y políticas públicas y corporativas para mejores estrategias y operaciones más sostenibles y responsables; participando en alianzas o plataformas colectivas del sector pesquero e industrial (ver [Alianzas](#) en la página 4); y apoyando la investigación científica pesquera a través de la colaboración con las entidades nacionales competentes en los países en los que operamos.

En este sentido, trabajamos también para reducir los impactos sobre las especies de captura incidental, logrando un cumplimiento muy elevado en esta materia (ver [Tabla de Sostenibilidad en la Pesca, punto 1.2.1](#)), resultado de la implementación sistemática de la [Política Corporativa de Responsabilidad Pesquera](#) del Grupo; el cumplimiento de la normativa y otras medidas aplicables; el uso de artes de pesca selectivas y eficientes; la colaboración transparente con los observadores de pesca; la capacitación de las tripulaciones para la identificación, manejo y liberación de estas especies a bordo; la recopilación y reporte de datos de pesca e información relevante a las autoridades competentes; y la implementación de medidas derivadas de los FIPs en los que participamos y los procesos de auditoría y certificación por estándares de sostenibilidad pesquera.

Cumpliendo con los principios e implementando las medidas definidas en nuestra [Política de Responsabilidad Pesquera](#), y participando e impulsando FIPs, estamos previniendo riesgos e impactos en hábitats marinos sensibles. En línea con nuestra política y las buenas prácticas pesqueras, debemos suspender nuestras operaciones y abandonar la zona si en el transcurso de las operaciones se produjese el encuentro con un hábitat sensible o un ecosistema marino vulnerable. Adicionalmente, debemos utilizar artes de pesca de bajo impacto, seguir prácticas de cultivo acuícola respetuosas con los hábitats sensibles que puedan verse potencialmente afectados por nuestras operaciones (ver [Divulgación de Información de Impactos Ambientales](#)), y elegir y homologar proveedores de materias primas o de ingredientes de pienso para acuicultura con compromisos compatibles con los nuestros, contribuyendo así a las metas 14.2, 15.1 y 15.5 de los ODS.



Siguiendo nuestras [Políticas Corporativas de Responsabilidad Pesquera y Acuícola](#), promovemos medidas concretas para reducir el impacto sobre las especies en peligro de extinción, prohibiendo las actividades directas de pesca o el comercio de especies

amenazadas o protegidas (cf. versiones actualizadas de la lista roja de la IUCN), contribuyendo así a las metas 15.1 y 15.5 de los ODS.

El cumplimiento de dichas medidas se puede verificar en los trabajos de mejora recogidos en los FIPs en los que participamos y en los procesos de auditoría y certificación por estándares de sostenibilidad pesquera. Esta medida se extiende a las operaciones productivas directas de acuicultura, en la cadena de suministro para la compra de materias primas pesqueras o acuícolas y en la comercialización de nuestros productos. Hemos evaluado el riesgo e impacto sobre estas especies, comunicando de forma transparente nuestras capturas (ver [Tabla de Sostenibilidad en la Pesca, punto 1.2.1](#)) y evidenciando el riesgo y estado de conservación específicos, así como el riesgo no relevante tanto para las especies endémicas que cultivamos (langostino vannamei y rodaballo) como para las que ocurren en las áreas de influencia directa de nuestras operaciones (ver [Divulgación de Información de Impactos Ambientales](#) del [Programa de Transparencia en Sostenibilidad](#)). Adicionalmente, homologamos las materias primas adquiridas por las empresas del Grupo en el ámbito del [Programa de Sostenibilidad 'Pescanova Blue'](#) (ver [punto 1.2](#)).



En la misma [Política Corporativa de Responsabilidad Pesquera](#) nos comprometemos con medidas efectivas de prevención y reducción del impacto de las artes de pesca abandonadas, perdidas o descartadas (ALDFG por sus siglas en inglés). La gestión adecuada del uso de redes de pesca, con un sistema que permita la trazabilidad de los equipos, la gestión de existencias, la identificación de pérdidas de forma transparente y su descarte de forma responsable de entre las soluciones técnicas disponibles en cada país, contribuyen a la lucha contra la pesca fantasma por ALDFG y al *littering* marino (meta 14.1 de los ODS).

En esta línea, adoptamos las buenas prácticas del Programa de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente (PNUMA) y de la FAO, tanto como fabricantes como usuarios de redes de pesca. El riesgo de generar ALDFG y sus consecuentes impactos están identificados y cuantificados en nuestras operaciones pesqueras, principalmente en lo que respecta a redes de arrastre (riesgo bajo, cuantificado en 6 puntos en un máximo de 25) y a palangres (riesgo bajo a moderado, 9 puntos sobre 25) (ver [Divulgación de Información de Impactos Ambientales](#)). En los procesos de homologación de proveedores de materias primas pesqueras apostamos por compromisos, políticas y/o medidas similares a las nuestras en esta materia.

Abogamos ampliamente por la transparencia y legalidad de la pesca en todo su alcance, tanto en nuestra operación directa como en la de terceros con los que interactuamos en nuestra cadena de suministro. El combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) es un factor esencial para la conservación de los recursos y ecosistemas marinos, la seguridad alimentaria a nivel global, el desarrollo sostenible de las comunidades costeras y la sostenibilidad de la pesca como actividad económica. Por tanto, todos los agentes del sector debemos identificar, evaluar y mitigar los riesgos de pesca INDNR en los diferentes eslabones de las cadenas de valor de los productos del mar, contribuyendo a eliminar los productos de la pesca INDNR del mercado mundial de productos pesqueros.

En este sentido, desde el Grupo utilizamos un enfoque basado en el riesgo para evaluar y mitigar los potenciales impactos de la pesca INDNR en todas nuestras operaciones e implementamos medidas de verificación en nuestra cadena de suministro (meta 14.4 de los ODS).

Mitigamos estos riesgos en nuestras operaciones asegurando la implementación efectiva de las medidas de gobernanza recogidas en nuestra [Política de Responsabilidad Pesquera](#), elaborada con base en las normativas internacionales aplicables y las expectativas de responsabilidad voluntaria y buenas prácticas del sector. De este modo, identificamos todos los atributos de legalidad de la operación pesquera, de los buques y de la zona de pesca, recopilando y reportando los datos de captura por especie y registrando las transacciones correspondientes.

Toda esta información es evaluada en función del riesgo que puede significar y es incorporada a nuestra herramienta de trazabilidad digital, alineada con el estándar de trazabilidad de productos del mar (*Global Dialogue on Seafood Traceability*, GDST) (ver [punto 1.4](#)), con aseguramiento *blockchain*. El riesgo de incumplimiento normativo o de omisión de datos requeridos es considerado no significativo en nuestras operaciones pesqueras en Namibia, Argentina, Mozambique y Angola, dado el alto grado de implementación de las medidas aplicables y de su verificación, tanto por control interno como por las autoridades competentes locales.

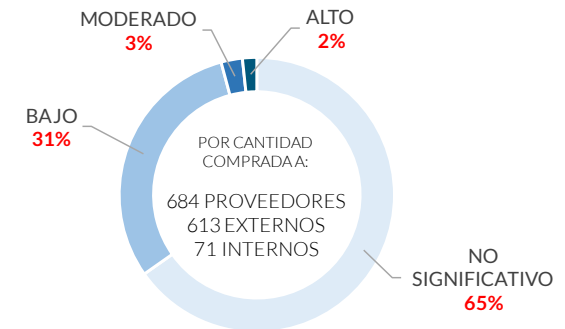


Riesgos en la cadena de suministro

El sistema de gestión de riesgos ESG en la cadena de abastecimiento de materias primas del Grupo Nueva Pescanova consiste en un marco estructurado para la identificación, análisis, evaluación y mitigación de riesgos, asegurando la toma de decisiones informadas en respuesta a los riesgos identificados y ofreciendo garantías en el proceso de compra de materias primas. Desde la función de análisis de riesgos ESG identificamos como puntos críticos las operaciones y prácticas de pesca, acuicultura y elaboración potencialmente asociadas con riesgos no mitigados en materia de derechos humanos y laborales, pesca INDNR, sostenibilidad, o aquellos que no cuentan con el respaldo un marco de gobernanza que incluya principios rectores de la actividad y gestión de su riesgo. Entre ellos, podrían encontrarse compromisos, políticas, procedimientos o pautas de actuación equivalentes, que a su vez son los puntos de control que extendemos a nuestros proveedores de materias primas. La adopción, adhesión y firma de [Nuestra Carta Ética y Social del Proveedor](#) complementa la homologación de proveedores de materias primas de origen pesquero o acuícola.

Definimos los riesgos específicos asociados a cada categoría de productos, considerando la evaluación de proveedores estratégicos, el análisis de la cadena de valor (proveedores internos al Grupo) y de suministro (proveedores externos al Grupo), así como el nivel de crítico en función de la probabilidad de que los riesgos ocurran y su impacto en nuestros objetivos. Finalmente, establecemos medidas para

controlar los riesgos identificados, la información básica o adicional a solicitar a los diferentes proveedores en función del riesgo percibido y los niveles críticos establecidos en el sistema para así cualificarlos e implementar las medidas a implementar de mitigación para asegurar su gestión efectiva.



Riesgos ESG percibidos en la cadena de suministro de materias primas de origen pesquero o acuícola

Vemos, por tanto, la trazabilidad de los productos del mar (pesqueros y acuícolas), y en particular los controlados por el estándar GDST, como una forma elemental de combate a la pesca INDNR, ya que requiere la transparencia de todo el proceso y sus evidencias de cumplimiento.

Nos hemos marcado el objetivo de que el 100% de nuestras materias primas de origen pesquero o acuícola sean trazables bajo el estándar GDST en 2025 (ver [punto 1.4](#)) y hemos implementado la herramienta digital e interoperable *IBM Food Trust™*, basada en tecnología *blockchain*.

Queremos extender el concepto de trazabilidad integral a los ingredientes clave, tanto de origen marino (por ejemplo, harina y aceite de pescado) como terrestre (por ejemplo, soja), hasta los piensos de acuicultura que adquirimos a nuestros proveedores para lograr la inclusión de los atributos *Key Data Elements* (KDE) y *Critical Tracking Events* (CTE) de GDST. Este compromiso requiere una colaboración directa por parte de nuestros proveedores y depende de su transparencia sobre el origen de sus materias primas clave (ver [punto 1.3](#)), un objetivo cuyo cumplimiento nos marcamos de cara a 2030.

Nuestra apuesta por un sistema de trazabilidad robusto demuestra el firme compromiso con la transparencia en los orígenes de nuestras materias primas pesqueras y acuícolas, tanto de producción propia como de terceros, así como del abastecimiento de ingredientes críticos por los potenciales riesgos laborales, sociales y medioambientales que puedan arrastrar, y del uso de ingredientes clave en los piensos de acuicultura, contribuyendo a las metas 12.2 y 14.4 de los ODS.

Responsabilidad social y laboral

En la vertiente social y laboral, mantenemos un firme compromiso con el [respeto a los derechos humanos](#) internacionalmente reconocidos en todas nuestras actividades y los derechos fundamentales en el trabajo contenidos en los ocho convenios fundamentales de la OIT, tal y como se establece en la [Declaración de la OIT sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo](#) (www.ilo.org/declaration/lang-es/index.htm), extendida a nuestras relaciones comerciales.

Identificamos proactivamente nuestros riesgos e impactos en materia de derechos humanos y los evaluamos y priorizamos, destacando las medidas de mitigación y acciones de diligencia debida. Asimismo, integramos los hallazgos de nuestras evaluaciones de riesgos e impactos en materia de derechos humanos en funciones y procesos internos relevantes, implementando las acciones necesarias para prevenir, mitigar o solucionar nuestros problemas más destacados en materia de derechos humanos, colaborando con todas las partes interesadas cuyos derechos han podido verse afectados. Para eso, contamos con [nuestro propio canal de denuncias](#) a través del cual las personas que forman parte del Grupo, empresas y comunidades que puedan verse afectadas negativamente por nuestra actividad o presencia, pueden presentar quejas o inquietudes, y de forma anónima si así lo desean.

Nos [comprometemos públicamente a respetar la salud y seguridad de los trabajadores](#) y divulgamos toda la información necesaria para conseguirlo. También extendemos nuestras expectativas de salud y seguridad a nuestras relaciones comerciales y hacemos un seguimiento de su desempeño.

En esta misma línea, también nos comprometemos con el pago de salarios dignos y la promoción de acciones para garantizarlo a través de nuestras relaciones comerciales, implementando horarios de trabajo dignos, no exigiendo que la jornada se extienda más allá de las horas regulares y extras y definiendo expectativas equivalentes en nuestras relaciones comerciales.

Divulgamos información sobre los convenios colectivos que aplican a nuestros equipos (ver informe [EINF](#)) y sobre nuestro enfoque para respaldar las prácticas de nuestras relaciones comerciales en relación con la libertad de asociación y la negociación colectiva. Adicionalmente, divulgamos el porcentaje de personas en cada categoría de empleos de acuerdo a diversos indicadores de diversidad, nos comprometemos públicamente con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y divulgamos información cuantitativa sobre la materia (ver informes [EINF](#) y [PAR](#)).

Ética y comportamiento íntegro

En materia de actuación íntegra y ética, nos [comprometemos públicamente a proteger los datos personales](#) de las personas que trabajan en el Grupo así como de aquellos

relacionados con nuestras relaciones comerciales, y tenemos un enfoque global en materia de privacidad de datos.

Tenemos un enfoque fiscal público global y divulgamos nuestros pagos de impuestos sobre la renta corporativos (ver informes [financieros](#) y [EINF](#)).

[Prohibimos el soborno y la corrupción](#), algo que hacemos extensible a nuestras [relaciones comerciales](#), y tomamos medidas para identificar y abordar los riesgos e incidentes en este ámbito.

Tenemos un enfoque definido para el [cabildeo](#) y el [compromiso político](#) y contamos con controles relacionados.

Trabajo infantil

[Rechazamos tajantemente el trabajo infantil](#), prohibiendo el empleo de mano de obra infantil en las operaciones de las empresas del Grupo, así como de nuestras relaciones comerciales, entendida como la que no alcanza la edad mínima de acceso al empleo según determine la legislación nacional de aplicación, de acuerdo con las normas internacionalmente aceptadas, y sin que en ningún caso pueda estar por debajo de la edad de finalización de la escolarización obligatoria prevista en la legislación nacional aplicable. Implementamos medidas de prevención del trabajo infantil, verificando la edad de los trabajadores contratados en nuestras propias operaciones y en nuestros acuerdos contractuales con proveedores. De hecho, en [Nuestra Carta Ética y Social del Proveedor](#) hacemos una indicación expresa sobre la prohibición de trabajo infantil y el requisito de verificación de la edad de personas contratadas.

Trabajo forzoso

[Rechazamos y prohibimos el trabajo forzoso](#), entendido como el que se exige a una persona en situación de servidumbre o bajo amenaza, coacción, extorsión o violencia física o psicológica, tanto en nuestras operaciones como en las de nuestras relaciones comerciales. Asimismo, prohibimos la deducción o retención de las remuneraciones de cualquier gasto, cargo o tarifa por la contratación de personas, la retención de documentos personales, así como impedir, limitar o imposibilitar indebida, ilegal o ilegítimamente, el derecho de las personas de abandonar libremente los centros de trabajo o instalaciones del Grupo.

De forma equivalente, exigimos a nuestros proveedores que cumplan con la prohibición del trabajo forzoso incluyendo este requisito en [Nuestra Carta Ética y Social del Proveedor](#) y en los acuerdos contractuales que establecemos, verificando sus políticas y compromisos en esta materia.

Salario digno

Nos [comprometemos públicamente a pagar un salario digno](#) a todos nuestros trabajadores y a exigir que nuestros proveedores directos hagan lo mismo. Fijamos los salarios de nuestros profesionales de acuerdo con las leyes aplicables, respetando los salarios mínimos, horas extra y beneficios sociales aplicables en los países en los que estamos presentes. En este sentido, y aunque sea posible la estricta aplicación de la normativa laboral local en materia de salarios mínimos, garantizamos a nuestros trabajadores que, en todo caso, percibirán un salario mínimo vital que les permita cubrir las necesidades básicas propias y las de sus familias –habitacionales, nutricionales, educacionales y sanitarias–, en atención a los indicadores o índices del costo de vida del país de que se trate.

Bajo esta premisa, estamos trabajando en la aplicación de la metodología Anker para la estimación de los salarios dignos vitales (*living wage*) en los países en los que operamos.

Condiciones de vida y de trabajo a bordo de los buques pesqueros

Nos [comprometemos a garantizar condiciones de vida y de trabajo dignas y seguras](#) a bordo de nuestros buques pesqueros y contamos con medidas para verificarlas en nuestras propias operaciones, así como en nuestra cadena de suministro.

Nuestra [Política Corporativa de Responsabilidad Pesquera](#) incluye el compromiso con la certificación o verificación de esas condiciones de vida y trabajo. El estándar *FISH (Fairness, Integrity, Safety, and Health) Standard for Crew* cumple con dicho objetivo y, de hecho, fuimos pioneros en la certificación de nuestra flota en Namibia bajo este estándar (ver [punto 2.7](#)), algo que extendaremos a las demás flotas del Grupo.

Derechos de los pueblos indígenas

[Respetamos los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas y tribales](#) en los lugares donde estamos presentes y favorecemos un diálogo abierto que integre distintos marcos culturales, incluyendo el acceso a la pesca artesanal de pueblos indígenas y otras comunidades con derechos consuetudinarios, cuando así se reconozca en el derecho nacional local (cf. [Política Corporativa de Responsabilidad Pesquera](#)), el usufructo de los servicios ecosistémicos en el entorno de nuestras instalaciones y fincas y manteniendo, en caso de ser necesario, corredores que faciliten dicho acceso (cf. [Política Corporativa de Responsabilidad Acuícola](#)).

Asimismo, incluimos estos principios y compromisos en [Nuestro Código Ético](#) y exigimos su cumplimiento en nuestras relaciones comerciales con terceros.

Respetamos los derechos de los pueblos indígenas y aseguramos la obtención del consentimiento libre, previo e informado de los mismos sobre si llevar a cabo proyectos y cómo hacerlos.

Compromiso y apoyo a las comunidades locales

Creemos que las empresas deben tener un impacto positivo en la sociedad y que el respeto de los derechos humanos debe considerarse como la piedra angular de un progreso responsable, sostenible y ético que vaya más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.

Nos [comprometemos a respetar el derecho de todas las comunidades](#) en las que estamos presentes a disfrutar de un entorno medioambiental de calidad, considerando sus expectativas y necesidades, incluyendo el derecho consuetudinario, cuando así se reconozca en el derecho nacional local, y el acceso y usufruto de los servicios ecosistémicos ofrecidos por el entorno natural.

Identificamos [procesos para interactuar con las comunidades locales](#) que puedan verse afectadas por nuestras operaciones a través de consultas o de estudios participativos de impacto social, facilitando también el acceso público a cualquier persona física, incluyendo vecinos de las comunidades en las que estamos presentes, de manera segura y confidencial (incluso anónimamente) a nuestro [canal de denuncias](#). Esperamos principios y compromisos equivalentes en nuestras relaciones comerciales.

A través del [Programa de Actuación Responsable \(PAR\)](#) reportamos periódicamente los resultados, impactos y seguimiento de la implementación de [proyectos de desarrollo sostenible](#), colaboración, transferencia de conocimiento, obra social y ayuda humanitaria con dichas comunidades.



ABASTECIMIENTO **SOSTENIBLE**

PRINCIPIO 1 DE SOSTENIBILIDAD

PESCAMOS, CULTIVAMOS Y ELABORAMOS DE FORMA
SOSTENIBLE Y RESPETANDO EL PLANETA



Nuestro compromiso con el abastecimiento de materias primas de origen pesquero y acuícola de forma integralmente sostenible se establece en nuestra [Política Corporativa de Sostenibilidad](#), definiéndose como:

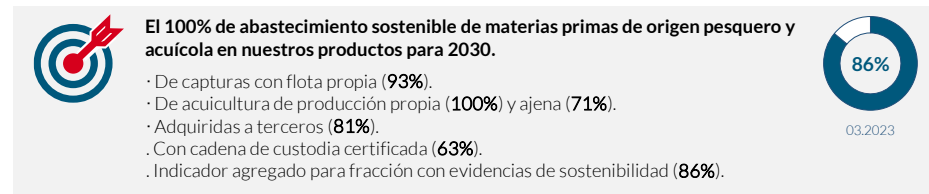
“El 100% de las especies que pescamos, cultivamos o compramos deberán evidenciar un origen sostenible y un procesamiento efectuado de manera responsable”.

Nuestras iniciativas bajo este principio de sostenibilidad contribuyen a la consecución de las metas de los siguientes ODS:



Divulgamos el origen de nuestras materias primas, demostrando transparencia sobre nuestra cartera de productos del mar, evidenciando responsabilidad y rendición de cuentas de nuestras operaciones, contribuyendo así a las metas 12.2 y 14.4 de los ODS.

1.1 INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

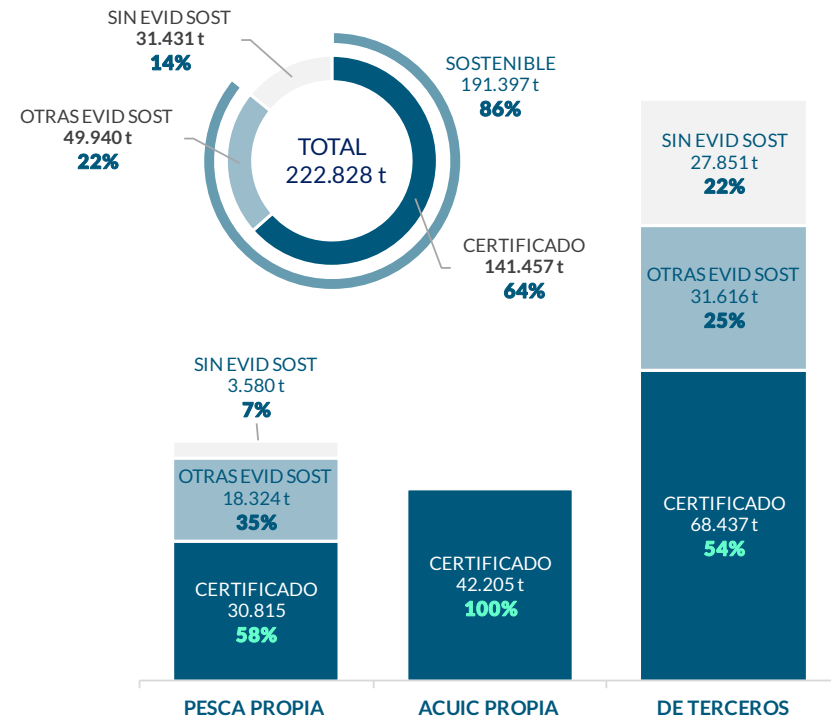


1.2 ORIGEN DE LAS MATERIAS PRIMAS

Clasificamos el origen sostenible de las materias primas de nuestros productos del mar en nuestro [Programa de Sostenibilidad 'Pescanova Blue'](#) a través de evidencias que avalan nuestro compromiso con la pesca y el cultivo responsables y sostenibles, reconociendo para eso:

- Las auditorías de tercera parte de referenciales privados de sostenibilidad pesquera o acuícola (*ecolabels*) que cumplan con los principios de pesca responsable de la FAO, reconocidos por la *Global Sustainable Seafood Initiative* (GSSI) (*cf. www.ourgssi.org/gssi-recognized-certification/*).
- Los requisitos del referencial privado de pesca sostenible del Grupo Nueva Pescanova en los países o especies respecto de los/las que se encuentre vigente.
- Las acciones complementarias de sostenibilidad pesquera y/o acuícola, tales como los proyectos de mejora pesquera o acuícola (FIP o AIP por sus siglas en inglés) gestionados y documentados de forma transparente y adecuada (*cf. https://fisheryprogress.org*).
- Los criterios de evaluación de desempeño de las pesquerías según medidas de sostenibilidad aceptadas internacionalmente y de acuerdo con la plataforma de perfiles científicos FishSource (*cf. www.fishsource.org/*).

Asimismo, a continuación identificamos la cantidad [t] y fracción [%] de materias primas de origen pesquero o acuícola, tanto de producción propia como ajena; con origen sostenible y/o cadena de custodia certificada por un referencial avalado por GSSI; la cantidad y fracción de dichas materias primas con evidencias alternativas de sostenibilidad (FIP y/o FishSource); y la cantidad y fracción sin evidencias de sostenibilidad, sin que esta última signifique que no puedan ser producidas u obtenidas de forma responsable y/o sostenible.



1.2.1 ORIGEN SOSTENIBLE DE LAS CAPTURAS PESQUERAS PROPIAS

Somos conscientes de que las capturas, entendidas como el resultado de la operación pesquera en cada país donde operamos con nuestras flotas, pueden experimentar variaciones significativas debido a: la disponibilidad o gestión diferenciada de la cuota de pesca; fluctuaciones naturales de la disponibilidad de las especies en función de su reclutamiento o de presiones medioambientales (incluso aquellas potencialmente exacerbadas por el cambio climático); la eficiencia pesquera de cada barco; o la eventual captura de las diferentes especies acompañantes, entre otros factores. Dichas variaciones anuales de capturas de cada especie pueden cambiar el perfil de las evidencias de sostenibilidad y reducir o incrementar el indicador de abastecimiento sostenible de materias primas pesqueras.

Como parte de nuestro [Programa de Transparencia en Sostenibilidad](#), divulgamos información relevante sobre nuestras operaciones de pesca, incluyendo especies/pesquerías, datos de captura y *bycatch*, área de pesca y artes utilizados, evidencias de sostenibilidad y el estado de sostenibilidad asociado con cada pesquería.

**PILAR RSC
PRINCIPIO
ASUNTO MATERIAL**

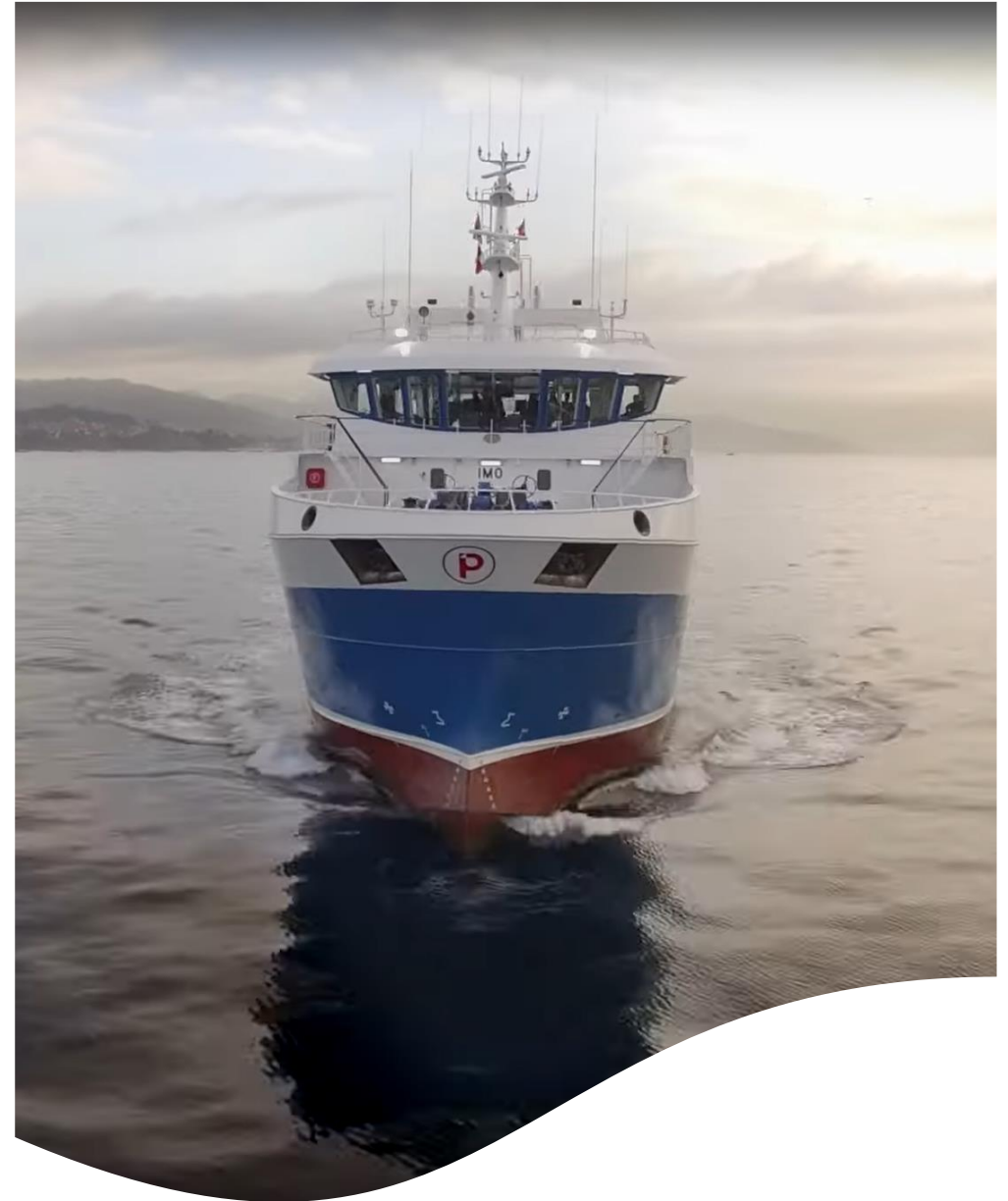
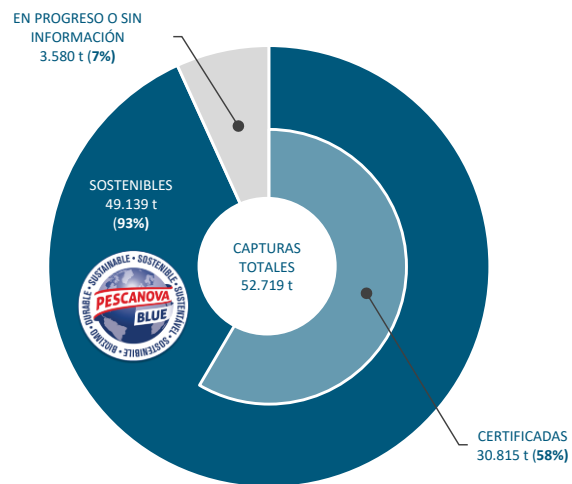


**PLANETA
ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE
SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA CON FLOTA PROPIA**

a.2022-m.2023 | FUENTES

	CAPTURAS [t]	BYCATCH [t] Y (%)	ZONA DE PESCA	ARTE DE PESCA	FRACCIÓN CON EVIDENCIA DE SOSTENIBILIDAD	EVIDENCIA DE SOSTENIBILIDAD	TRAZABILIDAD Y CADENA DE CUSTODIA	ESTADO DE SOSTENIBILIDAD DEL STOCK	SALUD DEL STOCK (ACTUAL / FUTURA)	ESTADO DE CONSERVACIÓN	TENDENCIA DE LA POBLACIÓN
	DATOS PRIMARIOS				PROG. SOST. 'PESCANOVA BLUE'			FISHSOURCE		LISTA ROJA UICN / CITES	
<i>Pleoticus muelleri</i> - LAA Gambón austral (ARG)	10.504	19,9 (0,1%)	FAO 41	ARRASTRE	100%	FIP, FISHSOURCE	98% GDST IBM FOODTRUST™	GESTIONADO (FIP)	≥6 / ≥6 (2021)	N/D	N/D
<i>Illex argentinus</i> - SQA Pota (ARG)	5.380			SEDALES Y ANZUELOS		FIP	TRAZAB. INTERNA	NECESITA MEJORAS (FISHSOURCE)	DD / DD (2022)	LC (2010)	DESCONOCIDA (2014)
<i>Dissostichus eleginoides</i> - TOP Merluza negra (ARG)	1.004			ARRASTRE		FIP	TRAZAB. INTERNA	GESTIONADO (FIP)	NO EVALUADA (2016)	N/D	N/D
<i>Merluccius hubbsi</i> - HKP Merluza hubbsi (ARG)	553			ARRASTRE		FIP (de terceros), FISHSOURCE	TRAZAB. INTERNA	GESTIONADO (FISHSOURCE, ≥6 / 10 / ≥8)	7,2 / ≥6 (2021)	N/D	N/D
<i>Merluccius capensis</i> - HKK <i>Merluccius paradoxus</i> - HKO Merluza del Cabo (NAM)	30.815	113,5 (0,4%)	FAO 47	ARRASTRE	98%	MSC, FISHSOURCE	MSC CdC	CERTIFICADO (MSC), (FISHSOURCE, ≥6 / 9,6 / 10)	≥6 / ≥8 ≥6 / ≥8 (2021)	LC (2012) N/D	DESCONOCIDA (2012)
<i>Brama brama</i> - POA Castanyola, japuta (NAM)	165					N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO	NO EVALUADA	LC (2013) N/D	DESCONOCIDA (2013)
<i>Genypterus capensis</i> - KCP Rosada del Cabo (NAM)	140					N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO (2019)	NO EVALUADA (2019)	N/D	N/D
<i>Helicolenus datylopterus</i> - BRF Gallineta (NAM)	116					N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO	NO EVALUADA	LC (2013) N/D	DESCONOCIDA (2013)
<i>Lophius vomerinus</i> - MVO Rape (NAM)	44					N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO (2017)	NO EVALUADA (2017)	NT (2009 - NEEDS UPDATING)	DESCONOCIDA (2009)
<i>Aristeus varidens</i> - ARV Alistado, gamba listada (ANG)	410	0	FAO 47	ARRASTRE	0%	N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO	N/D	N/D	N/D
<i>Parapenaeus longirostris</i> - DPS Gamba blanca (ANG)	129					N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO	N/D	N/D	N/D
Otros crustaceos Carabineros y cangrejos (ANG)	26					N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO	N/D	N/D	N/D
<i>Penaeus indicus</i> - PNI Langostino banana (MOZ)	882	0,41 (0,01%)	FAO 51	ARRASTRE	26%	FISHSOURCE	TRAZAB. INTERNA	GESTIONADO (FISHSOURCE, ≥6 / ≥6 / ≥8)	≥8 / 6,7 (2016)	N/D	N/D
Varias especies Gambas y langostinos (MOZ)	1.323					N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO	N/D	N/D	N/D
Fam. <i>Scianidae</i> Corvina (MOZ)	1.226					N/D	TRAZAB. INTERNA	NO EVALUADO	N/D	N/D	N/D
TOTAL	52.719	0,25%			93%	58% MSC 13% FIP 78% FISHSOURCE	TOTAL GDST: 20% TOTAL CdC: 58%	83% gestionado 10% necesita mejoras 7% no evaluado	DD: Data Deficient	LC: Least Concern NT: Near Threatened	N/D: INFORMACIÓN NO DISPONIBLE

El total de capturas realizadas por nuestra flota en el año fiscal 2022/23 en cuatro países: Namibia, Argentina, Mozambique y Angola, se cifra en **52.719 t**. De ellas, el **93%** pueden evidenciar un origen sostenible de acuerdo con los criterios del [Programa de Sostenibilidad 'Pescanova Blue'](#), incluyendo el **58%** proveniente de un caladero certificado por el estándar de sostenibilidad pesquera del *Marine Stewardship Council* (MSC). A las especies y caladeros cuya información de sostenibilidad no está disponible o está actualmente en fase de desarrollo corresponde una fracción del **7%** del total de capturas.



1.2.2 PARTICIPACIÓN E IMPULSO DE PROYECTOS DE MEJORA PESQUERA

Nuestra participación directa en proyectos de mejora pesquera (FIPs) es visible en la plataforma pública [FisheryProgress](https://fisheryprogress.org/) (<https://fisheryprogress.org/>). Estatus:

Gambón de Argentina offshore (*Pleoticus muelleri*), arrastre de fondo

Etapas: 4; *Progreso:* A (junio 2023); *Estado:* Activo; *Tipo de FIP:* Exhaustivo.

<https://fisheryprogress.org/fip-profile/argentina-offshore-red-shrimp-bottom-trawl>

El análisis de datos de pesca de 2022 está en marcha y no revela la necesidad de impulsar medidas adicionales en la pesquería. Se realizó una prueba de vídeo al inicio de la temporada 2023, pero la visibilidad no era buena y se volverá a repetir en 2024. Se firmó un convenio entre CeDePesca e INIDEP para el desarrollo de tareas de monitoreo en el programa de observadores a bordo para la próxima temporada de pesca. El programa de observadores a bordo está actualmente activo.

Merluza negra patagónica (*Dissostichus eleginoides*), arrastre de fondo

Etapas: 4; *Progreso:* A (junio 2023); *Estado:* Activo; *Tipo de FIP:* Exhaustivo.

<https://fisheryprogress.org/fip-profile/argentina-patagonian-toothfish-bottom-trawl>

Estudios realizados revelaron que la especie tiene una alta fidelidad al sitio y carece de movimientos migratorios regulares. Entre octubre de 2021 y junio de 2023 se monitorizaron un total de 992 lances de pesca y el 65% registró interacción con al menos una especie de ave o mamífero marino, resultando en una estimación de 15.909 interacciones de aves y 50 mamíferos, siendo el más representativo el albatros-negro-de-ceja (7.777) y cormoranes (7.040), pero solo seis muertes de albatros-de-ceja-negra ha sido registrada debido a la interacción con las redes. En el 99% de los lances se investigaron las interacciones del arte de pesca con el fondo, pero solo se observaron sedimentos en el 4%.

Mahi-mahi de Perú (*Coryphaena hippurus*), palangre

Etapas: 4; *Progreso:* A (junio 2023); *Estado:* Activo; *Tipo de FIP:* Exhaustivo.

<https://fisheryprogress.org/fip-profile/peru-mahi-mahi-longline-wwf>

El IMARPE realizó el primer taller de formación para observadores a bordo con el objetivo de dotarles de herramientas para la recolección de datos biológicos e información sobre la interacción con los principales depredadores. Se desarrolló una base de datos con información de esta monitorización con cámaras y bitácoras electrónicas (TrazApp) a bordo de embarcaciones artesanales. El análisis de la información biológica sobre pesca y captura incidental contribuirá a la investigación basada en evidencias de interacciones entre especies. Adicionalmente, se puso en marcha la función de registro de pérdida de artes de pesca en la aplicación TrazApp para todos los usuarios registrados de cara a la temporada 2023-2024. Por último, está previsto iniciar un proyecto piloto destinado a minimizar el enredo de tortugas marinas durante las operaciones de pesca.

Calamar de Argentina (*Illex argentinus*), anzuelos y sedales

Etapas: 2; *Progreso:* N/A (octubre 2023); *Estado:* Activo; *Tipo de FIP:* Exhaustivo.

<https://fisheryprogress.org/fip-profile/argentina-shortfin-squid-jig-0>

A través de la Cámara de Armadores Poteros Argentinos (CAPA), de la que somos socios, participamos en el diseño y aplicación de un protocolo para registrar la interacción y abundancia de aves, mamíferos y reptiles con la operación de la flota comercial de buques poteros. Asimismo, se implementará una guía para identificar especies que pueden interactuar con las acciones de pesca, tipo de interacciones y grado de daño producido por las artes de pesca.



¿QUÉ ES UN FIP?

Un FIP es un Proyecto de Mejora Pesquera (*Fishery Improvement Project* por sus siglas en inglés). Se trata de plan de trabajo compartido entre múltiples partes interesadas (sector privado, público y ONGs) para abordar los desafíos ambientales en una pesquería. Estos proyectos utilizan el poder del sector privado para poner en marcha iniciativas que incentivan cambios positivos hacia la sostenibilidad en la pesquería, mejoras en su gestión y prácticas pesqueras, y buscan hacer que estos cambios perduren a través del cambio de políticas.

Participar en un FIP se califica como una evidencia de sostenibilidad según nuestro esquema de Homologación de Materias Primas de Origen Pesquera Sostenible del [Programa de Sostenibilidad 'Pescanova Blue'](#), cuyo objetivo es atestar que nuestros productos son efectivamente sostenibles. Para ello, un FIP debe cumplir con los siguientes criterios: tener un plan de acción y presupuesto definidos y aprobados; ser público y estar registrado en la plataforma [FisheryProgress.org](https://fisheryprogress.org/); evidenciar su progreso en dicha plataforma y tener una clasificación A o C; y haber entrado en su fase 3 de implementación.

1.2.3 ORIGEN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA PROPIA Y AJENA

El total de producción acuícola en granjas propias (7.000 ha en cuatro países: Ecuador, Nicaragua, Guatemala y España) en el último ejercicio fiscal se cifra en **42.205 t** de langostino vannamei y rodaballo. Toda la producción evidencia su origen sostenible de acuerdo con los criterios del [Programa de Sostenibilidad 'Pescanova Blue'](#).

Las evidencias de sostenibilidad en la producción propia corresponden a las certificaciones ASC, GSA BAP y GLOBALG.A.P. indicadas para cada sitio, cf. el mapa global de certificaciones del Grupo Nueva Pescanova – Anexo I.

En el mismo período hemos procesado 37.005 t de los mismos productos adquiridos a productores terceros locales, de las cuales el **71%** posee evidencias de producción sostenible certificada.



PILAR RSC
PRINCIPIO
ASUNTO MATERIAL

PLANETA
ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE
ACUICULTURA SOSTENIBLE



a.2022-m.2023

PRODUCCIÓN PROPIA

	PRODUCCIÓN [t]	FRACCIÓN CON EVIDENCIA DE SOSTENIBILIDAD	TRAZABILIDAD	EVIDENCIA DE SOSTENIBILIDAD	CADENA DE CUSTODIA CERTIFICADA
<i>Penaeus vannamei</i> - PNV Langostino vannamei, ECUADOR (ECU)	24.834	100%	97% GDST IBM FOODTRUST™	ASC GSA BAP GLOBALG.A.P.	✓ ✓ ✓
<i>Penaeus vannamei</i> - PNV Langostino vannamei, CAMANICA (NIC)	13.909	100%	INTERNA	ASC GSA BAP	✓ ✓
<i>Penaeus vannamei</i> - PNV Langostino vannamei, NOVAGUATEMALA (GUA)	95	100%	INTERNA	GSA BAP	✓
<i>Scophthalmus maximus</i> - TUR Rodaballo, INSUIÑA (ESP)	3.365	100%	INTERNA	GLOBALG.A.P.	✓
TOTAL ACUICULTURA	42.205	100%	TOTAL GDST: 57%		TOTAL CdC: 100%

PRODUCCIÓN AJENA

	CANTIDAD [t]	FRACCIÓN CON EVIDENCIA DE SOSTENIBILIDAD	TRAZABILIDAD	EVIDENCIA DE SOSTENIBILIDAD	CADENA DE CUSTODIA CERTIFICADA
	18.060	40%	90% GDST IBM FOODTRUST™	ASC: 17% GLOBALG.A.P.: 23%	✓ ✓
	--	--	--	--	--
	9.093	100%	INTERNA	ASC: 100% GLOBALG.A.P.: 90%	✓
	9.852	100%	INTERNA	GLOBALG.A.P.: 100%	✓
	37.005	71%	TOTAL GDST: 44%		TOTAL CdC: 100%



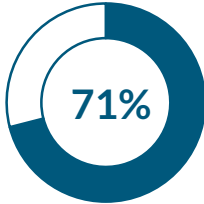
LANGOSTINO
VANNAMEI



RODABALLO



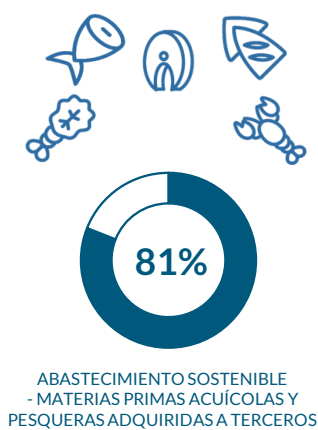
ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE
- PRODUCCIÓN PROPIA



ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE
- PRODUCCIÓN DE TERCEROS

1.2.4 COMPRA DE MATERIAS PRIMAS PESQUERAS O ACUÍCOLAS A TERCEROS

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PLANETA ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE PROVEEDORES EXTERNOS				
	CANTIDAD [t]	FRACCIÓN CON EVIDENCIA DE SOSTENIBILIDAD	FRACCIÓN POR EVIDENCIA DE SOSTENIBILIDAD	CADENA DE CUSTODIA CERTIFICADA	
a.2022-m.2023					
PECES	38.612	90%	MSC: 78% GLOBALG.A.P.: 3% FIP: 8% FISHSOURCE: 1%	✓ ✓ TRAZ. INTERNA TRAZ. INTERNA	
CRUSTACEOS	23.782	60%	MSC: 0% ASC/GGAP: 46% FIP: 11% FISHSOURCE: 3%	-- ✓ TRAZ. INTERNA TRAZ. INTERNA	
CEFALOPODOS	27.983	89%	MSC: 0% GLOBALG.A.P.: 0% FIP: 8% FISHSOURCE: 81%	-- -- TRAZ. INTERNA TRAZ. INTERNA	
BIVALVOS	523	13%	MSC: 13% GLOBALG.A.P.: 0% FIP: 0% FISHSOURCE: 0%	✓ -- -- --	
		TOTAL SOST: 81%			TOTAL CdC: 47%



1.3 PIENSOS SOSTENIBLES PARA LA ACUICULTURA



Evidencias de origen sostenible para el 100% de los ingredientes clave de los piensos para acuicultura en 2030.



Es nuestro objetivo asegurar que los ingredientes en los piensos de acuicultura que utilizamos, tanto en la cría de langostino como de rodaballo, se obtienen y producen de forma responsable y que poseen las correspondientes evidencias de origen sostenible, en alineamiento con nuestras políticas de abastecimiento sostenible. La formulación específica del alimento para las especies que cultivamos es siempre la más adecuada a cada fase de su desarrollo y método de cultivo.

Trabajamos con nuestros proveedores y fabricantes para asegurar que las materias primas clave que emplean en sus piensos sean sostenibles y certificadas, particularmente los ingredientes marinos (harina de pescado y aceite de pescado) y los ingredientes de origen agrícola críticos por la deforestación y conversión de ecosistemas.

Al utilizar sus productos y formulaciones estándar, nos referimos a sus indicadores de desempeño de sostenibilidad, compromisos y criterios, constantes en sus informes públicos. De hecho, colaboramos estrechamente con proveedores de menor dimensión en el sentido de cuantificar e informar sobre el origen sostenible de dichos ingredientes clave.



**PILAR RSC
PRINCIPIO
ASUNTO MATERIAL**



a.2022-m.2023
PROVEEDOR

**PLANETA
ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE
PIENSO PARA ACUICULTURA**

	PIENSO		EVIDENCIAS DE ORIGEN SOSTENIBLE Y RESPONSABLE PARA MATERIAS PRIMAS CLAVE	TRANSPARENCIA
	CONSUMO [t]	FRACCIÓN [%]		
			41% <i>fracción sostenible</i>	4 MUY ALTA 3 ALTA 2 MEDIA 1 BAJA
PROVEEDOR A	25-30	39%	Productos de origen marino (harina y aceite de pescado) (media 18%): • FFDR 0,24 (harina) y 0,00 (aceite) en pienso para langostino. • FFDR 0,54 (harina) y 0,04 (aceite) en pienso para rodaballo. • 61% de pescado entero, con certificaciones MarínTrust (52%), FIP MarínTrust (16%), MSC (15%). • 39% de subproductos de la industria pesquera (recortes), con certificaciones MarínTrust (68%), MSC (12%), FIP MarínTrust (5%). Productos de la agricultura (media 64%): • 97% de soja y aceite de palma de producción libre de deforestación certificada (en función de su país de cultivo). Ingredientes alternativos con omega-3: 1% (algas y aceite de colza). Huella de carbono: 1,97 t CO₂eq/t_{pienso} langostino y 1,92 t CO₂eq/t_{pienso} rodaballo	4 93% materias primas clave trazadas sostenibles 93%
PROVEEDOR B	15-25	28%	GLOBALG.A.P., GSA BAP, ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, SMETA, GS1.	2
PROVEEDOR C	10-20	21%	GLOBALG.A.P., GSA BAP, SQF.	2
PROVEEDOR D	<5	6%	Productos de origen marino: • FFDR 0,44 (harina) y 1,17 (aceite) • Harina de pescado (recortes 32%): 91% ASC-compliant, certificada MSC (36%), MarínTrust (81%), FIP (7%), FishSource. • Aceite de pescado (recortes 43%): 86% ASC-compliant, certificada MSC (25%), MarínTrust (48%), FIP (6%), FishSource. • Harina de krill: certificada MSC (100%). Productos de la agricultura: • Aceite de palma: 100% certificada libre de deforestación (RSPO, GreenPalm o equivalente). • Soja: 100% certificada libre de deforestación (RTRS, ProTerra, Donau/Europe Soy o U.S. SSAP). LAPs / PAPs: 8% FFDR: 1,17 Huella de carbono: 2,08 t CO₂eq/t_{pienso}	4 82% materias primas clave trazadas sostenibles 82%
PROVEEDOR E	<5	5%	Sin información publicada.	1
OTROS	<1	1,2%	En progreso	1

En nuestro criterio de compra de pienso, homologamos como requisito mínimo la producción certificada GLOBALG.A.P., GSA BAP, o SQF en función de los propios requisitos de certificación y trazabilidad de nuestras granjas.

La obtención de ciertos ingredientes críticos de los piensos para acuicultura puede conllevar un riesgo no aceptable respecto al cambio de uso de la tierra mediante la conversión de hábitats naturales, lo que afectaría a la biodiversidad en los ecosistemas terrestres.

Es nuestro objetivo que en 2030 podamos abastecernos de pienso para nuestras operaciones acuícolas que incorporen integralmente ingredientes libres de deforestación y conversión de hábitats (DCF, por sus siglas en inglés). La conversión de hábitats es el cambio de un ecosistema natural a otro uso de la tierra o un cambio profundo en la composición, estructura o función de las especies de un ecosistema natural. La deforestación es una forma de conversión (cf. <https://accountability-framework.org/>).

La soja y el aceite de palma son ingredientes clave en la producción de piensos para acuicultura. Trabajamos con nuestros proveedores (y fabricantes) para lograr piensos libres de conversión de hábitats mediante el uso de soja y aceite de palma obtenidos de forma más sostenible, contribuyendo así para las metas 15.1 y 15.5 de los ODS. En la misma línea apoyamos el desarrollo de formulaciones que pueden contribuir activamente a mejorar la sostenibilidad de la producción de piensos mediante un uso más eficiente (por ejemplo, mejorando las tasas de conversión de alimento), reduciendo el uso de ingredientes marinos o la dependencia de ingredientes provenientes de peces de forraje, y desarrollando ingredientes alternativos con valores nutricionales equivalentes y un menor impacto ambiental, contribuyendo así a las metas 12.2, 14.4 y 15.5 de los ODS.

1.4 TRAZABILIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS



La trazabilidad del 100% de las materias primas y productos de origen pesquera y acuícola bajo el estándar GDST en 2025.



Es parte de nuestro compromiso con el principio de abastecimiento sostenible asegurar de forma transparente los atributos de sostenibilidad de todas nuestras materias primas y productos del mar, ya sea que se originen en nuestra flota pesquera, nuestras granjas acuícolas o se adquieran de proveedores externos.

Rastreamos el origen e identificamos los procesos y transacciones que afectan a nuestras materias primas y productos del mar. Nuestro enfoque actual es la alineación con las recomendaciones del *Global Dialogue on Seafood Traceability* (GDST) (<https://traceability-dialogue.org/>) hacia una trazabilidad fiable y eficaz en la producción y la industria de

productos del mar. Por eso nos adherimos a GDST (<https://traceability-dialogue.org/company-members/>) en 2020 y adoptamos el estándar GDST para la renovación de nuestra herramienta digital de trazabilidad implementando *IBM Food Trust*™.

Actualmente estamos llevando a cabo una importante transformación en los sistemas de gestión de los datos de sostenibilidad y trazabilidad de nuestras materias primas de productos del mar, lo que supone nuevas formas de registro y manejo de dicha información en las herramientas digitales de sostenibilidad y trazabilidad.

En 2023 hemos desarrollado la Fase II del proyecto de trazabilidad enfocada en implementar los criterios del estándar GDST, basado en criterios de seguridad alimentaria, legalidad y evidencias de sostenibilidad en la herramienta digital *IBM Food Trust*™. Además, implementamos la herramienta en la flota de nuestra filial argentina Argenova para el seguimiento del producto gambón desde que se pesca hasta que llega al mercado español, así como en el cultivo y proceso de langostino vanammei en Promarisco (nuestra filial en Ecuador).

¿QUÉ ES GDST?

Varios factores de mercado han aumentado la necesidad de estandarizar las prácticas comerciales y armonizar las regulaciones para promover la trazabilidad interoperable dentro del sector de productos del mar: (i) las crecientes demandas regulatorias y de los consumidores de más información sobre los orígenes de los productos del mar; (ii) las preocupaciones crecientes sobre la comercialización de productos del mar que provienen de prácticas ilegales, insostenibles o socialmente irresponsables; o (iii) el mayor interés comercial en mejorar la transparencia dentro de las cadenas de suministro de productos del mar.



GLOBAL DIALOGUE
on Seafood Traceability

La iniciativa del GDST fue convocada y facilitada por el *World Wildlife Fund* (WWF) y el *Institute of Food Technologists* (IFT) que, entre 2017 y 2020, han coordinado grupos de trabajo técnicos con más de 60 empresas pesqueras, acuícolas, transformadoras, distribuidoras, ONGs, etc., para desarrollar un marco global (el estándar GDST 1.0) alineado para la trazabilidad de productos del mar basado en (i) elementos de datos clave, (ii) sistemas de trazabilidad interoperables, (iii) validez de los datos, y (iv) facilidad de cumplimiento.

El estándar GDST está alineado con las acciones clave del Pacto Mundial de la ONU para contribuir a un océano sano y productivo en 2030, garantizando la trazabilidad de los productos del mar a la vez que una industria más sostenible.

También hemos trabajado con IBM para adaptar su herramienta *IBM Food Trust™* a los requerimientos del estándar de trazabilidad GDST, revisado todos los procesos de captura de datos clave a lo largo de la cadena de valor, y automatizado la recogida de datos desde los sistemas de las compañías y centros industriales del Grupo y su transmisión a la plataforma para su gestión. En este sentido, hemos trabajado con Gradient para el diseño e implantación de una plataforma colaborativa que nos permita captar los datos requeridos por el estándar GDST de proveedores externos y su envío a *IBM Food Trust™*.

Con la implementación de esta herramienta queremos asegurar la interoperabilidad entre los sistemas de trazabilidad de los productos del mar Pescanova, asegurando que los datos clave de cada eslabón de la cadena de valor se recogen y registran digitalmente. Con el estándar GDST documentamos no solo el lote y las características del producto, sino también los archivos que acreditan permisos, licencias, ubicación y certificaciones que demuestran las prácticas pesqueras y acuícolas responsables, así como las evidencias de sostenibilidad y la garantía de seguridad alimentaria que los mercados y consumidores demandan.

El calendario de implementación de esta nueva herramienta está definido y nos da la confianza de que, además, ayudará a la transparencia del objetivo de abastecimiento 100% sostenible en 2030, cuyo progreso comunicaremos regularmente.

Indicadores de mercado apuntan que los consumidores comprarían más pescado si se les proporcionara información probada y fiable sobre su origen, seguridad y producción, y se creen que es importante que las marcas ofrezcan garantías de autenticidad cuando compran sus productos.

La adopción del estándar GDST permite mejorar la confiabilidad de la información sobre los productos del mar, reducir el costo de la trazabilidad, minimizar los riesgos en la cadena de suministro y contribuir a asegurar la sostenibilidad social y ambiental a largo plazo del sector. Fuimos pioneros en su implementación en nuestro sistema de trazabilidad extendida de productos y materias primas, y colaboramos activamente con GDST en la mejora del estándar.



OPERACIONES **RESPONSABLES**

PRINCIPIO 1 DE SOSTENIBILIDAD

PESCAMOS, CULTIVAMOS Y ELABORAMOS DE FORMA
SOSTENIBLE Y RESPETANDO EL PLANETA



Nuestro compromiso con el abastecimiento de materias primas de origen pesquero y acuícola de forma integralmente sostenible se establece en nuestra [Política Corporativa de Sostenibilidad](#), definiéndose como:

“El 100% de las especies que pescamos, cultivamos o compramos deberán evidenciar un origen sostenible y un procesamiento efectuado de manera responsable”.

Nuestras iniciativas bajo este principio de sostenibilidad contribuyen a la consecución de las metas de los siguientes ODS:



En su aplicación, el compromiso con este principio se expresa de una forma transversal en las tres grandes áreas de la actividad productiva del Grupo Nueva Pescanova: la pesca, el cultivo y la elaboración de productos del mar.

Sin perjuicio de lo que se dispone en otras Políticas de Actuación Responsable del Grupo, en esencia nos alineamos con los principios de pesca y acuicultura responsables de la FAO, y nuestros procesos de transformación y elaboración están diseñados e implementados para perseguir la mejora continua en todas las unidades industriales. Este compromiso se extiende a la gestión responsable del agua, la energía y las materias primas minimizando vertidos, emisiones y residuos, e identificando y previniendo los potenciales impactos medioambientales derivados de nuestras actividades.

1.5 PESCA RESPONSABLE

En el ámbito del ejercicio de una actividad pesquera responsable, basamos nuestro compromiso en el cumplimiento integral de los requisitos legales en materia de pesca de los países donde ejercemos la actividad pesquera y con las medidas internacionales aplicables. Asimismo, reconocemos explícitamente los principios enunciados por la FAO en su Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) como el marco necesario para que, en el ámbito de las iniciativas nacionales e internacionales, se asegure una explotación sostenible de los recursos acuáticos vivos, en consonancia con la conservación del medio ambiente. El CCPR establece principios y normas aplicables a la conservación, ordenación y desarrollo de las pesquerías, a implementar de forma voluntaria, dirigidos a alcanzar una adecuada actuación responsable en materia de pesca.

Al cumplir con las medidas de ordenación pesquera y al contribuir positivamente a la conservación y el uso sostenible y a largo plazo de los recursos pesqueros, promovemos su utilización óptima y ayudamos a mantener su disponibilidad y calidad para las generaciones actuales y futuras. Este compromiso nos llevó a firmar los [Principios para un Océano Sostenible del Pacto Mundial de la ONU](https://unglobalcompact.org/take-action/ocean/signatories) (<https://unglobalcompact.org/take-action/ocean/signatories>), diseñados para promover el bienestar del océano y enfatizar la responsabilidad compartida de las empresas de tomar las acciones necesarias para asegurar un océano saludable y productivo, evaluando su impacto en el mismo e integrando esta visión en su estrategia general. La firma de estos principios nos proporciona un marco para prácticas comerciales responsables respetando el océano.

En esta línea, reiteramos nuestro compromiso con la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). Nuestra apuesta por la trazabilidad transparente y robusta basada en el estándar GDST (ver [punto 1.4](#)); la certificación laboral *FISH Standard for Crew* (ver [punto 2.7](#)); la certificación de todas nuestras capturas pesqueras por los estándares de sostenibilidad pertinentes reconocidos internacionalmente y cuyos principios se alinean con los de pesca responsable de la FAO (ver [punto 1.2.1](#)); y la participación en proyectos de mejora pesquera regidos por el CCPR allí donde no lleguen

los esquemas de certificación pesquera, como fórmula de mejora continua y evidencia de sostenibilidad pesquera (ver [punto 1.2.2](#)), son medidas concretas para asegurar la transparencia y legalidad de la pesca.

1.6 MEJORES PRÁCTICAS EN LA ACUICULTURA

Debido a que cultivamos diferentes especies y que es nuestro deber hacerlo de manera responsable, incluimos las preocupaciones sobre el bienestar animal y el medio ambiente en nuestras operaciones, su gestión y gobernanza.

1.6.1 NUESTRO COMPROMISO CON EL BIENESTAR ANIMAL



El 100% de operaciones de cultivo acuícola, en todas las especies cultivadas y geografías, respetuosas con el bienestar animal.



Nuestro cultivo de langostino depende, en gran medida, de las condiciones ambientales. Por ello, trabajamos para que mantener las mejores condiciones del agua en las piscinas de cultivo, evitando patógenos externos y cualquier tipo de estrés en los animales.

Elegimos trabajar en armonía con el entorno natural y cumplir con todos los requisitos para minimizar el riesgo de enfermedades, según lo estipulado en nuestro compromiso con las certificaciones de producción acuícola sostenible, incluidos los planes de salud de los animales, la gestión de la bioseguridad, las larvas libres de patógenos y las restricciones en el uso de medicinas. De hecho, no hemos sufrido brotes de enfermedades significativas en nuestros cultivos de langostino y rodaballo.

La salud de los animales, la calidad del agua y la alimentación se controlan periódicamente de forma minuciosa para identificar rápidamente cualquier enfermedad o fuente de estrés, minimizando así posibles riesgos. Es posible que nos encontremos con eventuales enfermedades, pero no con brotes graves con riesgo de colapso de la producción de una piscina o granja.

Documentamos nuestros planes de manejo y cualquier posible enfermedad, tanto por ayudar al control operativo como para fines de cumplimiento veterinario. Dichos planes incluyen procedimientos operativos estándares, documentados y diseñados para ayudar a gestionar los parámetros de calidad del agua de las piscinas cuando identificamos un estado de desequilibrio o indicios de enfermedad. No utilizamos ningún tratamiento terapéutico, más bien vigilamos la calidad del agua y la alimentación para controlar posibles fuentes de estrés que pudieran resultar de medios de cultivo insalubres, de desequilibrio químico o de baja oxigenación, contribuyendo así a la meta 12.4 de los ODS.

En nuestra [Política Corporativa de Responsabilidad Acuícola](#) hacemos referencia al respeto por las “cinco libertades” de los animales de cultivo, que visan asegurar condiciones libres de hambre y desnutrición, incomodidad extrema, molestias físicas y dolor, lesiones y enfermedades, impedimentos de manifestar un comportamiento natural, y de temor y angustia, minimizando todas las fuentes de estrés. Incluimos la optimización de la densidad de siembra y cultivo como medida de control del estrés derivado del confinamiento cercano, del transporte de animales vivos de larga distancia, y el aturdimiento previo al sacrificio, la eliminación de mutilaciones, manipulación genética y el fomento de comportamientos naturales.

1.6.2 INDICADORES DE DESEMPEÑO

La tasa de supervivencia es un indicador básico común del desempeño de las operaciones acuícolas. Anualmente, evaluamos la estrategia de cultivo y definimos los KPI (incluida la tasa de supervivencia) para cada operación. Aunque la tasa de supervivencia no sea un indicador significativo *per se*, realizamos su seguimiento para cada lote, piscina o tanque y ciclo. De este modo, es una parte fundamental de la gama completa de indicadores que componen la optimización del cultivo para maximizar el rendimiento total.

Gestionando el equilibrio operativo deseado de estos indicadores, podemos cultivar para resultados específicos de productividad, peso individual o momento de cosecha.

1.6.3 MADURACIÓN DE REPRODUCTORES

Alineamos directamente nuestras prácticas de bienestar animal a los principios establecidos en nuestra [Política Corporativa de Responsabilidad Acuícola](#), la cual se formaliza en operaciones responsables con el debido cuidado de los medios de cultivo, los piensos, las densidades animales, el control de depredadores, la salud y el control de enfermedades, en todas las etapas del proceso.

Como medida destacada para el bienestar animal en nuestro cultivo de langostino vannamei, hemos abolido la práctica de ablación del pedúnculo ocular de las hembras reproductoras, ya anteriormente definido como un objetivo, eliminando totalmente cualquier práctica de mutilación de animales de cultivo. Después de un exitoso programa de investigación de dos años, en 2021 lo implementamos por completo en todas nuestras operaciones.

Tanto para el cultivo de langostino como de rodaballo, tenemos nuestro propio programa de reproductores con el cual realizamos un seguimiento de todas las líneas parentales, así como de cualquier nueva incorporación.

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PLANETA ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE BIENESTAR ANIMAL EN ACUICULTURA											
		Tasa de supervivencia - hatcheries	Tasa de supervivencia - engorde	Brotes significativos de enfermedades	Uso de productos preventivos	Uso profiláctico de antibióticos y promotores del crecimiento	Uso de productos terapéuticos	Uso de productos químicos desinfectantes	Integridad física	Método de sacrificio	Medidas de bioseguridad	Control de depredadores
Penaeus vannamei Langostino, PROMARISCO (ECU)	objetivo 2025: 95%	objetivo 2025: 70%	No	Probióticos	objetivo 2025: uso cero	Ninguno	Cal	Sin ablación de pedúnculo ocular en reproductores, ni mutilaciones sistematicas	Hipotermia	objetivo 2025: 100%	Sí, en extensivo	Espécie nativa 0 eventos y 0 animales escapados
	96% (2022/23) 93% (2021/22) 86% (2020) 91% (2019)	66% (2022/23) 67% (2021/22) 60% (2020) 58% (2019)			Plan interno cubriendo 100% de las operaciones							
Penaeus vannamei Langostino, CAMANICA (NIC)	objetivo 2025: 70%	objetivo 2025: 60%	No	Probióticos	objetivo 2025: uso cero	Ninguno	Cal	Sin ablación de pedúnculo ocular en reproductores, ni mutilaciones sistematicas	Hipotermia	objetivo 2025: 100%	Sí, en extensivo	Espécie nativa 0 eventos y 0 animales escapados
68% (2022/23) 68% (2021/22) 74% (2020) n/a (2019)	58% (2022/23) 54% (2021/22) 53% (2020) 52% (2019)	Plan interno cubriendo 100% de las operaciones										
Penaeus vannamei Langostino, NOVAGUATEMALA (GUA) sin produccion desde 08.2023	objetivo 2025: n/a	objetivo 2025: n/a	No	Probióticos	objetivo 2025: n/a	Ninguno	Cal	Sin ablación de pedúnculo ocular en reproductores, ni mutilaciones sistematicas	Hipotermia	objetivo 2025: 100%	Sí, en extensivo	Espécie nativa 0 eventos y 0 animales escapados
n/a	80% (04.2022-08.2023) 88% (2021/22) Sin producción en 2020 y 2019	Plan interno cubriendo 100% de las operaciones										
Scophthalmus maximus Rodaballo, INSUIÑA (ESP)	objetivo 2025: 15%	objetivo 2025: 95%	No	Vacunas	objetivo 2025: uso cero	objetivo 2025: 0,5%	Solo tratamiento antiparasitario, con receta veterinaria	Sin mutilaciones sistematicas	Hipotermia, según AENOR UNE 173300	objetivo 2025: 100%	Sí, en intensivo	Espécie nativa 0 eventos y 0 animales escapados
17% (2022/23) 10% (2021/22) 10% (2020) 9% (2019)	95% (2022/23) 95% (2021/22) 95% (2020) 95% (2019)	Con receta veterinaria y respetando periodo de supresión. Índice de pienso medicado: 0,71% (Memoria de Sostenibilidad de APROMAR 2022)			Índice de bioseguridad: 100% de operaciones (Memoria de Sostenibilidad APROMAR 2022)							

Dichos indicadores incluyen la densidad animal y la biomasa de la piscina o tanque, la tasa de crecimiento de los animales y el índice de conversión del pienso, entre otros.

ACUICULTURA 4.0

LA DIGITALIZACIÓN AL SERVICIO DE LA SOSTENIBILIDAD



El proyecto Acuicultura 4.0 resulta de la puesta en marcha, en febrero de 2021, de un acuerdo de colaboración con Microsoft por el que trabajamos conjuntamente en el impulso de la transformación digital y sostenibilidad del Grupo, en el marco de nuestro Plan Estratégico de Acuicultura 4.0. Bajo este acuerdo, llevamos a cabo diferentes proyectos de innovación para la protección del medio marino y garantizamos la sostenibilidad de las especies gracias al desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la acuicultura y la mejora de los procesos productivos. Bajo este marco incentivamos la cultura digital en nuestras operaciones acuícolas en Ecuador, Nicaragua y Guatemala a través de nuestro centro de I+D+i de acuicultura, el Pescanova Biomarine Center (O Grove, Pontevedra).

Esa modernización en las técnicas de cultivo, a través de la incorporación de la Inteligencia Artificial, la IoT (*Internet of Things*) y el Big Data, nos permite controlar el 100% de los procesos de forma automática y en tiempo real. De este modo, mejoramos la eficiencia y sostenibilidad de los cultivos, facilitando la predictibilidad del negocio, garantizando la trazabilidad alimentaria y mejorando la salud y el bienestar animal.

Además, con el impulso de la acuicultura eficiente y sostenible, buscamos contribuir a la continuidad de las especies salvajes que se encuentran en el medio marino a largo plazo, reduciendo la presión sobre los caladeros y garantizando así los recursos sostenibles, seguros, saludables y controlados y, a su vez, garantizar el suministro de proteína del mar, y así contribuir a las metas 14.2, 14.4, 15.1 y 15.5 de los ODS.

Conseguida la sensorización de las piscinas de producción, la introducción de alimentadores automáticos e hidrófonos, y la implementación de las soluciones de ingeniería de comunicaciones, red privada 5G y la plataforma predictiva de gestión SMART FARM, hemos registrado mejoras significativas en la eficiencia y rendimiento de la operación. **(Ver más en la página 59).**

1.6.4 SOBRE EL USO DE ANTIBIÓTICOS Y MEDICINAS



'USO CERO', en todas las especies cultivadas y geografías, de:

- Antibióticos en aplicación profiláctica o metafiláctica.
- Sustancias promotoras del crecimiento.
- Productos antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana.



100%

Sobre los puntos de control y cumplimiento del bienestar animal, y siguiendo los requisitos de las normas reconocidas por [GSSI](https://www.ourgssi.org/gssi-recognized-certification/) (<https://www.ourgssi.org/gssi-recognized-certification/>) para la sostenibilidad de la acuicultura, mantenemos registros e informamos según sea necesario, y se garantiza:

- El cumplimiento de los planes de salud veterinarios, control de enfermedades, uso y tratamientos con medicamentos, bioseguridad, métodos de selección y sacrificio, plan de calidad/higiene del agua, densidad de animales, mortalidad y escapes, control de depredadores, plagas y otras fuentes de estrés/perturbación externa y protocolos de alimentación, entre otros, según nuestra certificación GLOBALG.A.P., donde aplique.
- El cumplimiento de la restricción del uso de medicinas, incluidos los antibióticos, y la prohibición del uso de cualquier antimicrobiano de importancia crítica para la medicina humana. No usamos medicinas de manera profiláctica, sino que las medicinas solo se usan por razones de bienestar animal y bajo condiciones estrictas, según nuestra certificación ASC, donde aplique.
- El cuidado adecuado de los animales con respecto a la densidad de población, el control de enfermedades, la calidad del agua, los métodos de transporte y sacrificio, de acuerdo con nuestra certificación GSA BAP, donde aplique.

Como extensión de nuestro compromiso, no utilizamos antibióticos ni sustancias promotoras del crecimiento en ninguna de nuestras operaciones de cultivo de langostino. Además, somos miembros fundadores de la [Sustainable Shrimp Partnership \(SSP\)](https://www.sustainableshrimppartnership.org/) (<https://www.sustainableshrimppartnership.org/>) en Ecuador, cuyo principal objetivo es promover el cultivo de langostino libre de antibióticos durante todo el ciclo de producción. Respalamos plenamente todos los esfuerzos para evitar el uso de antibióticos en el cultivo de langostino debido al alto riesgo ambiental que representa para nuestras fuentes de agua.

Restringimos el uso de productos antimicrobianos con importancia crítica (AIC) para la medicina humana al criterio C1 de [la lista de AIC de la Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](https://apps.who.int/iris/handle/10665/325037) (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/325037>) y solo cuando sea terapéuticamente necesario por razones de bienestar animal y siempre según el consejo y prescripción veterinaria.

Los objetivos específicos del no uso profiláctico o metafláctico de antibióticos y sustancias promotoras del crecimiento en todas las operaciones acuícolas y la restricción

del uso de antimicrobianos clasificados como de importancia crítica para la medicina humana, se verifican debida e independientemente para fines de certificación. Tanto la SSP como los esquemas de certificación reconocidos por GSSI, llevan a cabo auditorías de control y verificación en nuestras operaciones libres de antibióticos en sus respectivos planes de auditoría.

Las mejores prácticas de prevención y gestión funcionan en combinación para producir resultados óptimos y evitar el uso de medicamentos durante todo el ciclo de producción. La prevención se logra mediante la vacunación en el cultivo de rodaballo o el uso de probióticos en el cultivo de langostino. Aliadas a una gestión estricta de la calidad del agua y una gestión eficiente de los protocolos de alimentación, estas prácticas favorecen el desarrollo saludable de los animales y minimizan las fuentes de estrés, contribuyendo así a la meta 12.4 de los ODS.

Trabajar en armonía con el entorno natural, asegurar la calidad óptima del agua y minimizar las fuentes de estrés también han viabilizado nuestro compromiso de 'uso cero' de antibióticos o medicamentos. Esta ha demostrado ser la mejor solución en los últimos años y ha contribuido a mejorar significativamente nuestra productividad en el cultivo de langostinos de 971 kg/ha en 2016 a 1.739 kg/ha en 2020 y hasta 3.000-4.600 kg/ha en 2023. Para la producción de rodaballo, el índice o factor de conversión de pienso (FCR) medio en el año 2022 fue 1,1 con ciclo de 21-28 meses y peso 1,0-1,5 kg (cf. Memoria de Sostenibilidad APROMAR 2022).

1.6.5 DENSIDADES DE SIEMBRA Y CULTIVO

Hemos definido nuestra densidad de siembra en el cultivo de langostino, ya que no existen regulaciones específicas aplicables. Seguimos los límites de densidad acordados con nuestros principales clientes, cuando corresponda y, en su defecto, apuntamos a una densidad recomendada de 15 post-larvae/m² con un rango en 12-18/m² como óptimo operacional.

Las densidades de siembra con las que trabajamos en nuestros sistemas extensivos son un aspecto relevante en el mantenimiento de la calidad del agua, la proliferación de enfermedades y el impacto ambiental, y constituyen parámetros determinantes que rigen la productividad. Esta decisión también es parte de nuestro compromiso con el bienestar animal y nos diferencia aun más de otros que cultivan en densidades más altas en extensivo, así como de los sistemas que trabajan a densidades muy altas (ca. 500/m²), lo que genera riesgos ambientales y operativos significativamente más elevados.

Respecto al cultivo de rodaballo, la densidad de animales está limitada por el área de los tanques de cría, ya que es un pez plano, y cambia en función de su etapa de desarrollo (alevines, juveniles, adultos). Trabajamos para mantener la producción en las densidades de trabajo recomendadas, acordadas por el sector y con nuestras aseguradoras y

monitoreamos continuamente el tamaño y el crecimiento de los animales y cómo la densidad afecta la optimización de la operación y su bienestar.

1.6.6 ESCAPES



'ESCAPES CERO' en el cultivo acuícola en todas las especies cultivadas y geografías.



Tanto para el cultivo de langostino como de rodaballo registramos cero eventos de escape con cero animales perdidos.

Trabajamos en la prevención y mitigación de escapes, diseñando, instalando y operando los equipos y sistemas de forma que se minimice el riesgo de escape y de comprometer la salud y el bienestar de los animales.

Los escapes de individuos cultivados pueden ser relevantes durante operaciones de renovación de agua en las fases iniciales del ciclo dado su diminuto tamaño y los posibles riesgos en la eficacia de retención de los equipos. En el caso de las fases finales con animales adultos, existe el riesgo de interferencia en el equilibrios ecológico y trófico en masas de agua vecinas. Sin embargo, las condiciones de exposición al entorno circundante son nulas a bajas en nuestras instalaciones, ya que la instalación de redes/filtros y trampas en los canales de efluentes o tuberías de intercambio de agua resulta ser un control de escape eficiente y fácil de implementar. Además, al cultivar especies autóctonas reducimos drásticamente el potencial impacto de cualquier posible escape tanto sobre el equilibrio ecológico como en el pool genético, teniendo en cuenta que las posibles ventajas competitivas resultantes de individuos de mayor tamaño, con más vitalidad o más agresividad, son temporales y no significativos. Así, la combinación de baja probabilidad y bajo impacto de cualquier evento de escape en nuestra operación resulta en un riesgo ambiental muy bajo o insignificante.

Al contar con mecanismos para prevenir escapes y mitigar sus consecuencias, si ocurre podemos minimizar los impactos ambientales negativos, contribuyendo así a las metas 2.5 y 15.8 de los ODS.

Las medidas de prevención y gestión de escapes están contempladas en la [Política Corporativa de Responsabilidad Acuícola](#) y en los planes de seguridad y manejo de las correspondientes operaciones.

1.6.7 OPERACIÓN TRANSPARENTE

Nuestras operaciones de acuicultura mantienen registros de todos los parámetros e indicadores relevantes para el control operacional, controles veterinarios, sanitarios y de

seguridad alimentaria, y son debidamente compartidos de forma transparente con todas las entidades nacionales pertinentes.

Dicha información es accesible para la verificación por parte de todos los agentes de los requisitos de auditoría planteados por los distintos esquemas de certificaciones de sostenibilidad, ambientales, seguridad alimentaria y calidad, lo que se confirma en los certificados vigentes que poseemos y que divulgamos públicamente.

1.7 CERTIFICACIONES MEDIOAMBIENTALES



Certificar el 100% de nuestras plantas y procesos bajo referenciales de gestión medioambiental en 2030.



La certificación de las instalaciones y procesos de producción y transformación de productos del mar forma parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad medioambiental.

El procesamiento respetuoso con el medio ambiente puede ser evidenciado por certificados de auditoría de tercera parte de referenciales privados de gestión medioambiental, demostrando el cumplimiento de sus principios.

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PLANETA OPERACIONES RESPONSABLES CERTIFICACIONES MEDIOAMBIENTALES	
	VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO
09.2023		
ISO 14001	6 CENTROS	35%
EMAS	1 CENTRO	
POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	17 CENTROS	100%
ALCANCE	17 CENTROS	

Desde las [Políticas Corporativas de Sostenibilidad](#) y de [Responsabilidad Medioambiental](#), hemos asumido el compromiso con el 100% de instalaciones y productos certificados por referenciales medioambientales reconocidos internacionalmente.

Comunicaremos nuestro progreso bajo los principios de abastecimiento sostenible y operaciones responsables, y nos hemos fijado concretar dicho objetivo de cumplimiento

integral en 2030 (ver también la matriz global de certificaciones del Grupo Nueva Pescanova en el [Anexo I](#)).

1.8 DESCARBONIZACIÓN



Reducir la huella de carbono (alcances 1 y 2) en un 3% anual, apuntando a un recorte del 30% para 2030 y del 50% para 2040, a partir de la línea base de 2020.



Reconocemos que la actividad de nuestras empresas en las distintas fases de la cadena de valor conlleva la emisión de determinadas sustancias, entre ellas los gases de efecto invernadero (GEI) que, en función de su potencial de calentamiento, contribuyen al efecto invernadero en la atmósfera y pueden favorecer el cambio climático.

Somos conscientes de que nuestras actividades pesqueras, acuícolas y de transformación de productos del mar requieren un significativo consumo energético (electricidad y combustibles) y el uso de gases refrigerantes en los procesos de congelación y conservación de esos productos y sus materias primas, además de su transporte y distribución.

Es nuestro deber trabajar para identificar y cuantificar la huella medioambiental causada por la emisión de las sustancias de las que las empresas del Grupo son responsables y, con esta información, decidir de forma asertiva sobre el cambio a procesos y prácticas más eficientes y con menor impacto.

Como elemento fundamental de nuestro plan de descarbonización, identificamos las medidas (i) destinadas a la reducción de la contribución a la atmósfera de dichas sustancias, principalmente por reducción de emisión de GEI en los procesos de conversión y consumo energético; (ii) dirigidas a la reconversión industrial al fomentar en los equipos industriales la sustitución de combustibles más contaminantes por otros menos contaminantes; y (iii) destinadas a impulsar el cambio a fuentes de energía renovables.

El conjunto integral de medidas, que se establecen como metas, contempla (i) la mejora de la eficiencia energética de equipos de combustión y de consumo eléctrico; (ii) el uso preferencial de materiales y productos que a lo largo de su ciclo de vida generen menos emisiones y menores consumos energéticos; (iii) la valorización energética de los residuos que generamos; (iv) el consumo preferencial de energía de fuentes renovables sea esta de producción propia o ajena; y (v) la reducción de pérdidas y de desperdicio de materiales, así como la valorización de los subproductos en todas las fases de nuestras cadenas.

Globalmente, identificamos las fuentes emisoras de GEI (así como de Sustancias que Agotan la capa de Ozono, SAO), los procesos ineficientes y las oportunidades de mejora, incluyendo la sustitución de equipos y procesos para lograr la deseada reducción de intensidad en emisiones para nuestros productos.

Apoyados en la metodología ofrecida por el Protocolo GHG (*Greenhouse Gas Protocol*) del *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD) y el *World Resources Institute* (WRI), reportamos periódicamente las emisiones directas e indirectas asociadas a las operaciones de las empresas del Grupo Nueva Pescanova.

Las emisiones están clasificadas en Alcance 1 (emisiones directas) para aquellas resultantes de la operación de equipos de combustión de combustibles fósiles de propiedad o controladas por las empresas del Grupo (tanto las fuentes fijas, incluyendo emisiones fugitivas de gases en equipos de refrigeración y climatización, como las móviles, considerando la flota pesquera y flota de vehículos); en Alcance 2 (emisiones indirectas) para aquellas asociadas a la generación de la electricidad adquirida y consumida; y en Alcance 3 (emisiones indirectas) para aquellas generadas en el transporte y conservación por frío de materias primas y de productos, así como las asociadas a la producción de materias primas acuícolas por terceros, al suministro de agua, a la gestión de residuos y a los viajes de trabajo. Ver en el [Anexo II](#) la intensidad de carbono por actividad.

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PLANETA OPERACIONES RESPONSABLES ENERGÍA, EMISIONES GEI Y SAO						
	2022/23	VAR (%)	2021/22	VAR (%)	2020	VAR (%)	2019
ENERGIA CONSUMIDA [MWh]	662.821	-10%	736.373	13%	650.747	26%	515.883
COMBUSTIBLES	503.752	-13%	576.712	18%	489.445	59%	308.219
ELECTRICIDAD	159.068	0%	159.662	-1%	161.302	-22%	207.665
RENOVABLES	59.264	6%	55.705	20%	46.363	n/a	46.363
KPI [Kwh/kg _{PROD}] ^a	2,8	-23,2%	3,6	-1,8%	3,7	14%	3,3
KPI RENOVABLES [%] ^b	37%	7%	35%	21%	29%	29%	22%
EMISIÓN GEI [t CO ₂ e]	315.421	-8%	344.707	-7%	368.781	3%	359.001
DIRECTA (ALCANCE 1)	247.023	-6%	263.438	-10%	293.426	-0,4%	294.571
INDIRECTA (ALCANCE 2)	16.632	-17%	20.018	-48%	38.245	34%	28.574
INDIRECTA (ALCANCE 3)	51.766	-15%	61.252	65%	37.111	3%	35.856
KPI [t CO ₂ e/t _{PROD}] ^c	1,3	-21%	1,7	-14%	2,0	14%	1,7
EMISIÓN SAO [t CFC-11e]	1,4	-19%	1,8	-14%	2,1	-24%	2,7
KPI [g CFC-11 _{eq} /t _{PROD}] ^d	6,0	-30%	8,6	-21%	10,9	-16%	12,9

^a Intensidad energética ^b Fracción de electricidad de fuentes renovables;

^c Intensidad de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

^d Intensidad de emisión de Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono (SAO)

Como miembros participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (<https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants>), nos alineamos con los principios de la iniciativa “Ambición Empresarial para 1,5° C” liderada por la *Science Based Targets initiative* (SBTi) en asociación con el Pacto Mundial. Así, nos comprometemos a establecer objetivos de reducción anual del 3% de las emisiones de alcance 1 y 2 hacia un escenario de reducción del 50% en 2040 con base en las emisiones de referencia de 2020.

Los resultados obtenidos en el último ejercicio indican una reducción de ca. 8,5% en la emisión absoluta de CO₂eq y una reducción de un 20,8% en el indicador relativo a la producción (KPI en tCO₂eq/t_{PROD}). Verificamos el cumplimiento del objetivo anual (con el 7,0% de reducción de emisiones de alcance 1 y 2, con un acumulado de 20,5% desde el año base) y, paralelamente, comprobamos que se estén implementando medidas adecuadas en las empresas y operaciones del Grupo. En esta línea, contamos con parques fotovoltaicos propios en nueve centros industriales, con 42.000 m² de área de paneles que generan 12,4 GWh anualmente.

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PLANETA OPERACIONES RESPONSABLES GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD DE FUENTES RENOVABLES			
	CENTRO	POTENCIA [MWp]	PRODUCCIÓN ANUAL [MWh]	SUPERFICIE DE PLACAS SOLARES [m²]
	PESCANOVA ESPAÑA, CI ARTEIXO	0,57	689,52	3.423
	PESCANOVA ESPAÑA, CI CATARROJA	0,20	300,69	925
	PESCANOVA ESPAÑA, CI CHAPELA	0,93	1.305,87	5.377
	PESCANOVA ESPAÑA, CI PATERNA	0,24	362,97	1.130
	PESCANOVA ESPAÑA, CI PORRIÑO	1,04	1.452,07	5.650
	INSUIÑA, XOVE	1,60	2.457,33	10.661
	PESCANOVA BIOMARINE CENTER	0,26	290,23	1.433
	NOVANAM, LÜDERITZ	2,27	3.941,00	10.240
	NOVANAM, WALVIS BAY	1,65	1.623,00	3.160
	TOTAL	8,77	12.422,68	≈42.000



1.9 COMPENSACIÓN DE EMISIONES



Compensar las emisiones residuales de alcance 1 y 2, de una forma gradual, hacia un objetivo de emisión neta cero para 2040 en combinación con el esfuerzo de reducción de emisiones.



04.2023

(fuente EINF, información con verificación independiente)

Extendemos nuestro compromiso de reducción de emisiones a la compensación progresiva de las emisiones residuales de alcance 1 y 2. Estas se refieren a las emisiones de GEI y SAO que no podemos evitar después de implementar las medidas de reducción (según nuestro plan de descarbonización) y siguiendo los principios de nuestro [Programa de Compensación Ambiental](#).

La compensación medioambiental se proporciona en forma de inversión basada en recursos (no monetarios) capaces de proteger, generar o almacenar impactos positivos en el capital natural en una magnitud similar a los negativos generados. Distinguimos entre dos tipos de compensación: (i) la compensación de los impactos asociados al consumo y emisiones resultantes de nuestra actividad y presencia; y (ii) la compensación de la biodiversidad centrada en la restitución de las funciones ecológicas, hábitats y especies potencialmente afectadas de forma negativa, temporal o persistente, reversible o no, para salvaguardar su capacidad de generar los servicios ecosistémicos asociados.

Las medidas de mitigación y compensación de nuestra huella medioambiental y la adaptación al cambio climático preconizan el foco de la mayoría de nuestras acciones

dirigidas a la mejora de la eficiencia en equipos y procesos, como en el uso de energía y recursos naturales, y a la minimización de la generación de emisiones, residuos y vertidos.

En este sentido, consideramos importante destacar el esfuerzo del Grupo Nueva Pescanova en pro de la modernización tecnológica; la inversión en nuevos equipos productivos, de medición y control; y la optimización de nuestras operaciones, persiguiendo su máxima eficiencia. En paralelo, trabajamos con nuestras personas en el cambio de hábitos y adopción de buenas prácticas; con las cadenas de suministro en la búsqueda de mejores soluciones técnicas, materiales y servicios; y con las comunidades donde tenemos un papel relevante, en la sensibilización y la colaboración directa en proyectos de mitigación y compensación, con especial foco en la biodiversidad y el medio ambiente.

Hemos invertido en el conocimiento y en la cuantificación de las iniciativas destinadas a la compensación de emisiones de GEI a través de acciones de secuestro de carbono. En particular, destacamos los proyectos de forestación y reforestación con especies nativas y de manglar en el área de las fincas de nuestras granjas camaroneras en Ecuador, Nicaragua y Guatemala.

Adicionalmente, las acciones de compensación en las fincas de nuestra filial nicaragüense Camanica han sido cuantificadas a través de la colaboración con expertos forestales locales. El ejercicio de cuantificación de la compensación de emisiones de CO₂ por medio del secuestro de carbono en los bosques y áreas forestadas, se integra en el [Programa de Compensación Medioambiental](#) con el objetivo doble de promover las acciones de compensación y de medir el progreso hacia el cumplimiento de la meta de neutralidad en carbono que nos hemos fijado para 2040.

La cuantificación anual del secuestro de carbono acumulado en una extensión de 1.236 ha de mangle (*Rhizophora* spp.) en las fincas de las granjas de Ecuador, Nicaragua y Guatemala, y en 126 ha de plantación forestal de teca (*Tectona grandis*) en la región de El Viejo, Chinandega (Nicaragua), se estimó en los bosques nativos de mangle hasta un secuestro directo de 8.704 tCO₂/año y la correspondiente acumulación de carbono orgánico* en el sedimento de 1.713 tCO₂/año, y en la plantación de teca hasta 4.860 tCO₂/año. En el total, se han secuestrado 15.277 tCO₂, hasta un acumulado de esfuerzo de compensación del 4,6% de las emisiones del año base.

* Según metodología y factores presentados por Breithaupt & Steinmüller (2022). DOI: 10.1029/2022GL100177 referentes al análisis actualizado de las tasas de acumulación de carbono orgánico de manglares durante varias décadas.

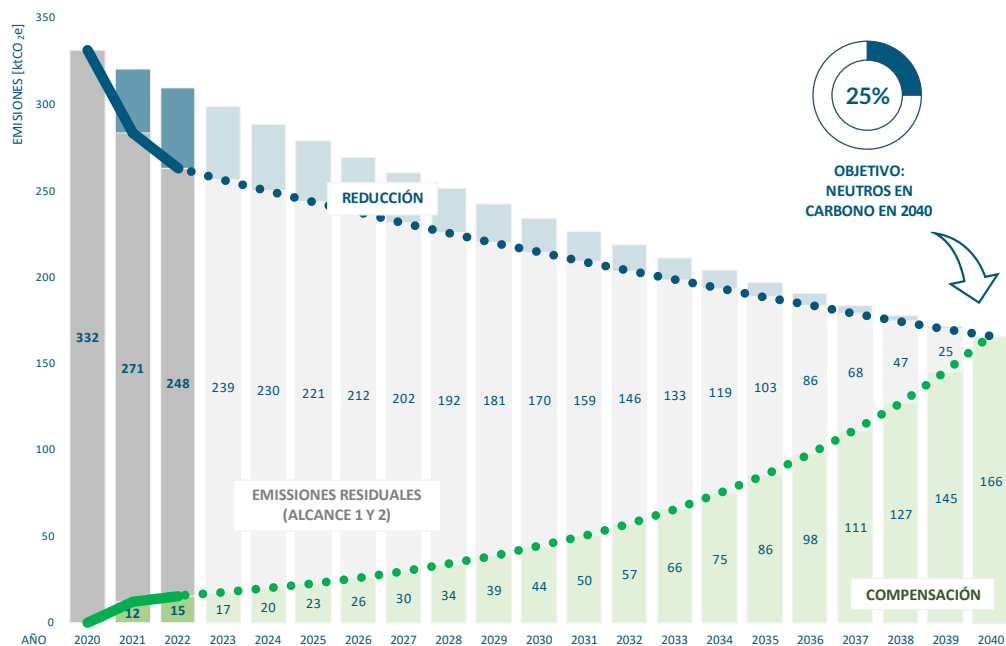
Hemos lanzado y caracterizado proyectos adicionales, complementarios en sus objetivos, en torno al mantenimiento de viveros de plantas endémicas y la colaboración en iniciativas locales de reforestación con los plantones generados en esos viveros, y trabajamos en la cuantificación y verificación de áreas plantadas, especies, biomasa y carbono secuestrado.

1.10 NEUTRALIDAD EN CARBONO

Nuestro plan de neutralidad en carbono en 2040 requiere un efecto sinérgico de reducción del 50% de nuestras emisiones GEI (alcances 1 y 2) y de compensación del 50% de las emisiones residuales (línea base de 2020). Para cumplir con este objetivo definimos una reducción anual de emisiones en un 3% y un objetivo intermedio del 30% en 2030.

La reducción de emisiones se ha incluido en el plan de descarbonización (ver [punto 1.8](#)), que, inicialmente, supone poder generar una reducción significativa por efecto de la maximización de la eficiencia en equipos y procesos y la adopción de decisiones de efecto inmediato (por ejemplo, celebrando contratos con proveedores de electricidad de fuentes renovables). Sin embargo, requerirá la adopción de medidas de inversión para generar cambios significativos adicionales a medio y largo plazo en los equipos y procesos con vistas a lograr, consecuentemente, las mejoras necesarias (por ejemplo, por la electrificación o hibridación de procesos actuales de combustión o la sustitución integral a gases refrigerantes con potencial de calentamiento global nulo).

Las medidas de reducción y compensación deberán estar, por tanto, alineadas para viabilizar nuestro compromiso de emisiones netas cero para 2040 en los alcances 1 y 2. Respecto a las emisiones de alcance 3, nos comprometemos a establecer metas y objetivos internos para ayudar a cumplir la ambición de limitar el calentamiento global.



1.11 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las iniciativas que llevamos a cabo en materia de conservación, repoblación y protección de las diferentes especies parten de los compromisos que asumimos en nuestras [Políticas de Sostenibilidad](#) y [Responsabilidad](#), y con terceros, como los [Principios para un Océano Sostenible del Pacto Mundial de la ONU](#) (<https://unglobalcompact.org/take-action/ocean/communication/sustainable-ocean-principles>).

Dichos compromisos tienen el propósito último de asegurar la implementación de medidas de compensación ante potenciales impactos de nuestras operaciones y combatir la pérdida de biodiversidad. Al definir e implementar proyectos integrados en nuestro [Programa de Compensación Ambiental](#), queremos revertir esos impactos y contribuir al mantenimiento de esa biodiversidad en los entornos en los que estamos presentes.

1.11.1 TORTUGAS MARINAS

Desarrollamos un proyecto de repoblación de tortugas marinas de la especie parlama negra, u *Olive Ridley* en inglés (*Lepidochelys olivacea*), en Guatemala. Con esta iniciativa ayudamos a la conservación de esta especie que está clasificada como 'vulnerable' en la [Lista Roja de UICN](#) (<https://www.iucnredlist.org/>).

Gracias a este proyecto, que arrancó en 2009 y cuenta con la colaboración de voluntarios, colegios y autoridades locales, se han liberado más de 2.000 tortugas marinas.



1.11.2 IGUANAS

El proyecto de conservación de iguanas (especie *Iguana iguana*) incluye la cría en zoológicos ubicados en las instalaciones de Camanica (Nicaragua) para la posterior liberación de los neonatos en la naturaleza. Se trata de una acción en la que colaboramos con voluntarios de colegios y autoridades locales en una alianza con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Se han liberado más de 2.000 ejemplares desde el inicio del proyecto en 2016. Esta especie está identificada como potencialmente

afectada por la actividad de las granjas camaroneras, por lo que trabajamos para compensar largamente el riesgo potencial para su conservación.



1.11.3 AVES MARINAS

La actividad pesquera puede generar un impacto directo accidental sobre algunas aves marinas. Conocedores de este potencial impacto, hemos sido pioneros en el diseño e implementación de *tori lines* (líneas espantapájaros) en nuestros barcos con el objetivo de evitar dichos incidentes. Estos equipos se han instalado en todos los barcos en los que la interacción de las aves con los buques es alta y el riesgo de incidentes es mayor, como es el caso de Argentina (instalados en 13 buques arrastreros, 100% de la flota de este tipo de Argenova) y Namibia (instalados en 9 barcos, 100% de la flota de Novanam).



Hemos colaborado activamente con el grupo de expertos *Albatross Task Force* (ATF), liderado por la ONG *BirdLife International*, la *Royal Society for the Protection of Birds* (RSPB), y que cuenta con el apoyo de la *Namibian Nature Foundation*, para perfeccionar el diseño y la colocación de los *tori lines*. El objetivo es evitar la captura incidental de aves marinas, mejorando su eficacia en la reducción de incidencias (la literatura científica publicada por la ATF refiere una reducción efectiva de hasta el 80% de la mortalidad de aves marinas por la utilización de *tori lines* en la flota de arrastre y hasta el 98% en la de palangre – <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2020.108915>).

Según la ATF, 2 de las 5 especies de aves marinas identificadas en el estudio están clasificadas como vulnerables o amenazadas en la lista roja de la UICN, por lo que estas medidas de mitigación y sus resultados son muy relevantes para nuestro esfuerzo en materia de protección de la biodiversidad.

1.11.4 AVES PLAYERAS

Desde Camanica (Nicaragua), seguimos colaborando en el estudio de la importancia de las camaroneras para las aves playeras, enfocándonos en la convivencia responsable entre la actividad productiva de las camaroneras y la conservación y protección del entorno natural y las aves playeras en particular. Es un estudio trinacional en el Golfo de Fonseca, llevado a cabo en Nicaragua, El Salvador y Honduras, por el Grupo Quetzalli, MANOMET y WHSRN (*Western Hemisphere Shorebird Reserve Network*), y ha analizado la abundancia y riqueza específica de las aves acuáticas y playeras en áreas de actividad camarонера.

Las aves acuáticas dependen ecológicamente de los humedales, ocupándolos de modo permanente o temporal para cubrir una determinada etapa de su ciclo de vida, mientras que las aves playeras, en muchos casos especies migratorias de larga distancia, dependen a menudo de unos cuantos sitios de parada, reproducción e invernada. Las camaroneras ofrecen las condiciones que necesitan para alimentarse y reponer fuerzas para sus exigentes migraciones. Este estudio ayuda a entender cómo mitigar los riesgos de impactar sobre estas especies y sus hábitos, contribuir a su conservación y mantener la biodiversidad en nuestro entorno.

1.11.5 VIVERO DE PLANTAS

El proyecto del vivero de plantas de Camanica (Nicaragua) nace de una colaboración con el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) en 2015 para reforestar áreas afectadas en el pasado por el desarrollo de monocultivos y para ayudar a combatir la erosión de los suelos. El proyecto supone la producción anual de cerca de 30.000 plantas nativas de hasta 30 especies diferentes. INAFOR dona las semillas y ofrece asesoramiento técnico, y las plantas se cultivan en el vivero en terrenos de la empresa y posteriormente se ceden para su plantación en otras zonas. Las campañas de plantación se realizan en alianza con

INAFOR en el entorno de las fincas de nuestras granjas y en colaboración con autoridades locales, escuelas cercanas y voluntarios de la comunidad.

1.11.6 PLANTACIÓN DE BOSQUES

Los proyectos de forestación y reforestación están considerados en los mecanismos de remoción de GEI en el Protocolo de Kioto y son clave para combatir a la pérdida de biodiversidad a nivel global, por lo que están integrados en los objetivos de nuestro [Programa de Compensación Ambiental](#).



Los proyectos que hemos implementado en las empresas del Grupo en los últimos años consisten principalmente en la plantación de (i) mangle rojo (*Rhizophora mangle*) en Ecuador y Nicaragua con ca. 1.200 ha mantenidas y conservadas, y con nuevas campañas de reforestación periódicas, de (ii) teca (*Tectona grandis*) en Nicaragua, con un bosque gestionado de 126 ha, de (iii) caoba (*Swietenia macrophylla*) y cedro (*Cedrus* spp.) en Guatemala, y de (iv) palmeras en Namibia.

El vivero de plantas endémicas de Camanica (Nicaragua) tiene también un papel importante en la producción de especies de árboles ornamentales, forestales, frutales y con fines energéticos para su plantación en las áreas designadas durante las campañas de reforestación con voluntarios, y adicionalmente para apoyar la plantación de árboles y pequeños bosques en nuestras fincas.

1.11.7 MANGLARES

Los manglares son formaciones de plantas halófitas facultativas, establecidas en la franja intermareal. Bordean bahías, lagunas costeras, estuarios, deltas y desembocaduras de ríos. El proyecto de plantación de mangle rojo (especie *Rhizophora mangle*), llevado a cabo por Promarisco (Ecuador) y Camanica (Nicaragua) está integrado en nuestro [Programa de Compensación Ambiental](#) por su papel en la compensación de emisiones de GEI (ver [punto 1.9](#)) y mantenimiento de la biodiversidad acuática.

Los servicios ecosistémicos (de abastecimiento, regulación y apoyo) ofrecidos por el manglar, juegan un papel extremadamente importante en nuestros planes de (i) descarbonización, secuestrando carbono por fijación del CO₂ atmosférico en biomasa vegetal y su almacenamiento en el suelo; (ii) protección de la biodiversidad, generando hábitats importantes y ofreciendo condiciones óptimas de criadero de varias especies pesqueras costeras; (iii) productividad de las piscinas debido a su contribución a la

filtración del agua y reducción de la contaminación acuática; y de (iv) adaptación al cambio climático, protección costera y combate a la erosión, ayudando a mitigar los impactos de los eventos meteorológicos extremos y de la subida del nivel del mar.

Hemos plantado un total de 42.000 propágulos de mangle en los últimos dos años en Ecuador y Nicaragua, y mantenemos unas 1.200 ha de manglar.



1.12 USO RACIONAL DEL AGUA

Hemos analizado cómo el consumo de agua por tipo de fuente en nuestras empresas y actividades puede afectar a la disponibilidad de agua ahora y en escenarios futuros, siguiendo la metodología propuesta por el *World Resources Institute* (WRI) y su herramienta de evaluación de riesgos hídricos *Aqueduct™ 3.0*.

Hemos seleccionado el índice de estrés hídrico para cuantificar el riesgo asociado al consumo de agua por fuente (según la clasificación GRI 303-3) en nuestras operaciones anuales, y los escenarios de referencia presentes y futuros (2030 y 2040) (*business as usual*, optimista y pesimista).

Hemos evaluado el riesgo de impactos específicos en el uso del recurso: disminución de la capa freática (consumos más elevados pueden indicar niveles de extracción insostenible de agua subterránea), variabilidad estacional (picos temporales pueden indicar demandas insostenibles) y el agotamiento del agua de referencia (mayor impacto en el suministro de agua local y una menor disponibilidad de agua). Utilizamos el análisis del estrés hídrico para disponer de conclusiones en relación con la urgencia y relevancia de las medidas a implementar en cada empresa y actividad, lo que ayuda en la definición de objetivos operacionales (ver en el [Anexo III](#) el análisis de riesgo de extracción de agua basado en el estrés hídrico en cada sitio).

Buscamos reducir nuestra huella ambiental global y cumplir con nuestro compromiso con el uso racional de los recursos naturales, para así seguir optimizando nuestro desempeño.

Considerando que la definición de una meta absoluta no es viable, establecemos la mejora constante del indicador de uso de agua por unidad productiva (volumen de agua consumida por tonelada de producto final, $[m^3/t_{PROD}]$) como un objetivo anual relativo sobre el cual medir nuestro progreso.

El análisis del riesgo de extracción de agua espacialmente diferenciada puede permitir ajustar la definición de medidas de reducción de consumo de agua y sus pérdidas, mejorar la eficiencia de equipos y procesos y priorizar su implementación en cada caso.

1.12.1 PROYECTO DE USO MÁS RACIONAL DEL AGUA

Hemos implementado una estación regeneradora de agua en nuestro centro industrial de Porriño (España), dedicada específicamente a la depuración del agua residual del proceso para su reutilización en las torres de enfriamiento del sistema de refrigeración de la fábrica y procesos de limpieza.



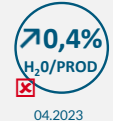
La depuración del agua industrial consiste en una ultrafiltración por medio del proceso de ósmosis inversa. En el proceso anterior, la EDARI (Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales) utilizaba tratamientos fisicoquímicos y biológicos, siendo la cantidad de agentes químicos utilizados y lodos generados, directamente proporcional a la carga contaminante del agua a depurar.

El agua depurada se utiliza en las torres de refrigeración y en procesos de limpieza. Con la inclusión de la nueva depuradora de ósmosis inversa hemos logrado una reducción significativa de la cantidad de agentes químicos y de lodos a depurar, así como del 50% de agua consumida en las torres de enfriamiento. Paralelamente, se ha verificado una reducción del consumo de agua para limpieza, de la carga orgánica del agua de vertido y de los costes de depuración asociados.

1.12.2 CONSUMO DE AGUA EN EL GRUPO NUEVA PESCANOVA



Mejora continua de indicadores de eficiencia del consumo de agua necesaria para asegurar la producción, reportándose el KPI [m³/t_{PROD}] anualmente.



70,4%
H₂O/PROD
04.2023

(fuente EINF, información con verificación independiente)

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PLANETA OPERACIONES RESPONSABLES USO RACIONAL DE AGUA			
	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA [m³/t _{PROD}]			
	a.2022- m.2023	VARIACIÓN [%]	a.2021- m.2022	2020
GLOBAL (GRUPO)	13,2	0,4%	13,2	14,3
ECUADOR	14,0	-28%	19,5	27,7
NICARAGUA	20,5	-48%	39,6	31,7
GUATEMALA	35,6	-6%	37,9	45,6
NAMIBIA	5,8	-38%	9,3	4,7
FRANCIA	8,7	-2%	8,8	9,3
ESPAÑA (ACUICULTURA)	3,4	-15%	4,1	7,8
ESPAÑA (INDUSTRIA)	7,8	-4%	8,2	10,0
MOZAMBIQUE	3,9	-25%	5,2	5,4
ARGENTINA	N/A	N/A	0,01	2,8
PERÚ	1,8	24%	1,4	2,5

(Fuente: EINF, información con verificación independiente)

1.13 RESIDUOS Y VALORIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS ORGÁNICOS



El 100% de operaciones con resultado Residuo Cero en 2030, reportando para ello soluciones de valorización para todos los residuos producidos.



Minimizar la producción de subproductos orgánicos (SO) en nuestras operaciones y valorizar su totalidad en soluciones de economía circular.



16%
RNP
04.2023



28%
RNP/PROD
04.2023



4%
SO
04.2023



17%
SO/PROD
04.2023

(fuente EINF, información con verificación independiente)

En la [Política Corporativa de Responsabilidad Medioambiental](#) del Grupo nos comprometemos con la implementación de soluciones de economía circular, dirigiendo nuestra actividad hacia una estrategia de residuos cero. Así, en todos los centros industriales seguimos las prácticas responsables que prevengan la generación de residuos y subproductos en la operación. También implementamos las mejores prácticas que aseguren la correcta segregación, recuperación, clasificación, y maximización de la reutilización y reciclabilidad de todos los materiales.

La estrategia global para la gestión eficiente de residuos no peligrosos (RNP) incluye objetivos orientados a minimizar su fracción con destino al vertedero y maximizar las fracciones valorizadas por reciclaje, compostaje y energéticamente.

Actualmente estamos implementando la metodología definida en el [Programa de Medición y Desempeño \(MyD\)](#) para la cuantificación y reporte de las tipologías de RNP y su gestión/tratamiento/destino final, de forma consistente en todas las empresas del Grupo.

Con respecto a los residuos no peligrosos (RNP), hemos logrado reducir su generación en el 16% y mejorar la eficiencia de los procesos correspondientes, reduciendo el indicador relativo en 28% de 9,4 a 6,8 kg_{RNP}/t_{PROD}.

También hemos asegurado una mejora de la eficiencia en los procesos de transformación primaria y secundaria de las materias primas, generando un 4% menos de subproductos orgánicos (SO) y reduciendo el indicador relativo por tonelada producida en 17% de 65,4 a 54,4 kg_{SO}/t_{PROD}, hasta un total de 12,9 mil toneladas de subproductos orgánicos valorizados en múltiples alianzas en varios países.

1.14 LUCHA CONTRA LA PÉRDIDA Y EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS

La lucha contra la pérdida y el desperdicio de alimentos es una prioridad y preocupación constante para un grupo del sector alimentario como el nuestro.

Alineados con las definiciones de la FAO para pérdidas de alimento (*disminución de la masa de alimentos comestibles en la parte de la cadena de suministro (...) para el consumo humano que tienen lugar en las etapas de producción, post-captura o post-cosecha y procesamiento de la cadena de suministro de alimentos*) y desperdicio de alimento (*pérdidas de alimentos que ocurren al final de la cadena alimentaria en venta minorista y consumo final, relacionadas con el comportamiento de los vendedores minoristas y los consumidores*), hemos implementado prácticas específicas para reducir este riesgo y dichas pérdidas y desperdicio.

Prácticas responsables implementadas para minimizar pérdidas y desperdicio de alimentos:

- En operaciones pesqueras: con el uso de sensores, mejora de la eficiencia pesquera y de los equipos y técnicas de conservación a bordo; en la acuicultura: con la planificación de la cosecha en respuesta a la demanda, promoviendo el bienestar animal, tasas de supervivencia en fase de engorde, mejorando las condiciones de cultivo, de transporte y de almacenamiento de los productos.
- En procesos logísticos: mejorando la eficacia de la cadena de frío, el transporte y el almacenamiento de los productos, mejorando el tipo de envases y un acondicionamiento óptimo, entre otras medidas; y en la gestión operacional a través de la optimización de gestión de stocks y de demanda.
- Donando los productos pertinentes a entidades e instituciones sin ánimo de lucro que recogen alimentos para destinarlos a cubrir las necesidades de las personas y colectivos más desfavorecidos, en situaciones de precariedad y/o de exclusión social.
- E implementando medidas específicas de I+D+i y seguridad alimentaria, con vistas a minimizar el desperdicio de alimentos a través de la adecuación de envases a la demanda (tipo, tamaño y cantidad); la garantía integral de inocuidad; el correcto etiquetado, claro, intuitivo y responsable; y la difusión de la mejor información a minoristas y consumidores sobre tipo y condiciones de almacenamiento y conservación, así como sobre las formas de preparación más adecuadas.



Cuantificar y reportar anualmente los indicadores pertinentes para medir el progreso en el cumplimiento del compromiso con la reducción de pérdidas de alimentos en la cadena de suministro de nuestros productos.

en desarrollo

Estamos actualmente implementando y mejorando el plan de prevención y reducción de desperdicio alimentario, en cuyo alcance incluimos: (i) la revisión periódica de excedentes de alimentos envasados; (ii) la mejora continua de los procesos pertinentes en los centros industriales; (iii) la innovación destinada a alargar la vida útil de los alimentos; y (iv) el fomento de la educación y concienciación respecto a la prevención del desperdicio alimentario.

Los indicadores claves para la optimización de los procesos y para el reporte de progreso incluyen la cuantificación de: (i) mermas reprocesadas en producto alimentario en los centros industriales; (ii) donaciones de excedentes de alimentos a organizaciones benéficas o con fines sociales; y (iii) desperdicio alimentario generado en los centros industriales (mermas y subproductos), procesos de almacenaje, transporte, así como sus destinos.

El plan interno de prevención y reducción de desperdicio alimentario está claramente alineado con los compromisos asumidos por el sector. Lideramos por el ejemplo, y participamos en la iniciativa [La Alimentación no tiene desperdicio](https://www.alimentacionsindesperdicio.com/) (<https://www.alimentacionsindesperdicio.com/>) de la Asociación de Fabricantes y Distribuidores (AECOC) desde 2012 para reducir el desperdicio de alimentos, con el objetivo de: (i) establecer prácticas de prevención y eficiencia a lo largo de toda la cadena alimentaria, que maximicen el aprovechamiento de los recursos; (ii) maximizar el aprovechamiento del excedente producido a lo largo de las diferentes fases de la cadena de valor; y (iii) sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre este problema y la necesidad de reducir el desperdicio alimentario.



RESPONSABILIDAD LABORAL

PRINCIPIO 2 DE SOSTENIBILIDAD

ASEGURAMOS LA DIVERSIDAD, LA SEGURIDAD Y EL CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL DE NUESTROS PROFESIONALES



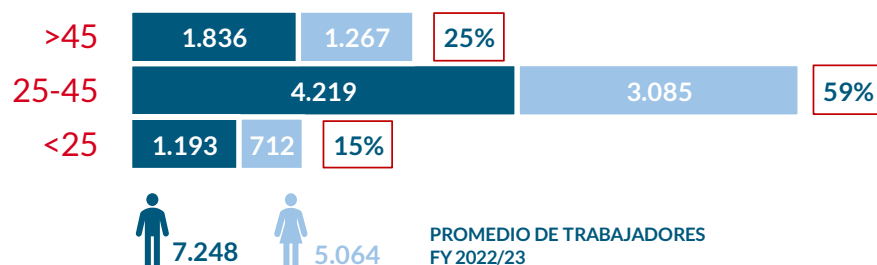
Nuestras iniciativas bajo este principio de sostenibilidad contribuyen a la consecución de las metas de los siguientes ODS:



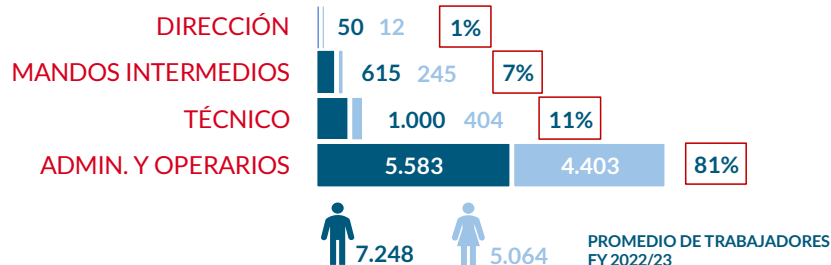
2.1 DEMOGRAFÍA DE LA PLANTILLA

Nuestro compromiso de responsabilidad laboral con las personas que componen las empresas del Grupo Nueva Pescanova se extiende a un total de 12.312 personas trabajadoras (promedio en el año fiscal 2022/23), tanto en modalidad de contrato indefinido como eventual, con las características desagregadas que se indican a continuación:

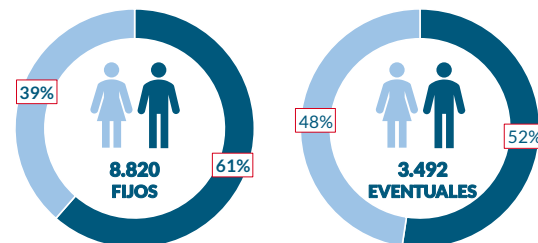
FRANJA DE EDADES [AÑOS]



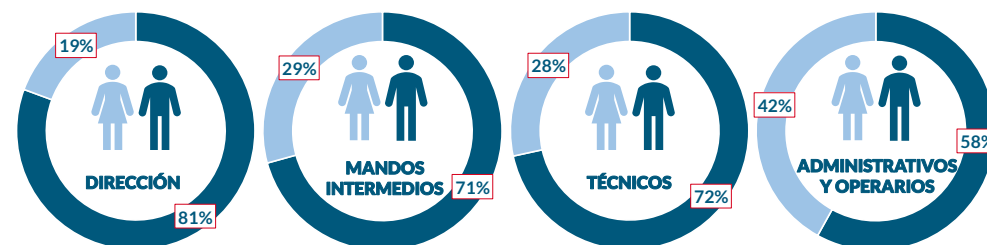
CATEGORÍA PROFESIONAL



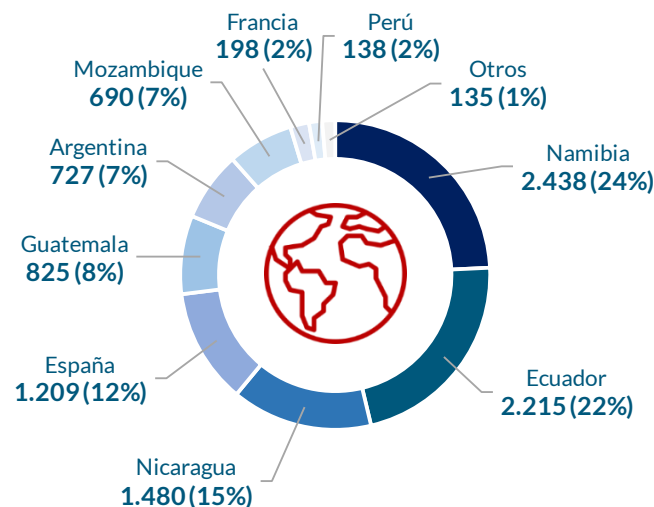
Demografía de la plantilla del Grupo (promedio de trabajadores en FY 2022/23)



Desagregación de la plantilla por tipo de contrato por sexo (promedio trabajadores en FY2022/23)



Desagregación de la plantilla del Grupo por categoría profesional y por sexo (promedio trabajadores en FY 2022/23)



Distribución geográfica de la plantilla del Grupo a final de FY 2022/23

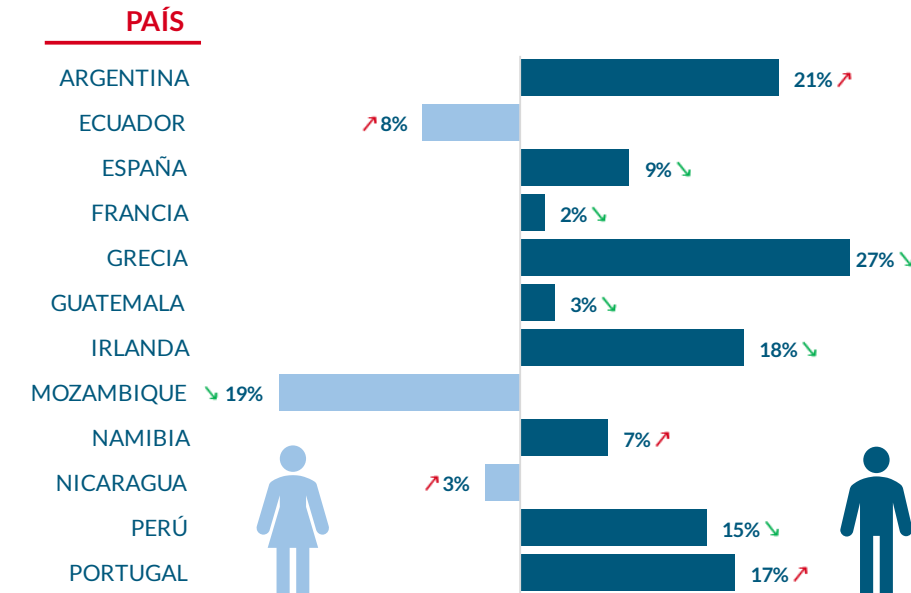
2.2 BRECHA SALARIAL

El Grupo Nueva Pescanova está comprometido y vela por la prevención de cualquier tipo y forma de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, aportando criterios objetivos y sistemas analíticos de determinación de los salarios de sus profesionales.

La brecha salarial indica el peso porcentual de la diferencia de remuneración media entre sexos con respecto a la remuneración media del hombre. La media de cada país por sexo se calcula ponderando las medias de las categorías profesionales por sexo. Para el cálculo se tienen en cuenta los salarios brutos anuales y se excluyen las remuneraciones del personal de flota por no ser comparables los salarios hombres-mujeres de flota.

Además, se excluyen las remuneraciones de las empresas del Grupo en EEUU, Italia y Sudáfrica por tener un número no significativo de empleados.

La variación con respecto al ejercicio anterior se indica como un incremento (↗) o disminución (↘).



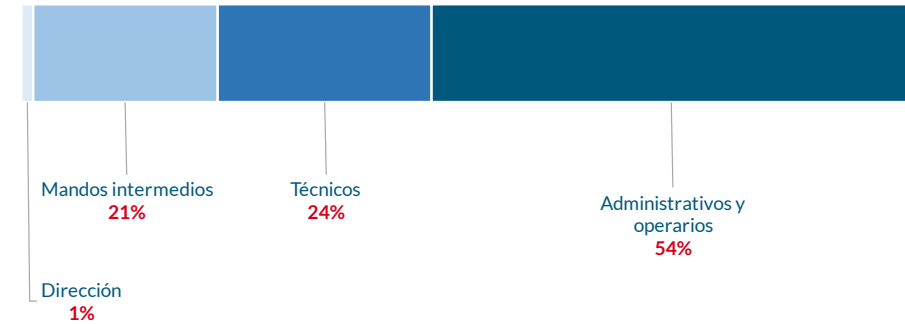
Brecha salarial por país (FY 2022/23)

2.3 INVERSIÓN EN FORMACIÓN



El número total de horas de formación recibidas por los profesionales del Grupo Nueva Pescanova en el año fiscal 2022/23 asciende a 61.812 horas, y cuya distribución por categorías profesionales se repartiría como sigue:

61.812 HORAS DE FORMACIÓN
8.539 PERSONAS FORMADAS
Ø 7,24 HORAS POR PERSONA



Distribución de horas de formación por categoría profesional (FY 2022/23)

2.4 PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES

El Grupo Nueva Pescanova dispone de su correspondiente [Política Corporativa de Seguridad y Salud Laboral](#) aplicable a todo el Grupo. Esta Política Corporativa incluye el compromiso de la Dirección del Grupo con el cumplimiento estricto de las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, conforme a lo establecido en las distintas normas y reglamentos tanto nacionales como internacionales. Este compromiso se refuerza en la [Política Corporativa de Gestión Responsable de Personas](#) en cuyo artículo 3.2 se declara expresamente que la “seguridad, salud e higiene laborales de nuestros profesionales es innegociable y prevalece a cualquier otra demanda del negocio u operaciones del Grupo”.

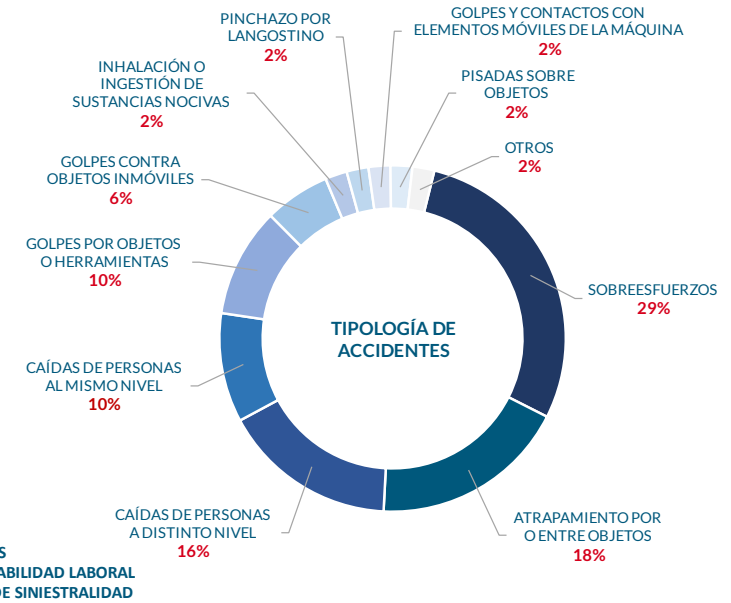
La Dirección General de Personas del Grupo Nueva Pescanova cuenta con un sólido Sistema Integral de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (descrito y estructurado en el Manual de Gestión – ISO 45001), siguiendo estrictamente los requerimientos legales de España. A su vez, estos han sido trasladados como una guía para el resto de los países del Grupo donde, en muchos casos, la legislación no se encuentra tan desarrollada como la española, manteniendo siempre la independencia y peculiaridad legislativa de cada uno de ellos.



2.5 SINIESTRALIDAD

A continuación, se refleja el número de accidentes de trabajo por sexo, parámetros asociados, la correspondiente tipología e índices de siniestralidad de la plantilla propia del Grupo Nueva Pescanova durante el año fiscal 2022/23. Asimismo, se incluyen indicadores de cumplimiento y/o mejora de los objetivos anuales propuestos en los indicadores presentados.

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PERSONAS RESPONSABILIDAD LABORAL ACCIDENTES LABORALES						
TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL GRUPO	OFICINAS	ACUICULTURA	INDUSTRIA	PESCA	INDUSTRIA Y PESCA	INDUSTRIA Y ACUICULTURA
PERÍODO	a. 2022-m. 2023	a. 2022-m. 2023					
PLANTILLA MEDIA (en el FY)	11.538	355	189	2.323	596	3.265	4.811
HOMBRES (a final del FY)	7.567	159	138	1.499	677	1.702	3.393
MUJERES (a final del FY)	5.461	192	51	2.364	26	1.415	1.413
HORAS TRABAJADAS	26.078.608	768.343	375.236	4.071.572	1.286.280	6.992.775	12.584.402
HOMBRES	16.143.233	347.971	273.931	1.579.626	1.238.708	3.818.505	8.884.494
MUJERES	9.935.374	420.372	101.305	2.491.946	47.572	3.174.270	3.699.908
NÚMERO DE ACCIDENTES	292 (-5%)	1	14	76	15	57	129
HOMBRES	221	1	12	39	15	42	112
MUJERES	71	0	2	37	0	15	17
NÚMERO DE JORNADAS PERDIDAS	6.129	22	513	1.874	114	1.638	1.968
HOMBRES	4.847	22	457	848	114	1.545	1.861
MUJERES	1.282	0	56	1.026	0	93	107



**PILAR RSC
PRINCIPIO
ASUNTO MATERIAL**

**PERSONAS
RESPONSABILIDAD LABORAL
ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD**

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL GRUPO	OFICINAS	ACUICULTURA	INDUSTRIA	PESCA	INDUSTRIA Y PESCA	INDUSTRIA Y ACUICULTURA
ÍNDICE DE INCIDENCIA (accidentes por 1.000 trabajadores)	25,31 (-3%)	2,82	74,01	32,71	25,19	17,46	26,81
I.I. EN HOMBRES	29,21	6,28	87,22	26,02	22,16	24,68	33,01
I.I. EN MUJERES	13,00	0,00	39,31	15,65	0,00	10,60	12,03
OBJETIVOS DE REDUCCIÓN ANUALES CUMPLIDOS (% DE CENTROS)	65%	83%	50%	55%	33%	60%	88%
OBJETIVOS DE REDUCCIÓN ANUALES MEJORADOS (% DE CENTROS)	46%	17%	0%	45%	33%	60%	88%
RANGO DE MEJORAS DEL INDICADOR	0%-35%	0%-10%	0%-30%	0%-35%	5%-10%	0%-5%	5%-15%
ÍNDICE DE FRECUENCIA (accidentes por 1.000.000 horas trabajadas)	13,03 (+21%)	1,30	37,31	18,67	11,66	8,15	10,25
I.F. EN HOMBRES	13,69	2,87	43,81	24,69	12,11	11,00	12,61
I.F. EN MUJERES	7,15	0,00	19,74	14,85	0,00	4,73	4,59
OBJETIVOS DE REDUCCIÓN ANUALES CUMPLIDOS (% DE CENTROS)	59%	83%	50%	55%	33%	40%	75%
OBJETIVOS DE REDUCCIÓN ANUALES MEJORADOS (% DE CENTROS)	41%	17%	0%	45%	33%	40%	75%
RANGO DE MEJORAS DEL INDICADOR	0%-30%	0%-10%	0%-30%	0%-30%	5%-10%	0%-5%	5%-15%
ÍNDICE DE GRAVEDAD (días perdidos por 1.000 horas trabajadas)	0,34 (+70%)	0,03	1,37	0,46	0,09	0,23	0,16
I.G. EN HOMBRES	0,30	0,06	1,67	0,54	0,09	0,40	0,21
I.G. EN MUJERES	0,13	0,00	0,55	0,41	0,00	0,03	0,03
OBJETIVOS DE REDUCCIÓN ANUALES CUMPLIDOS (% DE CENTROS)	59%	100%	75%	45%	33%	40%	63%
OBJETIVOS DE REDUCCIÓN ANUALES MEJORADOS (% DE CENTROS)	41%	33%	25%	36%	33%	40%	63%
RANGO DE MEJORAS DEL INDICADOR	0-40%	0%-10%	0%-25%	0%-40%	0%-5%	0%-5%	0%-10%

2.6 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**PILAR RSC
PRINCIPIO
ASUNTO MATERIAL**

**PERSONAS
RESPONSABILIDAD LABORAL
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

	ALCANCE	CUMPLIMIENTO	NOTAS
SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	GRUPO	100%	46 CENTROS
CERTIFICACIÓN ISO 45001	ESPAÑA	100%	15 CENTROS
	GRUPO	33% INSTALACIONES 13% PLANTILLA	15/46 CENTROS
APROBACIÓN REGLAMENTARIA DE SALUD LABORAL	GRUPO	100%	46 CENTROS
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE SALUD Y SEGURIDAD MARÍTIMA OIT	FLOTA	100%	58 BARCOS
CERTIFICACIÓN FISH STANDARD FOR CREW	FLOTA	16%	9/58 BARCOS
CERTIFICACION SZ *	ESPAÑA	100%	15 CENTROS
	GRUPO	33% INSTALACIONES 13% PLANTILLA	15/46 CENTROS
INDICADOR MEPS ² **	GRUPO	100%	46 CENTROS

* Sello "SZ EXCELLENCE" concedido por Fundación Internacional ORP (FiORP)

** MEPS² - Monitor empresarial de la Excelencia en Prevención, Seguridad y Salud

ISO 45001

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Recibimos la certificación ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los centros de trabajo de Nueva Pescanova, Pescanova España, Pescanova Biomarine Center e Insuiña cuentan con la certificación ISO 45001:2018, una norma de carácter internacional cuyo objetivo es establecer condiciones laborales seguras y saludables.

Se trata del estándar más reconocido en este ámbito y evidencia nuestro compromiso con la seguridad y la salud de las personas.

Para la obtención de esta certificación es necesario que las organizaciones no solo cumplan con todos los requisitos legales aplicables en este sentido, sino que lleven a cabo iniciativas de mejora continua; proporcionen unas condiciones de trabajo óptimas; tengan un absoluto control de sus posibles riesgos y cuenten con medidas para su mitigación; y promuevan la concienciación en materia de seguridad y hábitos saludables.

Tras un proceso de análisis de riesgos, particularidades y necesidades, el equipo auditor externo ratificó que nuestros centros cuentan con un sistema de gestión perfectamente alineado a los requisitos que exige esta norma. La obtención de esta certificación supone, por tanto, un reconocimiento a nuestro compromiso con la prevención de riesgos y el bienestar de las personas.



2.7 CONDICIONES LABORALES A BORDO DE BUQUES PESQUEROS

Nos marcamos como indicador clave que todas las operaciones a bordo de nuestros buques pesqueros, y con ello sus tripulaciones, cuenten en 2025 con la certificación laboral *FISH (Fairness, Integrity, Safety and Health) Standard for Crew*.

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PERSONAS RESPONSABILIDAD LABORAL TRABAJO LEGAL Y SEGURO
	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO
	TRIPULACIÓN Y % DEL TOTAL DEL GRUPO
	NÚMERO Y % DE BARCOS
	FECHA DE CERTIFICACIÓN
NAMIBIA	304 (19%)
ARGENTINA	585 (37%)
MOZAMBIQUE	640 (40%)
ANGOLA	70 (4%)

Esta certificación es una iniciativa pionera desarrollada por más de 20 armadores pesqueros de todo el mundo, busca asegurar y demostrar a la cadena de valor de productos del mar y a los mercados, las buenas prácticas del sector pesquero y su alineamiento con la Convención 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este esquema de certificación ha iniciado el proceso de validación por la Sustainable Supply Chain Initiative (SSCI).



El estándar *FISH Standard for Crew* se estructura en torno a cuatro principios (<https://fishstandard.com/>):

PRINCIPIO 1 – Promover prácticas laborales socialmente responsables y comportamientos éticos. Promover prácticas laborales socialmente responsables y garantizar la no existencia de prácticas laborales abusivas o poco éticas en el ámbito del trabajo infantil, trabajos forzados, alistamiento de la tripulación, respeto a la dignidad de los pescadores, entre otras.

PRINCIPIO 2 – Establecer condiciones justas para el trabajo de todos los tripulantes. Garantizar que se cumplan condiciones de servicio justas para todos los tripulantes que se encuentran en las embarcaciones del Grupo: contratos de trabajo, remuneración justa, libertad de asociación y negociación colectiva, no discriminación en el empleo, entre otras.

PRINCIPIO 3 – Garantizar la seguridad y salud de todos los tripulantes. Identificar y eliminar o mitigar las causas subyacentes de accidentes y enfermedades en las operaciones de pesca. Además, busca establecer disposiciones para la revisión de la prevención de riesgos laborales y asegurar que los tripulantes tienen la orientación y la formación pertinentes en relación con la salud y seguridad.

PRINCIPIO 4 – Proveer de alojamiento digno y provisiones, agua y alimentos. Exigir que se proporcione a los tripulantes espacio suficiente y alojamiento adecuado, instalaciones sanitarias apropiadas, alimentos y agua potable. También establece requisitos mínimos para otras instalaciones a bordo (por ejemplo, cocina, despensa, espacios de recreación) y que todos los espacios cuenten con un correcto mantenimiento.



Novanam, la filial del Grupo Nueva Pescanova en Namibia, fue la primera compañía del mundo en conseguir la certificación *FISH Standard for Crew*, un reconocimiento que acredita el cumplimiento de condiciones laborales justas, éticas y seguras a bordo de sus buques pesqueros, en los que trabaja una tripulación de cerca de 300 personas con puertos base en Lüderitz y Walvis Bay.

2.8 COMPROMISO CON EL TRABAJO DIGNO

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PERSONAS RESPONSABILIDAD LABORAL TRABAJO LEGAL, SEGURO, JUSTO Y DECENTE		
ACTIVIDAD Y PAÍS PESCA	REFERENCIAL	ALCANCE	CUMPLIMIENTO
NAMIBIA	FISH STANDARD FOR CREW	9 BARCOS	9/58 BARCOS (16%)
ARGENTINA	FISH STANDARD FOR CREW	16 BARCOS (PREV. 2024)	
MOZAMBIQUE	FISH STANDARD FOR CREW	30 BARCOS (PREV. 2024)	304/1.599 PERSONAS (24%)
ANGOLA	FISH STANDARD FOR CREW	3 BARCOS (PREV. 2025)	
ACUICULTURA			
ECUADOR	GSA BAP, GRASP, SMETA	4 HATCHERIES, 4 GRANJAS, 1 PLANTA	2.215 PERSONAS (100%)
NICARAGUA	GSA BAP, GRASP, SMETA	3 HATCHERIES, 16 GRANJAS, 1 PLANTA	1.480 PERSONAS (100%)
GUATEMALA	GSA BAP, SMETA	1 GRANJA, 1 PLANTA	825 PERSONAS (100%)
ESPAÑA	ISO 45001	3 CENTROS	164 PERSONAS (100%)
INDUSTRIA			
PERÚ	SMETA	1 PLANTA	138 PERSONAS (100%)
NAMIBIA	SMETA	1 PLANTA	2.063 PERSONAS (85%)
	AFFIRMATIVE ACTION ACT	2 PLANTAS	2.438 PERSONAS (100%)
ESPAÑA	ISO 45001	5 PLANTAS	1.045 PERSONAS (100%)
FRANCIA	--	2 PLANTAS	198 PERSONAS
IRLANDA	--	1 PLANTA	32 PERSONAS



El Grupo Nueva Pescanova recertificó sus 12 centros de trabajo en España con el Sello 5Z Excellence otorgado por la Fundación Internacional ORP (FIORP).

Esta certificación es la máxima distinción empresarial de la cultura 5Z, que reconoce y pone en valor la apuesta del Grupo por construir una cultura corporativa que apuesta por la seguridad, sostenibilidad, salud, singularidad y sensibilidad.

La evaluación, realizada en base a la metodología 5-Zeros (Zero Accidents, Enfermedad, Residuos, Desigualdad y Desconocimiento) desarrollada por FIORP, mostró una mejora en el desempeño y puntuación respecto a la auditoría de 2021.

Esta medición incluye indicadores como la reducción de accidentes, la promoción de la salud física y mental, el uso sostenible de residuos, el fomento del talento, la transparencia y la diversidad.

Con esta distinción, el Grupo Nueva Pescanova evidencia su compromiso como empresa sostenible enmarcada en los principios de Visión Zero y la promoción de la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.



EXCELENCIA EN EL PRODUCTO

PRINCIPIO 3 DE SOSTENIBILIDAD

NUESTROS PRODUCTOS CONTRIBUYEN POSITIVAMENTE A LA
SALUD Y BIENESTAR DE NUESTROS CONSUMIDORES



El objetivo es que “el 100% de los productos ofrecidos con la marca Pescanova deberán evidenciar algún efecto beneficioso para la salud del consumidor”, como la presencia de ácidos grasos beneficiosos para la salud humana, proteínas de alto valor biológico, vitaminas, minerales o la mejora continua de las formulaciones.



Nuestras iniciativas bajo este principio de sostenibilidad contribuyen a la consecución de las metas de los siguientes ODS:

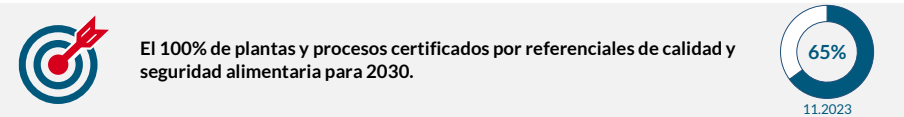
Impulsado desde nuestra [Política Corporativa de RSC](#), nos comprometemos a facilitar el acceso a los mercados, de productos del mar nutritivos, saludables, sabrosos e innovadores, elaborados responsablemente.

Bajo este compromiso, trabajamos para ofrecer productos de origen marino a nuestros clientes y consumidores que garanticen su seguridad alimentaria, respeten los más altos estándares de calidad y se obtengan de forma sostenible y responsable.

Para eso, optimizamos la definición y el diseño de nuestros productos, envases y procesos, atendiendo a criterios de eficiencia y desempeño ambiental, para ofrecer productos innovadores y saludables, investigando y comunicando la importancia de su valor nutritivo, y finalmente fomentando el consumo de pescado y productos marinos como parte esencial de una dieta equilibrada.



3.1 CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



La certificación de las instalaciones y procesos asociados a la obtención, manipulación y transformación de las materias primas y productos del mar forma parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad en materia de calidad y seguridad alimentaria.

El cumplimiento de principios robustos de calidad y seguridad alimentaria, así como de las mejores prácticas aplicables en el sector, con reconocimiento y validez internacional, puede evidenciarse a través de certificaciones por referenciales de calidad y seguridad alimentaria. Alineamos nuestro compromiso con certificaciones reconocidas por la *Global Food Safety Initiative* (GFSI).

PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PLANETA OPERACIONES RESPONSABLES CERTIFICACIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	
	VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO
11.2023		
CERTIFICACIÓN IFS-FOOD	11 CENTROS	65% (CENTROS) 90% (PRODUCTOS)
CERTIFICACIÓN BRC	2 CENTROS	
CERTIFICACIÓN APPCC/HACCP	13 CENTROS	
SISTEMA APPCC/HACCP IMPLEMENTADO	20 CENTROS	100%
POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	20 CENTROS	100%
POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD INDUSTRIAL	20 CENTROS	100%
ALCANCE *	20 CENTROS	* incluye flotas con buques procesadores

3.2 NUTRICIÓN Y SALUD



El 100% de nuestros nuevos desarrollos han de ser nutritivos y saludables.



Estamos comprometidos tanto con la seguridad alimentaria de nuestros productos como con la certificación de nuestras instalaciones y procesos por los estándares pertinentes.

Trabajamos para que nuestros productos cumplan con los más estrictos criterios de seguridad y calidad alimentaria, que sean saludables, nutritivos, sabrosos y que los procesos productivos se desarrollen con las mejores técnicas disponibles y se basen en la eficiencia y sostenibilidad.

Nuestro tercer principio de sostenibilidad formaliza nuestro compromiso con la nutrición y la salud a través de nuestros productos al establecer que “Nuestros productos contribuyen positivamente a la salud y el bienestar de nuestros consumidores”.

Este principio lo hemos materializado en los siguientes cinco compromisos nutricionales que deben reunir nuestros productos:



Icon credits: Flaticon.com

3.2.1 INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS NUTRITIVOS Y SALUDABLES

El desarrollo de nuevos productos se realiza en base a nuestra definición de alimentos saludables: un producto saludable es aquel que contribuye positivamente a la nutrición y la salud de nuestros consumidores. Por ello nuestros desarrollos deben (i) maximizar la proporción de nutrientes con efectos beneficiosos para la salud: ácidos grasos saludables (como omega 3, EPA y DHA), proteínas de alto valor biológico, fibra, vitaminas (p. ej., B12, B3, D, E o A) y minerales (p. ej., fósforo, selenio, zinc, hierro, cobre, yodo, magnesio, potasio o calcio); (ii) minimizar o evitar por completo los nutrientes a limitar: grasas totales, grasas saturadas, grasas trans, azúcares, sal, en la medida de lo posible; y (iii) bajo las siguientes premisas: que estén adaptados a las necesidades de la población teniendo en cuenta alergias e intolerancias, atendiendo los requerimientos específicos de cada estado fisiológico de la vida, manteniendo el valor nutricional de los productos del mar y utilizando únicamente grasas saludables. Además, todos nuestros productos son bajos en azúcares y libres de grasas trans, y estamos comprometidos a mantenerlos así.

Ejemplos de desarrollos nutritivos y saludables:

- [Palitos de Mar 0% Grasa y Reducidos en sal](#) (Pescanova España).
- [Shrimp with Pesto & Linguini](#) (Pescanova USA).
- [Delícias do Mar ZERO% Açúcar](#) (Pescanova Portugal).
- [Hake Fillet Roll](#) (Pescanova Hellas).
- [Merluzzo croccante Senza Glutine](#) (Pescanova Italia).
- [Crevettes à Cuire](#) (Pescanova France).





El 100% de nuestros productos debe tener algún efecto beneficioso sobre la salud de nuestros consumidores en 2030.



09.2023

Nos hemos marcado como objetivo que el 100% de nuestros productos deben tener algún efecto beneficioso sobre la salud de nuestros consumidores, como la presencia de ácidos grasos saludables, proteínas de alto valor biológico, vitaminas, minerales, ingredientes con efectos positivos conocidos sobre la salud humana y, por último, que muestren una mejora continua en sus formulaciones (como bajas en grasas, bajas en sal, entre otras). Adicionalmente, se deben tener en cuenta las alergias e intolerancias alimentarias que pueden afectar a algunos consumidores a través de nuestros productos, trabajando por eso en formulaciones especiales (p. ej., sin gluten, sin lactosa, etc.).



PILAR RSC PRINCIPIO ASUNTO MATERIAL	PRODUCTO EXCELENCIA EN EL PRODUCTO NUTRICIÓN	
	BENEFICIO PARA LA SALUD EN RETAIL BIG 6	
PAÍS / MERCADO	PRODUCTOS CON BENEFICIO PARA LA SALUD (TOTAL SKUs)	% SKUs (SEP 2023)
ESPAÑA	138 (145 SKUs)	95%
PORTUGAL	107 (110 SKUs)	97%
FRANCIA	61 (63 SKUs)	97%
ITALIA	35 (37 SKUs)	95%
GRECIA	29 (28 SKUs)	97%
EEUU	8 (8 SKUs)	100%
GLOBAL	377 (392 SKUs)	96%

3.2.2 MEJORA CONTINUA DE LA COMPOSICIÓN NUTRICIONAL

Como parte del trabajo de I+D+i de productos y mejora de formulaciones, nos enfocamos continuamente en la mejora de la composición nutricional de nuestros productos bajo las siguientes premisas:

- Reducir el contenido de nutrientes específicos a limitar: sal y grasas totales. Ponemos el foco en la sal, ya que nuestros productos no contienen grasas trans y no se añaden azúcares en sus elaboraciones.
- Incrementar el contenido de nutrientes específicos con efectos benéficos: proteínas de alto valor biológico, ácidos grasos saludables, fibra (vegetales y cereales integrales), vitaminas y minerales.

**PILAR RSC
PRINCIPIO
ASUNTO MATERIAL**

**PRODUCTO
EXCELENCIA EN EL PRODUCTO
NUTRICIÓN**

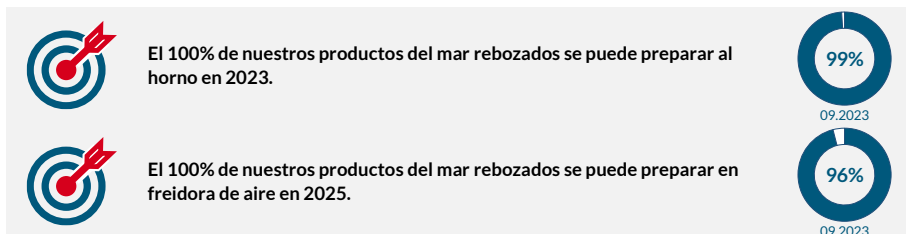
REDUCCIÓN DE SAL

CATEGORÍA	PRODUCTO	CONTENIDO EN SAL [g/100 g _{PROD}]			PRODUCCIÓN [kg]	REDUCCIÓN EN SAL [kg]
		ACTUAL 2023	ANTERIOR	IMPACTO [%]		
PESCADO	Bacalao desfiado / Migas bacalao al punto de sal	1,88	1,66	-12%	94.236	207
MARISCOS	Preparado arroz marisco (Portugal)	2,91	1,47	-49%	80.826	1.164
REBOZADOS	Chopirones / chopis rebozados huevo	1,43	1,23	-14%	171.997	344
PESCADO PREPARADO	Medallón de merluza (hamburguesa)	1,30	0,56	-57%	43.408	321
PESCADO PREPARADO	Patata de pescado	1,30	0,20	-85%	3.618	40
SURIMI	Anguriñas al ajillo	1,55	1,28	-17%	266.378	719
SURIMI	Anguriñas	1,60	1,48	-8%	2.930.272	3.516

Los ajustes más recientes han resultado en reducciones en el contenido de sal que se traducen en aproximadamente 6,3 t menos de sal.

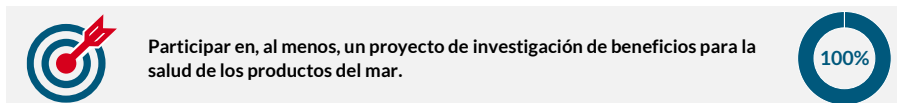
Adicionalmente, tenemos el compromiso de adherirnos a las iniciativas de mejora de composición nutricional que se promuevan desde los diferentes organismos o instituciones gubernamentales. Bajo esta premisa, nos sumamos al “Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas 2020” lanzado por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), como parte de la Estrategia de Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad (Estrategia NAOS) (www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/BOE-A-2019-3631ASEFAPRE.pdf).

3.2.3 PREPARACIONES SALUDABLES



Nuestro trabajo en innovación incluye ofrecer las opciones de preparación más saludables a los consumidores, y las más convenientes. En este sentido, nos hemos comprometido a que todos nuestros productos rebozados se puedan preparar en el horno en 2023 y, asimismo, estamos poniendo a punto la preparación en freidora de aire (Air fryer) para 2025, para evitar de este modo las grasas que se añaden a través de la fritura.

3.2.4 INVESTIGACIÓN DE BENEFICIOS PARA LA SALUD



Con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre la nutrición y la salud y aportar valor a la sociedad, nos comprometemos con la investigación de las propiedades para la salud del pescado y los productos del mar.

En este sentido, participamos en dos siguientes proyectos de investigación:

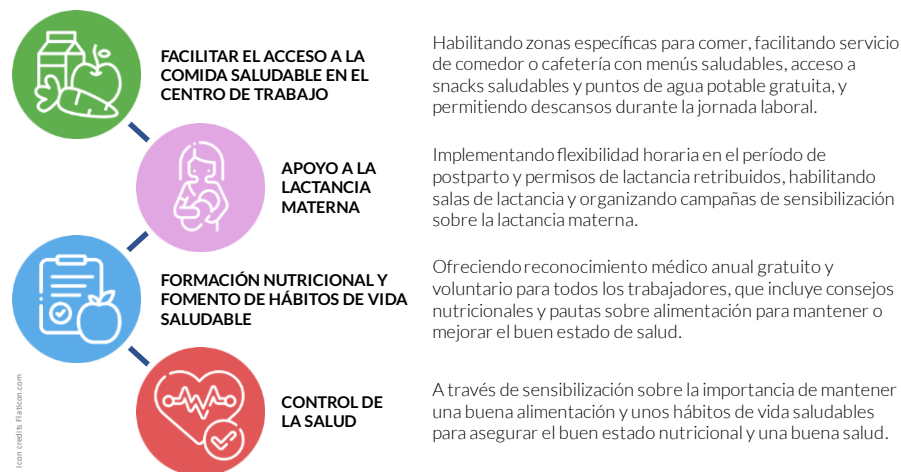
- El **proyecto Medkids**: “Investigación y desarrollo de nuevos productos alimentarios para la elaboración de una cesta saludable para alimentación infantil” en el que participamos desarrollando nuevos productos con base de pescado para niños, con los que buscamos mejorar los hábitos dietéticos de la población infantil, con el foco en la prevención de la obesidad. Los beneficios de los nuevos productos de pescado serán evaluados clínicamente mediante estudios de intervención en niños para avalar sus efectos sobre la salud. (www.pescanova.es/medkids).
- El **estudio Meli-Pop**: “Mediterranean Lifestyle in Pediatric Obesity Prevention”, un ensayo clínico multicéntrico, en paralelo, aleatorio y controlado que busca evaluar el efecto del estilo de vida mediterráneo en la incidencia de la obesidad infantil y sus complicaciones. Participan una cohorte de niños(as) de entre 3 y 6 años con riesgo de presentar obesidad ya los que está previsto hacer seguimiento durante 10 años. Nuestra colaboración consiste en el suministro de los productos del mar necesarios para la intervención clínica. (www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/premios/2019/Mediterranean_Lifestyle.pdf).

3.2.5 NUTRICIÓN Y SALUD DE NUESTRAS PERSONAS

Entendemos que la nutrición es un pilar fundamental en la sociedad actual, donde la calidad de la alimentación y los hábitos de vida desempeñan un papel clave para el crecimiento y el mantenimiento de la buena salud en todas las etapas de la vida.

Manifestamos nuestro firme compromiso hacia la nutrición y lo hacemos extensivo a nuestros empleados con el objetivo de favorecer un entorno saludable que contribuya a su bienestar y salud.

Para lograr este objetivo, implementamos un [Programa de Nutrición y Hábitos Saludables](#), transversal a todo el Grupo, que implementa medidas concretas bajo cuatro ejes de actuación:



Hemos implementado múltiples iniciativas agrupadas en un programa transversal bajo la premisa de fomentar la nutrición y vida saludable en el Grupo. Del programa nacen iniciativas que impulsan la educación y sensibilización y la oferta de alimentación más sana en el entorno laboral. De entre los principales ejemplos, mencionamos:

- Campañas de sensibilización en Camanica (Nicaragua) por la nutrición saludable, con charlas de hábitos de alimentación saludables dirigidas al personal que está en seguimiento por enfermedades crónicas (como hipertensión, diabetes, infecciones o insuficiencias renales), y recomendaciones para las mujeres en estado de gravidez para prevenir la obesidad gestacional (dieta y plan de ejercicio).
- Campañas de vida saludable para informar y sensibilizar a los trabajadores de Promarisco (Ecuador) sobre los efectos del abuso de sustancias nocivas como el tabaco o el alcohol, con campañas de 'Sensibilización', 'Detección y control' y de 'Verificación, intervención y seguimiento'.
- Campaña de sensibilización sobre la alimentación saludable en Promarisco (Ecuador) con charlas facilitadas por una nutricionista.

- Programa de salud cardiovascular en Promarisco (Ecuador) incluyendo la monitorización de la presión arterial y recomendación al comedor para ofrecer a los trabajadores dietas más adecuadas.
- Programa de salud endocrinóloga en Promarisco (Ecuador) mediante la monitorización y el control de talla, peso, perímetro abdominal y exámenes de laboratorio clínico para descartar diabetes o prediabetes y, si es necesario, recomendación de una dieta más adecuada en el comedor laboral.
- Programa de educación nutricional y prevención de la obesidad en Novaperú (Perú).
- Se hace un acompañamiento de aspectos nutricionales de los menús ofrecidos en el comedor de Chapela (Pescanova España y Nueva Pescanova, España), ofreciéndose la declaración nutricional desglosada en valor energético, contenido en proteínas, lípidos, ácidos grasos saturados, hidratos de carbono, azúcares, fibra y sal para los distintos platos disponibles cada día en el menú. Adicionalmente, se mejora la oferta alimenticia de las máquinas de vending.
- Acceso gratuito a snacks saludables, promoviendo una alimentación sana y unos buenos hábitos alimenticios entre los trabajadores. Dependiendo del sitio, se ofrecen alimentos como fruta, yogures, leche, café y té.
- Se mantiene el acceso a gimnasios locales con tarifas reducidas gracias a diferentes convenios de la empresa para promover la salud y el bienestar físico y mental, extensivo a varias empresas del Grupo.



La implementación del [Programa de Nutrición y Hábitos Saludables](#) ha resultado en los siguientes indicadores al final del FY 2022/23:



3.2.6 NUTRICIÓN Y SALUD DE NUESTRAS COMUNIDADES

Nuestro compromiso con la nutrición y la salud se extiende a las comunidades en las que estamos presentes y se enfoca en facilitar la alimentación a grupos más vulnerables y en la accesibilidad a alimentos más saludables.

Un ejemplo de este tipo de iniciativas es la promoción del consumo de pescado en Namibia mediante la gestión de una tienda y un restaurante de pescado en Lüderitz; la colaboración con la agencia gubernamental *Namibia Fish Consumption Promotion Trust* (NFCPT); y contribuyendo con la oferta de pescado al mercado para incrementar su consumo. De hecho, el consumo de pescado creció desde aproximadamente 4 kg per cápita en 1990 a 16,6 kg per cápita en 2021 (*fuentes: NFCPT, 2022*). Adicionalmente, donamos productos del mar en diferentes países, llegando a entregar unas 80,6 t de productos que han beneficiado a 1,6 millones de personas.

3.3 COMUNICACIÓN RESPONSABLE

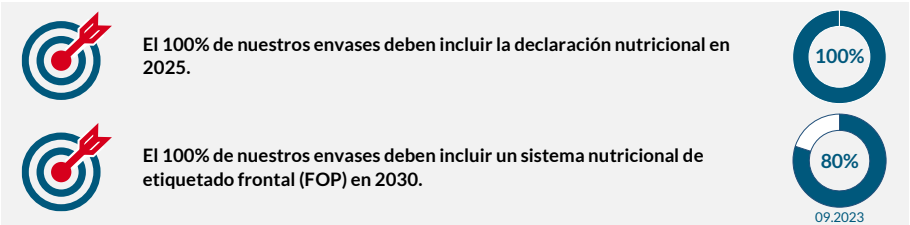
Como parte de nuestro compromiso con la comunicación responsable, el marketing ético y la promoción de nuestros productos, seguimos códigos de buenas prácticas comerciales y autorregulación responsable, con el foco en la comunicación y la publicidad dirigida a menores.

Así, nos hemos adherido al Código PAOS, el código español de autorregulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a menores, prevención de la obesidad y salud, impulsada por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN): (www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/nutricion/detalle/empresas_adheridas.htm).

Además, formamos parte de Autocontrol, el organismo independiente de autorregulación de la industria publicitaria en España, que integra anunciantes, agencias de publicidad, medios de comunicación y asociaciones profesionales, con el objetivo de trabajar por una publicidad responsable que sea veraz, legal, honesta y leal (www.autocontrol.es/socios/anunciantes%20/#P).

A la par de estas iniciativas de liderazgo en la transformación y comercialización de productos del mar, impulsamos y colaboramos en la divulgación técnica y científica asociada a los productos y especies que pescamos o cultivamos, como la [merluza negra de Argentina](http://merluzanegraargentina.org) (merluzanegraargentina.org) o el [langostino de Ecuador](http://langostino.de.ecuador) (www.sustainableshrimppartnership.org), y en la promoción del sector de los [productos congelados](http://productos.conxemar.com) (www.conxemar.com) y su [competitividad](http://www.anfaco.es) (www.anfaco.es), la [pesca](http://pesca.cepesca.es) (cepesca.es) y [acuicultura](http://acuicultura.apromar.es) (apromar.es) responsables, entre otras.

3.4 ETIQUETADO RESPONSABLE Y TRANSPARENTE



Cumplimos con todas las regulaciones de comunicación y marketing responsable aplicables a productos alimenticios. Agregamos el pleno cumplimiento legal nacional e internacional del etiquetado y la información en el envase, de acuerdo con las directrices de etiquetado de la FAO para pescado y productos pesqueros.

Nuestro compromiso con el etiquetado se extiende al etiquetado nutricional, que debe de ser claro y transparente, incluyendo:

- El cumplimiento de toda la legislación aplicable en materia de etiquetado nutricional de alimentos en todos los países en los que comercializamos nuestros productos.
- La declaración nutricional del producto en todos nuestros envases de cara al consumidor final (aunque no sea obligatorio).
- La declaración de la información nutricional del alimento después de la preparación (cuando corresponda), y cuando existen múltiples tipos de preparación, expresamos la información nutricional de todos, para ayudar a los consumidores a elegir la opción más saludable.
- La adopción de expresiones y presentaciones adicionales de información nutricional que mejor ayuden a los consumidores a elegir la opción más saludable.

Reportamos actualmente el cumplimiento integral de esta meta, comunicando la declaración nutricional en la totalidad de nuestros productos en todos los mercados.

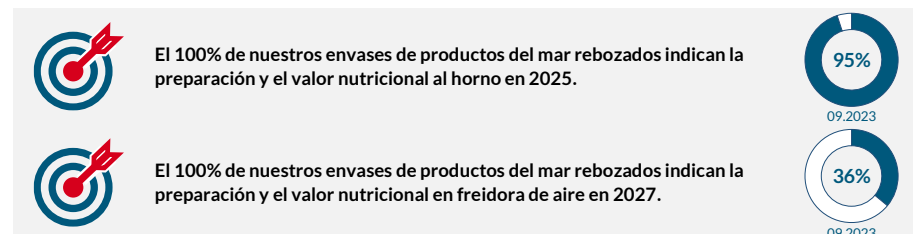


Nos hemos marcado también como objetivo, incluir un sistema frontal de etiquetado nutricional en todos nuestros envases. Se ha incorporado el sistema *Nutri-Score* en los envases de España, Portugal, Francia y Grecia:

PAÍS / MERCADO	NOTAS	% DE SKUs (NÚMERO DE SKUs)	
		SEPT 2023	MAYO 2022
ESPAÑA	TOTAL POR CATEGORÍA	77% (145)	54% (162)
	• PESCADO NATURAL	100%	96%
	• PESCADO PREPARADO	90%	73%
	• MARISCO	64%	41%
	• BASE SURIMI	40%	38%
	• CEFALÓPODOS	100%	86%
PORTUGAL	TODAS LAS CATEGORÍAS	75% (110)	41% (110)
FRANCIA	TODAS LAS CATEGORÍAS	89% (63)	83% (60)
GRECIA	TODAS LAS CATEGORÍAS	93% (29)	96% (24)
GLOBAL		80% (347)	58% (356)
ITALIA *	FUERA DE ALCANCE	n/a (37)	n/a (48)
EEUU **	FUERA DE ALCANCE	n/a (8)	n/a (11)

* Italia no ha ractificado el sistema *Nutri-Score*
 ** El sistema *Nutri-Score* tiene un ámbito europeo

Nuestro compromiso por desarrollar preparaciones más saludables en nuestra gama de productos rebozados lo trasladamos también al etiquetado, incluyendo las preparaciones al horno y en freidora de aire:



3.5 ENVASES MÁS SOSTENIBLES

El compromiso con el desarrollo de envases más sostenibles se alinea con los principios y medidas descritas en nuestras políticas de RSC, Sostenibilidad, Calidad y Seguridad Alimentaria y de Responsabilidad Medioambiental, las cuales comparten objetivos de uso responsable de los recursos naturales y la optimización del uso de materiales, como el plástico y el cartón.

En 2022 nos unimos a *Forest Stewardship Council®*, con el objetivo de poner en valor nuestro compromiso con la gestión forestal responsable, colaborando con nuestros proveedores de envases para que el material de cartón y papel suministrado esté certificado en cadena de custodia y así asegure la sostenibilidad de los recursos naturales en su fabricación.

Estamos incorporando el sello en el diseño de algunos de nuestros envases. Para poner en valor nuestro compromiso, la licencia promocional nos permite velar por el correcto uso de las marcas registradas y asegurar la credibilidad e integridad del sistema FSC®.



La marca de la
gestión forestal
responsable

Nuestra estrategia de desarrollo de envases más sostenibles establece los siguientes objetivos (y progreso del cumplimiento):



Los planes de acción sobre los que estamos trabajando analizan el diseño y los materiales que utilizamos en cada uno de nuestros envases con el objetivo de optimizar el uso de los materiales, perseguir el equilibrio del mínimo material que proteja los productos y eliminar el sobre envasado siempre que sea posible. Buscamos utilizar materiales que sean reciclables y para los que exista tecnología de reciclado en el país donde se comercialice, eliminar el plástico y utilizar plástico reciclado siempre que posible sin comprometer la seguridad alimentaria. También estudiamos y validamos el uso de nuevos materiales más respetuosos con el medio ambiente.

3.5.1 PACKSCORE

Para lograr el objetivo del 100% de envases reciclables en 2025, hemos creado una metodología propia, con un alto componente técnico de estudio de materiales y sistemas de selección y reciclado de envases, que nos permite evaluar la reciclabilidad de nuestros envases y así poder ir estudiando nuevas alternativas. Algunas de las acciones que se están trabajando en los distintos centros industriales para conseguir que nuestros envases tengan la calificación de *PackScore* verde son:

- Sustitución de bolsas multicapa multimaterial no reciclable por monomaterial de polietileno reciclable y homogenización de especificaciones de material de envase.
- Sustitución de plástico negro por plástico transparente reciclable o poco coloreados.
- Incorporar plástico reciclado rPET en bandejas y envasado *skin*.
- Sustitución de lámina plástica de los estuches por un nuevo material alternativo reciclable sin plástico que conserve sus propiedades físico-mecánicas.

Las referencias de productos son calificadas en función de sus elementos de envase en cuatro categorías:



RECICLABLE: Los elementos del envase se reciclan en todas las plantas y los materiales secundarios resultantes tienen valor en el mercado, incluso pudiendo volver a fabricarse nuevos envases.



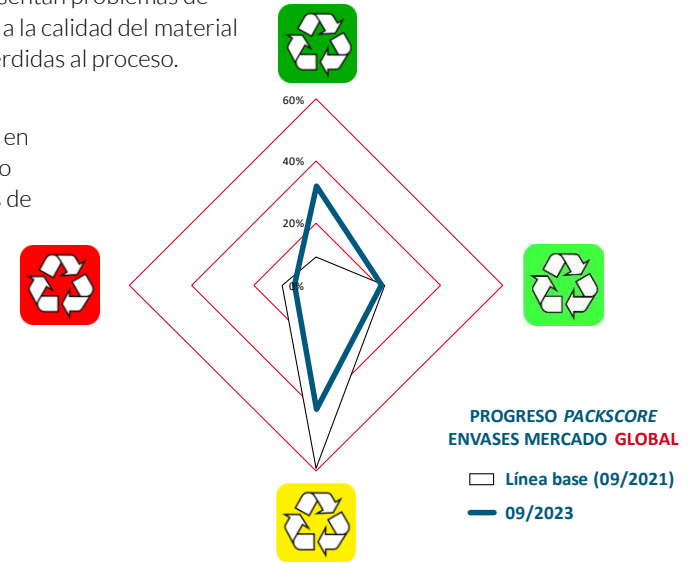
RECICLADO CONDICIONADO: Los elementos del envase son compatibles para el reciclado en ciertas aplicaciones, que tienen un menor valor en el mercado.



INEFICIENTE PARA EL RECICLADO: Los elementos del envase presentan problemas de reciclabilidad que afectan a la calidad del material reciclado o transfieren a pérdidas al proceso.



NO RECICLABLE: Los elementos del envase son en su mayoría no reciclables o contaminan las fracciones de material reciclado.



		% de SKUs por categoría PACKSCORE en ESPAÑA						% de SKUs por categoría PACKSCORE en el mercado GLOBAL							% de SKUs por categoría PACKSCORE por PAÍS							
		Línea base		Iteraciones				Línea base		Iteraciones					PORTUGAL		FRANCIA		ITALIA		GRECIA	
categoría PACKSCORE		(10/2020)	09/2021	09/2022	09/2023			(09/2021)	03/2022	09/2022	03/2023	09/2023			(09/2022)	(09/2023)	(09/2022)	(09/2023)	(09/2022)	(09/2023)	(09/2022)	(09/2023)
RECICLABLE		11%	➡ 14%	23%	27%			9%	➡ 16%	21%	28%	32%			27%	38%	13%	20%	14%	28%	31%	66%
RECICLADO CONDICIONADO		17%	➡ 27%	16%	26%			22%	➡ 17%	18%	21%	21%			1%	12%	32%	21%	39%	21%	15%	17%
INEFICIENTE PARA EL RECICLADO		54%	➡ 48%	51%	39%			59%	➡ 57%	51%	43%	40%			68%	40%	38%	54%	39%	43%	50%	17%
NO RECICLABLE		18%	➡ 11%	10%	7%			11%	➡ 10%	10%	8%	7%			4%	10%	17%	5%	9%	8%	4%	0%

COMUNIDADES MÁS PRÓSPERAS

PRINCIPIO 4 DE SOSTENIBILIDAD

MEJORAMOS LA CALIDAD DE VIDA DE LAS
COMUNIDADES EN LAS QUE VIVIMOS Y TRABAJAMOS



El objetivo es que “el 100% de las comunidades donde estamos presentes deberán beneficiarse de proyectos de transferencia de conocimiento, de creación de empleo y estabilidad laboral, de inversión en activos o infraestructuras, o de obra social”.

Nuestras iniciativas bajo este principio de sostenibilidad contribuyen a la consecución de las metas de los siguientes ODS:



En el pilar Comunidades, nos comprometemos con el desarrollo de comunidades más prósperas generando riqueza, oportunidades de trabajo y formación allí donde estamos presentes. Así, (i) promovemos y generamos empleo local estable y de calidad (legal, seguro y justo), fomentamos la formación continua y el desarrollo profesional de nuestros empleados; (ii) invertimos en activos de calidad para favorecer la productividad, eficiencia y el entorno laboral en los lugares en los que estamos presentes; y (iii) mejoramos la calidad de vida de esos entornos a través de programas de obra social, apoyando acciones y proyectos de mejora educativa y bienestar, invirtiendo en las infraestructuras necesarias, y contribuyendo así al desarrollo correcto y sostenible de las actividades del Grupo en la comunidad.

Este compromiso, que emana de nuestra [Política Corporativa de RSC](#), tiene como objetivo que todas las empresas del Grupo generen una contribución positiva para el desarrollo sostenible de las comunidades en las que están integradas.



El 100% de las comunidades en las que estamos presentes se benefician de iniciativas de actuación responsable.



A través del [Programa de Actuación Responsable \(PAR\)](#), hemos documentado más de 74 acciones responsables alrededor de la formación y transferencia de conocimiento y tecnología, acción social y donaciones con beneficio directo o indirecto para el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

4.1 ESCOLA DE PESCA DE MATOLA, MOZAMBIQUE

Hemos diseñado e implantado una Asociación Público-Privada para el Desarrollo (APPD) destinada a la mejora de las capacitaciones marítimo-pesqueras en Mozambique adecuando la oferta de formación proporcionada por la Escola de Pesca de Matola con el objetivo de reforzar la empleabilidad de los jóvenes del país. En la APPD participan la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia a través del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero del Atlántico (IPMPA), nuestra filial en Mozambique (Pescamar) y Nueva Pescanova, además de la propia Escola de Pesca de Matola.

Durante el último ejercicio fiscal, un total de 153 jóvenes se matricularon en la escuela y estudiaron en sus instalaciones y un total de 62 jóvenes han hecho prácticas en Pescamar, de los cuales se han contratado 13.

4.2 COLEGIO CEPAC, CHAMPERICO, GUATEMALA

El Grupo Nueva Pescanova continúa con la importante labor educativa a través de su fundación en Guatemala (Fundanova), gestionando el Colegio Experimental del Pacífico (CEPAC) que ofrece programas de formación a la comunidad.

En el año 2022 se matricularon un total de 752 alumnos de los niveles educativos de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado. Se graduaron 33 alumnos, de los cuales 5 se incorporaron a Novaguatemala en posiciones administrativas y operativas. Además, el colegio participa en los programas del Ministerio de Educación de entrega de alimentos a las familias de todos los alumnos.

4.3 GUARDERÍA, LÜDERITZ, NAMIBIA

En Lüderitz (Namibia), nuestra filial Novanam pone a la disposición de sus empleados una guardería que durante el último ejercicio contó con 89 niños. Este número asciende a casi 1.300 si tenemos en cuenta el acumulado desde el inicio de programa en 2010. Además del importante apoyo a los empleados, la guardería ofrece un servicio de educación preescolar y un refuerzo nutricional determinante para el desarrollo de los pequeños miembros de la comunidad.



4.4 ESCUELA DE ADULTOS, DURÁN, ECUADOR

Promarisco (Ecuador), en colaboración con el Ministerio de Educación, cuenta con una escuela para los empleados estructurada en dos niveles (alfabetización y educación básica) que permite el acceso a un examen posterior que oficialice el nivel educativo alcanzado en la escuela, con una participación de 34 colaboradores durante el último ejercicio fiscal.

4.5 ESTUDIOS TÉCNICOS EN ACUICULTURA, NICARAGUA

El desarrollo de la industria acuícola requiere el fortalecimiento del conocimiento técnico del personal de campo para asegurar la ejecución de las prácticas productivas según los protocolos establecidos. Así, promovemos sinergias con actores locales y autoridades para implementar las acciones de formación necesarias.

Desde Camanica (Nicaragua) participamos, a través de un convenio con el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), en el diseño y adaptación de *currícula* y en la ejecución de los cursos de formación relacionados con las funciones identificadas como prioritarias o deficitarias.

Recientemente, colaboramos en la definición del plan de estudios de Técnicos en Acuicultura, y en las capacitaciones a la comunidad, que han contado con 40 alumnos participantes en un curso intensivo de 6 meses durante el que han adquirido experiencia laboral en Camanica.

4.6 SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las empresas acuícolas del Grupo en Latinoamérica organizan, participan e imparten charlas educativas y de sensibilización en las comunidades aledañas y escuelas locales a las granjas camaroneras y plantas empacadoras en temas de responsabilidad medioambiental.

Referenciamos, por ejemplo, las charlas sobre la condición actual y los riesgos que pueden afectar a la flora y fauna de la zona en la comunidad de Champerico (Guatemala), a 285 personas; cuidado del entorno natural en Chinandega (Nicaragua), a 95 personas; impacto ambiental sobre la importancia de la conservación del manglar, la biodiversidad y el manejo de cocodrilos en Durán (Ecuador) a 111 personas. Nuestra filial en Nicaragua tiene incluso su propio Programa de Educación Ambiental de Camanica (PEAC) desde 2008, que comprende un conjunto de charlas en las escuelas de las comunidades vecinas sobre gestión de cuencas hidrográficas, fauna y flora, gestión de residuos no peligrosos y técnicas de reciclaje. NovaNam (Namibia) ha participado en los talleres de formación ofrecidos por la *Albatross Task Force*.

El Museo del [Pescanova Biomarine Center](#), en el centro de I+D+i en O Grove, España, es un espacio divulgativo abierto al público que conciencia sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas marinos e historia de la acuicultura. Hemos impartido charlas de sensibilización a casi 1.000 visitantes.

4.7 CAMPAÑAS DE LIMPIEZA DE ESPACIOS NATURALES

Organizamos y colaboramos en campañas voluntarias de limpieza de espacio naturales en casi todos los países en los que estamos. Estas acciones son recopiladas y documentadas en el [Programa de Actuación Responsable \(PAR\)](#) y reportadas en sus informes anuales, e incluyen, entre muchas otras:

- Pescamar (Mozambique) ha participado en las jornadas de limpieza de las playas locales en Beira, con la recogida de 100 kg de basura.
- Pescanova Lobito (Angola) ha participado en la campaña de recogida de plásticos del mar con hasta 210 kg de basura recogidos.
- NovaNam (Namibia) organiza y celebra jornadas de limpieza de áreas locales en colaboración con las comunidades y administraciones locales tanto en Lüderitz como en Walvis Bay.
- En Ecuador, colaboramos en la gestión centralizada en la empacadora de la basura recogida en las comunidades aledañas. En total, el último año fiscal se han gestionado 924 kg de basura.
- Promarisco (Ecuador) realizó limpiezas en la vía juntamente con los trabajadores de la empacadora y otras empresas de la zona. También se hace limpieza en el estero de la camaronera en colaboración con una asociación de cangrejeros. En total se recogieron 375 kg de basura.
- La limpieza del casco urbano con alumnos voluntarios del colegio de Champerico, desde 2008, con recogida habitual de unos 6.000 kg de basura.
- Las batidas anuales de limpieza de espacios naturales de la acción ‘1 m² contra la basuraleza’ del Proyecto LIBERA, organizado por la alianza SEO/BirdLife y Ecoembes en España y realizada con 35 voluntarios en el área playera alrededor del Pescanova Biomarine Center, recogiendo un total de 727 kg de basura.
- Y se ha colaborado de forma simbólica en las campañas de limpieza de los fondos marinos internacionales y a lo largo de la costa española con la ONG Oceánidas. A través de esta iniciativa nos comprometimos a donar el equivalente en alimentos de los kilos de basura recogida y entregamos hasta 21.295 kg de productos a FESBAL, la Federación Española de Bancos de Alimentos.

4.8 ACCIÓN SOCIAL Y AYUDA HUMANITARIA

En varios países llevamos hace más de 15 años colaborando con fundaciones de interés social y otras organizaciones de la sociedad civil en programas de voluntariado para el apoyo a la vivienda, a las personas con capacidades diferentes y a los más necesitados o en riesgo de exclusión. Así, a lo largo de los últimos años, las empresas el Grupo han participado en acciones sociales puntuales en función de las necesidades, entre las que destacamos:

- En Perú colaboramos en la financiación de terapias para niños con quemaduras graves, una dotación que logramos gracias al reciclaje de 4 t de cartón procedente de nuestras operaciones de fábrica y que destinamos a la ONG ANIQUEM. Además del impacto social, se trata de una acción que genera importantes beneficios medioambientales, ya que nos permite asegurar el reciclaje del cartón.
- Tras la ayuda que ofrecimos ante emergencias en el pasado reciente, como durante los ciclones Idai (2019) y Eloise (2021) en Mozambique o el terremoto en Ecuador (2016), que afectaron directamente a las familias de nuestros trabajadores y a esas comunidades, hemos desarrollado un protocolo de ayuda en caso de catástrofe, fenómenos naturales, accidentes, crisis sanitaria, económica o social (como la pandemia de COVID-19) o política, para agilizar la ayuda humanitaria, apoyo voluntario y emergencia médica.

4.9 DONACIONES

El Grupo Nueva Pescanova cuenta con un programa de donaciones cuyo objetivo es mejorar la vida, la salud y el bienestar de los grupos más vulnerables, y especialmente de aquellos que son víctimas de catástrofes naturales, o crisis sociales o sanitarias.

Durante el último ejercicio fiscal (ver informe [EINF 2022/2023](#)), las donaciones realizadas ascendieron a un valor que alcanza los 623.637 euros (un 22% más que en el período anterior), de los cuales 432.581 euros correspondieron a 108.605 t de alimentos donados (un 35% superior al año anterior), 136.478 euros en donaciones económicas, y un valor equivalente a 54.578 euros en bienes de primera necesidad y otros enseres. Destacamos la donación económica por parte de Novaguatemala al Centro Experimental del Pacífico (CEPAC, colegio ubicado en Champerico, Guatemala) de 44.477 euros, y de Pescamar de un motor por valor de 23.250 EUR como material marítimo pesquero de prácticas a la Escuela de Pesca de Matola en Mozambique, dentro de la APPD vigente (ver [punto 4.1](#)). (fuente: EINF, información con verificación independiente).

PROYECTOS MÁS RESPONSABLES OPERACIONES MÁS SOSTENIBLES



CHANGEMAKERS
*Introducing the World's First
Intelligent Aquafarm.*

MICROSOFT CON
PROMARISCO, ECUADOR
NUEVA PESCANOVA



**CONEXIÓN EN LA
PROFUNDIDAD**
*Una historia de transformación a
través de la conectividad.*

MOVISTAR CON PROMARISCO,
ECUADOR
NUEVA PESCANOVA



**LA CIUDAD QUE NACIÓ
DEL MAR**
Una historia de superación.

NOVANAM, NAMIBIA
NUEVA PESCANOVA

4.10 GENERACIÓN DE EMPLEO

El Grupo Nueva Pescanova, con centros de trabajo en 17 países, promueve y genera empleo local estable y de calidad (legal, seguro, decente y justo) fomentando la formación continua y el desarrollo profesional de sus empleados.

No quisimos dejar de intentar cuantificar el impacto positivo generado por las actividades de las empresas del Grupo en las comunidades en las que están integradas. A la falta de una metodología exacta y con alcance más adecuado, estimamos la generación de empleo local como indicador del impacto socioeconómico en la comunidad resultante de nuestra presencia. Verificamos tasas de empleo generado tan relevantes como el 47% de la población activa en Lüderitz (Namibia) a través de la filial NovaNam, o el 21% en Puerto Morazán (Nicaragua) a través de la filial Camanica.

Así mismo, la formación y la transferencia de conocimiento son otros aspectos claves del compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades, incluyendo los grupos más vulnerables o en riesgo de exclusión. El desarrollo de programas de formación técnico profesional de excelencia en oficios relacionados con nuestras actividades es claramente un medio de desarrollo y capacitación de las comunidades y de generación de empleo de calidad y emprendimiento local. Ofrecemos algunos ejemplos, de entre muchos, que reflejan el éxito del esfuerzo de inversión en las comunidades:

- La APPD de capacitación marítimo-pesquera en Mozambique (ver [punto 4.1](#)) ha generado resultados prometedores: 153 jóvenes matriculados, 62 con prácticas en nuestra filial en Beira y 13 contratados por nosotros.
- Hasta 20 trabajadores han abierto sus propios talleres después de que hayan aprendido su oficio en Beiranave (Mozambique), lo cual confirma que suponen una importante escuela de artes y oficios en la provincia de Sofala.
- Las rederías de pesca en Namibia, Mozambique y Argentina, en las que hemos podido transferir la experiencia del oficio a esas comunidades, contribuyen a que sean rederos locales quienes aprendan y dominen las técnicas. Estas rederías, ubicadas en Walvis Bay y Lüderitz (Namibia), Beira (Mozambique) y Puerto Deseado (Argentina), cuentan con dos decenas de personas dedicadas a esta labor y están consolidadas en talleres de fabricación, reparación y mantenimiento de las redes de pesca empleados en nuestras flotas. El conocimiento de nuestros expertos rederos contribuye significativamente a la mejora continua del diseño de las artes de pesca que utilizamos, mejorando su selectividad, minimizando el potencial impacto sobre el fondo marino y reduciendo la huella de carbono de las flotas.
- El colegio CEPAC en Champerico, Guatemala, (ver [punto 4.2](#)), imparte programas de formación, como peritos contadores, magisterio de educación infantil y técnicos de la industria de alimentos, y está capacitando de forma significativa a nuevas generaciones de profesionales de la comunidad.



PILAR RSC PERSONAS
PRINCIPIO COMUNIDADES MÁS PRÓSPERAS
ASUNTO MATERIAL GENERACIÓN DE EMPLEO EN LAS COMUNIDADES

ACTIVIDAD	EMPRESA	NÚMERO DE EMPLEADOS	MUNICIPIO Y PAÍS	POBLACIÓN (MUNICIPIO) *	POBLACIÓN ACTIVA **	EMPLEO GENERADO
PESCA	ARGENOVA	727	PUERTO DESEADO, ARGENTINA	14.183	6.004	12%
	NOVANAM	2.063	LÜDERITZ, NAMIBIA	12.537	4.592	45%
		375	WALVIS BAY, NAMIBIA	62.096	22.745	2%
	PESCAMAR	690	BEIRA, MOZAMBIQUE	592.090	258.799	<1%
	MARNOVA	73	LOBITO, ANGOLA	324.050	132.272	<1%
ACUICULTURA	PROMARISCO	2.215	DURÁN, ECUADOR	243.235	106.124	2%
	NUEVAGUATEMALA	825	CHAMPERICO, GUATEMALA	32.815	12.433	7%
	CAMANICA	733	PUERTO MORAZÁN, NICARAGUA	13.328	5.932	12%
		747	CHINANDEGA, NICARAGUA	121.793	54.206	1%
	INSUIÑA	41	MOUGÁS – OIA, ESPAÑA	3.049	1.480	3%
		123	XOVE, ESPAÑA	3.277	1.591	8%
	PESCANOVA BIOMARINE CENTER	19	O GROVE, ESPAÑA	10.518	5.106	<1%
INDUSTRIA	PESCANOVA ESPAÑA	151	ARTEIXO, ESPAÑA	32.738	15.892	<1%
		677	CHAPELA – REDONDELA, ESPAÑA	29.241	14.195	5%
		214	PORRIÑO, ESPAÑA	20.100	9.757	2%
		81	CATARROJA, ESPAÑA	28.608	13.887	<1%
		85	PATERNA, ESPAÑA	71.035	34.483	<1%
	NUEVA PESCANOVA FRANCE	92	BOULOGNE-SUR-MER, FRANCIA	40.664	18.260	<1%
		106	LORIENT, FRANCIA	57.084	25.633	<1%
	EIRANOVA	32	CASTLETOWNBERE, IRLANDA	860	416	8%
	NOVAPERÚ	138	SAN JUAN DE MIRAFLORES, PERÚ	355.219	174.549	<1%

Fuentes: * Institutos Nacionales de Estadística y Censos de cada país; ** Banco Mundial (data.worldbank.org)

CERTIFICACIONES Y VERIFICACIONES

Referenciales avalados por:		Referenciales avalados por:		Referencial en proceso de validación por:		Estándares reconocidos por:			
GLOBAL SUSTAINABLE SEAFOOD INITIATIVE (GSSI)		GLOBAL FOOD SAFETY INITIATIVE (GFSI)		SUSTAINABLE SUPPLY CHAIN INITIATIVE (SSCI)		AENOR			
PRODUCCIÓN ACUÍCOLA SOSTENIBLE		SEGURIDAD ALIMENTARIA		CONDICIONES LABORALES A BORDO		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
AQUACULTURE STEWARDSHIP COUNCIL	PROMARISCO, Ecuador CAMANICA, Nicaragua	IFS FOOD	CI ARTEIXO PESCANOVA ESPAÑA, España CI CATARROJA PESCANOVA ESPAÑA, España CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PATERNA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España INSUIÑA XOVE, España PROMARISCO, Ecuador CAMANICA, Nicaragua NOVAGUATEMALA, Guatemala NOVANAM DOP, Namibia NOVANAM SCT, Namibia	FISH (FAIRNESS, INTEGRITY, SAFETY, HEALTH)	NOVANAM, Namibia	ISO 45001	CI ARTEIXO PESCANOVA ESPAÑA, España CI CATARROJA PESCANOVA ESPAÑA, España CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PATERNA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España INSUIÑA MOUGÁS, España INSUIÑA XOVE, España NUEVA PESCANOVA BIOMARINE CENTER, España NUEVA PESCANOVA Centros BackOffice, España		
	BEST AQUACULTURE PRACTICES		PROMARISCO, Ecuador CAMANICA, Nicaragua NOVAGUATEMALA, Guatemala						
	GLOBALG.A.P.		PROMARISCO, Ecuador INSUIÑA MOUGÁS, España INSUIÑA XOVE, España						
				PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL			
MARINE STEWARDSHIP COUNCIL	PESCA DE ARRASTRE DEMERSAL DE MERLUZA DEL CABO, Namibia (MSC-F-31487)	HACCP	PROMARISCO, Ecuador CAMANICA, Nicaragua NOVAGUATEMALA, Guatemala CI ARTEIXO PESCANOVA ESPAÑA, España CI CATARROJA PESCANOVA ESPAÑA, España CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PATERNA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España INSUIÑA XOVE, España ARGENOVA Planta y Flota, Argentina NOVANAM DOP, SCT y Flota, Namibia PESCAMAR Flota, Mozambique NOVAPESQUEIRA LOBITO Flota, Angola NUEVA PESCANOVA FRANCE LORIENT, Francia NUEVA PESCANOVA FRANCE BOULOGNE, Francia NOVAPERÚ, Perú EIRANOVA, Irlanda	5Z EXCELLENCE	CI ARTEIXO PESCANOVA ESPAÑA, España CI CATARROJA PESCANOVA ESPAÑA, España CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PATERNA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España INSUIÑA MOUGÁS, España INSUIÑA XOVE, España NUEVA PESCANOVA Centros de trabajo, España	FACE ELS	CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España		
	AQUACULTURE STEWARDSHIP COUNCIL – CdC		CI ARTEIXO PESCANOVA ESPAÑA, España CI CATARROJA PESCANOVA ESPAÑA, España CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PATERNA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España NOVANAM DOP, Namibia NOVANAM SCT, Namibia NUEVA PESCANOVA FRANCE LORIENT, Francia PESCANOVA USA, EEUU PESCANOVA HELLAS, Grecia					HALAL	CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España
								BIO CRAEGA	PROMARISCO, Ecuador CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España CI ARTEIXO PESCANOVA ESPAÑA, España NUEVA PESCANOVA FRANCE, Francia PESCANOVA PORTUGAL, Portugal
GARANÍA DE CADENA DE CUSTODIA MSC/ASC				RESPONSABILIDAD LABORAL INTEGRADA		DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTO			
MARINE STEWARDSHIP COUNCIL – CdC	PROMARISCO, Ecuador CAMANICA, Nicaragua NOVAGUATEMALA, Guatemala CI ARTEIXO PESCANOVA ESPAÑA, España CI CATARROJA PESCANOVA ESPAÑA, España CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PATERNA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España NOVANAM DOP, Namibia NOVANAM SCT, Namibia NUEVA PESCANOVA FRANCE LORIENT, Francia PESCANOVA USA, EEUU PESCANOVA HELLAS, Grecia	FSMA VQIP	NOVAPERÚ, Perú	MONITOR EMPRESARIAL DE EXCELENCIA EN PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD MEPS ²	CI ARTEIXO PESCANOVA ESPAÑA, España CI CATARROJA PESCANOVA ESPAÑA, España CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PATERNA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España INSUIÑA MOUGÁS, España INSUIÑA XOVE, España NUEVA PESCANOVA Centros de trabajo, España	SSP	GRANJA MARFRISCO, PROMARISCO, Ecuador GRANJA QUIÑONEZ, PROMARISCO, Ecuador		
				PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		TRABAJO Y COMERCIO ÉTICO Y SEGURO			
				MONITOR EMPRESARIAL DE EXCELENCIA EN PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD MEPS ²		SMETA SEDEX			
						PROMARISCO, Ecuador CAMANICA, Nicaragua NOVAGUATEMALA, Guatemala NOVAPERÚ, Perú NOVANAM SCT, Namibia CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España			
						SAE			
						CI CHAPELA PESCANOVA ESPAÑA, España CI PORRIÑO PESCANOVA ESPAÑA, España			
						BASC			
						PROMARISCO, Ecuador			

PILAR RSC
PRINCIPIO
ASUNTO MATERIAL

PLANETA
OPERACIONES RESPONSABLES
EMISIONES GEI

a.2022-m.2023

HUELLA DE CARBONO [tCO ₂ e]	PRODUCCIÓN [t]	INTENSIDAD DE CARBONO [tCO ₂ e/t _{PROD}]
---	-------------------	--

ACUICULTURA (DE HATCHERY A SALIDA DE PLANTA)

ECUADOR (LANGOSTINO, ca. 3.000 ha, INCLUYE PLANTA EMPACADORA)	76.072,1	67.722,0	1,12
NICARAGUA (LANGOSTINO, ca. 4.000 ha, INCLUYE PLANTA EMPACADORA)	35.403,8	29.031,4	1,22
GUATEMALA (LANGOSTINO, ca. 80 ha, INCLUYE PLANTA EMPACADORA)	8.780,5	6.421,0	1,37
ESPAÑA (RODABALLO, ca. 6 ha)	4.029,2	3.365,4	1,20
SUMA DE 'ACUICULTURA'	124.285,6	106.539,8	1,17

PESCA (DE CAPTURA A LA CONGELACIÓN)

ARGENTINA (16 BUQUES)	51.736,4	16.930,3	3,06
MOZAMBIQUE (30 BUQUES)	48.111,1	3.303,4	14,56
NAMIBIA (7-9 BUQUES)	43.781,3	21.065,1	2,08
SUMA DE 'PESCA'	143.628,9	41.298,8	3,48

INDUSTRIA (DE INSUMOS A SALIDA DE PLANTA)

ESPAÑA (5 CENTROS INDUSTRIALES)	17.062,1	54.380,2	0,31
FRANCIA (2 CENTROS INDUSTRIALES)	3.878,4	10.689,0	0,36
NAMIBIA (2 CENTROS INDUSTRIALES)	1.559,8	15.593,3	0,10
PERÚ (1 CENTRO INDUSTRIAL)	524,6	9.364,3	0,06
SUMA DE 'INDUSTRIA'	23.024,9	90.026,8	0,26

LOGÍSTICA (TRANSVERSAL, CORPORATIVO)

TRANSPORTE (AÉREO, MARÍTIMO, TERRESTRE)	22.762,4	--	--
ALMACENAMIENTO (CÁMARAS DE FRÍO)	1.010,1	--	--
VIAJES DE NEGOCIOS	328,9	--	--
SUMA DE 'LOGÍSTICA'	24.101,4	--	--
TOTAL HUELLA DE CARBONO	315.040,8	237.865,4	1,32

**PILAR RSC
PRINCIPIO
ASUNTO MATERIAL** | **PLANETA
OPERACIONES RESPONSABLES
USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA)**

ANÁLISIS DE RIESGO DE EXTRACCIÓN DE AGUA Fuente: WRI 2019. Aqueduct™ Water Risk Atlas (Aqueduct 3.0)

País	Ubicación	Tipo de instalación	Uso del agua	Índice de estrés hídrico por escenario						GRI 303-1: Consumo de agua por fuente a.2022-m.2023				Impacts of groundwater consumption on:			
				Línea de base	futuro BAU		futuro optimista		futuro pesimista		Aguas superficiales	Agua subterránea	Agua de lluvia	Suministro municipal	Disminución del nivel freático	Variabilidad estacional	Agotamiento de agua de referencia
					2030	2040	2030	2040	2030	2040							
Argentina	Puerto Deseado	Procesamiento primario y flota	Industrial y potable	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua				N/D	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Árido y bajo uso de agua
Ecuador	Duran	Planta de proceso	Industrial	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	683.690,0	180.212,0			Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo-Medio (5-25%)
Ecuador	Islas de Guayaquil	Granja acuícola	Piscinas de cultivo	Bajo-Medio (10-20%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	medio de cultivo, uso no consuntivo	8.030,0		73.227,8	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
Francia	Lorient	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)				66.262,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
Francia	Boulogne-sur-Mer	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)				26.218,0	Bajo-Medio (0-2 cm/y)	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
Guatemala	Champerico	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)		227.698,6			Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo-Medio (5-25%)
Guatemala	Champerico	Granja acuícola	Tanques de cultivo	Medio-Alto (20-40%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	medio de cultivo, uso no consuntivo	912,0			Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo-Medio (5-25%)
Irlanda	Cork	Procesamiento primario	Industrial	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	N/D	N/D	N/D	N/D	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
Mozambique	Beira	Flota y astillero naval	Industrial y potable	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)			160,5	12.582,0	Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo (<5%)
Namibia	Lüderitz	Planta de proceso	Industrial	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	agua de mar desalinizada			155.693,8	Insignificante	Alto (1.00-1.33)	Árido y bajo uso de agua
Namibia	Walvis Bay	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	agua de mar desalinizada			43.170,0	Bajo-Medio (0-2 cm/y)	Alto (1.00-1.33)	Medio-Alto (25-50%)
Nicaragua	Chinandega	Planta de proceso	Industrial	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)		482.862,0		45.605,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
Nicaragua	Estero Real	Granja acuícola	Piscinas de cultivo	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	medio de cultivo, uso no consuntivo	30.420,0		36.576,3	Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo-Medio (5-25%)
Perú	Distrito de Lima	Planta de proceso	Industrial	Bajo (<10%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)		16.417,0			Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo (<5%)
España	Porriño	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)		57.057,0		2.189,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
España	Chapela, Vigo	Planta de proceso	Industrial	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	72.811,0			116.931,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
España	Catarroja, Valencia	Planta de proceso	Industrial	Bajo-Medio (10-20%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)		19.032,0		9.114,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
España	Paterna, Valencia	Planta de proceso	Industrial	Bajo-Medio (10-20%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)				35.401,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
España	Arteixo	Planta de proceso	Industrial	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)				112.099,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
España	Mougás	Criadero	Tanques de cultivo	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	medio de cultivo, uso no consuntivo	1.968,0		254,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
España	Xove	Granja acuícola	Tanques de cultivo	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	medio de cultivo, uso no consuntivo			5.872,9	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
España	O Grove	I+D+i	Tanques de investigación	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	medio de cultivo, uso no consuntivo			2.544,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)



José Fernández López s/n
36320 Chapela. Redondela (Pontevedra) España
Tel. +34 986 818 100
www.nuevapescanova.com

